

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS

SOCIALES LICENCIATURA EN ARTE Y

PATRIMONIO CULTURAL

**Estudio de caso: La figura escultórica
del Santo Niño Jesús Limosnerito como patrimonio religioso
en la comunidad Atlampa; vista desde la perspectiva
del discurso patrimonial**

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

P R E S E N T A

ANA RUTH LÓPEZ JAIME

DIRECTORA

MTRA. KRYSTYNA MAGDALENA LIBURA ŚLUSZKIEWICZ

Ciudad de México, abril de 2026.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

**“Un día de éstos
vas a recordar esta época de tu vida
como un dulce momento de tristeza.
Entenderás que, estando de duelo
y teniendo roto el corazón,
estás en el mejor sitio posible para cambiar tu vida.
Vive este momento minuto a minuto.
Deja que las cosas fluyan...”**

ARLJ

Contenido

Introducción.....	1
Justificación	2
Objetivos.....	3
1. Metodología y técnicas de investigación	5
Estudio de caso	5
Método etnográfico.....	6
Observación participativa	6
Entrevistas	7
2. Aproximación teórica-conceptual	9
Patrimonio cultural	9
Patrimonio cultural mueble.....	10
Patrimonio cultural inmueble.....	10
Patrimonio cultural inmaterial	10
Patrimonio como construcción social.....	11
Discurso	12
Discurso según Foucault	12
Discursos sobre patrimonio cultural	15
Discurso patrimonial autorizado	15
Discurso patrimonial “no autorizado”	16
Agentes implicados:	18
Patrimonio religioso.....	21
Patrimonio de culto	23
Patrimonio de la Iglesia	24
Marco normativo-legal	24
3. Estudio de caso de la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito.....	35
Atlampa	35
Territorio parroquial	38
La construcción del templo	38
Estilo arquitectónico.....	41
Figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito.....	43
Antecedentes históricos	43

Análisis formal de la figura	44
Nivel 1 (Pre-iconográfico)	48
Nivel 2 (iconográfico)	48
Nivel 3 (Iconológico).....	55
El poder de las imágenes: la función social de la figura.....	58
La figura del Niño Jesús Limosnerito en los rituales católicos	60
Prácticas culturales-religiosas e impacto social de la figura del Niño Limosnerito en la comunidad Atlampa	61
Exterior del templo	61
La fiesta patronal	64
Danzas en honor al Niño Limosnerito	65
Al interior del templo	71
4. Sustento del estudio de caso	76
Encuesta	76
Conclusiones:	94
Análisis de la figura dentro del discurso patrimonial autorizado y no autorizado	95
Consideraciones Finales	100
Fuentes	103
Anexos	106
Anexo 1. Fotografías	106
Anexo 2. Entrevistas y guías de observación.....	111
Anexo 3. Encuesta.....	146

Introducción

El patrimonio es una categoría de interpretación de la cultura que suele ser atendido desde diversos ámbitos que van desde la política cultural oficial de un Estado hasta la construcción colectiva propia de una comunidad. La realidad histórico-cultural del lugar que se habita nos permite contar con referencias visibles o no visibles a su existencia, por lo que el conocer, valorar y conservar el entorno que nos rodea, nos facilita comprender e identificar algunos elementos que están a nuestro alrededor, por esta razón, la interpretación del patrimonio puede entenderse teniendo en cuenta los diversos significados que se le atribuyen y comprender sucesos alrededor de él en distintas maneras, aun cuando existen varias perspectivas sobre el tema, estas pueden ser entendidas mediante el discurso como una alternativa para recuperar y resignificar lo cultural mediante la participación de la comunidad. En este sentido, surgen algunas expresiones a las cuales se les puede atribuir el significado de patrimonio cultural independientemente de los elementos representativos y/o admitidos por el Estado, razón por la que el ser humano, en su necesidad de relacionarse con su entorno, busca y encuentra distintas formas de manifestar su cultura.

El tema de la investigación que se presenta en esta tesis está directamente relacionado con la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito, que se encuentra en la Parroquia del Santo Niño Jesús (Niño Limosnerito) perteneciente a la Arquidiócesis de México, Zona Pastoral IV “San Miguel Arcángel”, Primer Decanato, ubicada en las calles Clavel y Río Consulado, en la colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc en la CDMX.

Se pretende analizar la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito como fenómeno cultural y elemento de identidad de los habitantes de la colonia Atlampa; buscando documentar su origen histórico-cultural como parte del patrimonio, así como el simbolismo cultural y religioso que representa como santo patrón de esta comunidad cuya festividad se celebra el día 6 de enero.

Justificación

El interés por investigar la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito como objeto/elemento cultural se remonta a mi infancia, ya que desde entonces tuve una vinculación muy estrecha con el espacio y el lugar donde se encuentra en la actualidad. El provenir de una familia católica, me llevó a adentrarme en diversos temas en materia religiosa desde temprana edad, pero fue gracias a mi hermano mayor, quien en ese entonces era acólito en la parroquia del Santo Niño Jesús Limosnerito, que pude conocer e inmiscuirme en los distintos espacios y objetos que el templo posee; de esta manera, puede observar y relacionarme con ellos; así como con personas que estuvieron a su cargo.

Lo que realmente siempre me causaba curiosidad fueron las figuras que yacen en los nichos que adornan el interior del sitio, cuyo tamaño difiere del de la figura del Niño Limosnerito. Las dudas sobre cómo esta escultura llegó a su lugar de destino, su uso y su función aumentaron mi curiosidad, y ya de adulta escogí este tema de investigación para mi tesis de licenciatura, ya que tras completar mi formación académica aún tenía duda sobre si en realidad esta figura escultórica podía o debía considerarse parte del patrimonio de su comunidad.

Dado que mi lugar de residencia siempre ha sido en la colonia Tlatilco, sólo me basta dar unos cuantos pasos y cruzar una avenida para encontrarme en otro lugar, con lo que he podido observar y recorrer la colonia aledaña que es Atlampa, lo que me permitió ser testigo de aquello que permanece inerte o de los cambios y transformaciones que se dan en este lugar a través del tiempo.

Considero que la investigación aquí propuesta es de importancia por las siguientes razones:

a) Es una posibilidad de estudio de un patrimonio poco explorado, que data de más de un siglo, y que incide en el desenvolvimiento cotidiano de la vida de una comunidad, a la cual dota de

identidad, sentido de pertenencia y cohesión social mediante las distintas prácticas y expresiones culturales-religiosas realizadas en torno a ella, las cuales han perdurado a través de los años.

b) Tomando en cuenta que el objeto y el área de estudio se encuentra en el mismo lugar, se presta como una excelente oportunidad como tema de investigación en el área de las ciencias sociales el cual contribuye para documentar y difundir la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito como elemento o como referente patrimonial, así como su difusión en la Ciudad de México.

c) A lo largo de nuestra carrera se habla muy poco del patrimonio religioso el cual forma parte de la herencia cultural y su particular problemática.

Objetivos

El objetivo general del presente trabajo de investigación es:

Determinar si la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito en la comunidad Atlampa forma parte del patrimonio y, de ser así, qué tipo de patrimonio es.

Los objetivos específicos:

- Realizar el análisis histórico e iconográfico de la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito.
- Demostrar que la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito entreteje prácticas sociales a través de los rituales y costumbres relacionados con ella y que esto influye en la cohesión social e identidad de su comunidad.
- Hacer el análisis comparativo entre el discurso patrimonial autorizado vs el discurso patrimonial no autorizado, según la diferenciación propuesta por Laurajane Smith, para

definir si la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito puede ser calificada como patrimonio cultural.

Para cumplir con los propósitos del trabajo de investigación, esta tesis se estructuró de la siguiente manera:

En el capítulo primero, se detallan brevemente los métodos y técnicas de investigación que se utilizaron para realizar este trabajo.

En el capítulo segundo, se presenta una aproximación teórica-conceptual a los principales conceptos usados en el desarrollo de trabajo, tales como: patrimonio cultural y sus divisiones, patrimonio religioso, discurso, los discursos autorizado y no autorizado sobre el patrimonio cultural, entre otros.

En el capítulo tercero, se presenta el estudio de caso de la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito. Se exhibe la historia y origen de la figura, su significado iconográfico, social y su impacto en la construcción de la identidad de la comunidad Atlampa.

En el capítulo cuatro, se sustenta el estudio de caso mediante el trabajo de campo realizado en la comunidad Atlampa, así como el análisis elaborado sobre los discursos del patrimonio cultural autorizado y no autorizado de la figura del Niño Limosnerito.

Y, por último, se presentan las consideraciones finales obtenidas en la investigación. Al final, se adjuntan los anexos conformados por material fotográfico, entrevistas realizadas a personas con algún tipo de conocimiento/vinculación directa con dicha figura motivo de esta investigación.

1. Metodología y técnicas de investigación

Para este trabajo de investigación utilicé el estudio de caso combinado con los métodos de la etnografía e iconografía, con los cuales busqué comprender, dar sentido, analizar y significar la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito como parte del patrimonio cultural en la comunidad Atlampa.

Estudio de caso

Yin (1994) aclara que el estudio de caso es un método de investigación que analiza un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto en la vida real, por eso considero que es el más adecuado para la investigación de la figura escultórica del Santo Niño como patrimonio religioso, ya que permite identificar, analizar y comprender el contexto sociocultural en el que se ubica esta escultura en la actualidad.

Para iniciar la investigación se ha realizado la revisión y análisis documental para determinar bajo qué circunstancias se elaboró la figura, con qué propósito y cuál es su significado. Para analizar la figura se acudió al método iconográfico. Utilizando este método de investigación, propuesto por Aby Warburg y desarrollado por Erwin Panofsky, se puede obtener la descripción e interpretación de las imágenes como síntoma de la cultura que las produce. Presento el análisis iconográfico de la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito, contemplando los tres niveles propuestos por este autor: nivel fáctico/expresivo, iconográfico e iconológico en el tercer capítulo.

Método etnográfico

Según Duranti (2000) “La etnografía es la descripción escrita de la organización social de las actividades, los recursos simbólicos y materiales, y las prácticas interpretativas que caracterizan a un grupo particular de individuos.

El método etnográfico empleado en esta tesis sirve para indagar sobre las percepciones y los usos sociales, vinculados a la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito. Este método permite la observación participativa y recolección de fotografías, relatos y entrevistas a los habitantes sobre sus experiencias en torno al Santo Niño de Jesús.

La elaboración de los instrumentos de investigación basados en estos métodos nos permitió obtener resultados cualitativos que nos facilitaron el análisis de nuestro objetivo de investigación: reflexionar sobre el patrimonio cultural como practica social a través de los rituales y costumbres sociales relacionadas con la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito en la comunidad de Atlampa.

En esta investigación no sólo se pretendió comprender la realidad de los habitantes, sino reforzar y enaltecer la escultura como parte importante del patrimonio cultural en la comunidad Atlampa.

Observación participativa

Es la técnica que obliga al investigador a adentrarse en la comunidad, para observar a detalle e involucrarse con los miembros de una comunidad. En este caso, como habitante de esta colonia, hice observaciones dentro del lugar, llenando la bitácora de lo observado, como las celebraciones litúrgicas alrededor de la figura, peregrinaciones, costumbres, entre otras actividades dentro de los límites geográficos de la comunidad. Esta observación me permitió seleccionar a las personas

adecuadas para la realización de entrevistas y obtener los datos necesarios para darme cuenta del impacto que genera el contacto de las personas con la figura, así como su uso social: las costumbres y tradiciones arraigadas dentro de la vida cotidiana de este lugar.

Entrevistas

Las entrevistas fueron acompañadas de técnicas observacionales (observación participativa) destinadas a entender la significación y la relación de los actores sociales con la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito, lo que permitió registrar hábitos, conversaciones formales e informales.

Esta investigación se enfocó en analizar/indagar el uso y las practicas socio culturales entorno a la figura escultórica del Santo Niño Jesús como parte del patrimonio cultural en la comunidad Atlampa, por lo que se realizaron diversas entrevistas semiestructuradas, divididas en tres grupos de informantes relevantes para la investigación.

El primer grupo de entrevistados estuvo compuesto por 50 personas de la comunidad, las cuales se eligieron de manera aleatoria en los alrededores de la colonia Atlampa.

El segundo grupo, estuvo formado por los representantes de las instituciones relacionadas con el resguardo de la figura: La Iglesia y el INAH, se conformó por tres sacerdotes y una restauradora.

El primer sacerdote es el párroco actual responsable de dirigir y administrar los bienes adjuntos de la parroquia a su cargo.

El segundo sacerdote es un ex párroco de la comunidad cuyo cargo en la parroquia coincidió con la restauración de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito por parte del INAH.

El tercer sacerdote, ha estado vinculado con la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito desde su infancia y durante su formación sacerdotal estuvo a cargo de algunas actividades alrededor de la misma fuera y dentro de la comunidad.

También realicé la entrevista con la doctora Judith Katia Perdigón Castañeda, quien fue responsable de la restauración de la figura.

El tercer grupo corresponde a una observación etnográfica del grupo de danza “oficial” del Santo Niño Jesús Limosnerito y una breve entrevista a la persona que dirige la misma.

2. Aproximación teórica-conceptual

El sustento teórico de la investigación en curso se basa en el significado que comprenden los discursos del patrimonio cultural, cuyo estudio y análisis exige previamente tener clara su conceptualización, ya que de esta manera se permite conocer y entender sus características, contenido, significado, entre otros. Es sabido que existen múltiples discursos sobre el patrimonio cultural: estos discursos trascienden palabras, para convertirse en acciones que transmiten ideas e interpretaciones sobre estos, cada uno de ellos obedece al ámbito y al contexto en el que se desenvuelven.

Antes de profundizar sobre el discurso sobre el patrimonio cultural es preciso explicar cómo entendemos este.

Patrimonio cultural

Como parte de la cultura, el patrimonio es un concepto en construcción y con múltiples acepciones. Con el paso del tiempo, su definición se ha transformado al mismo tiempo que su abordaje; y por tal motivo en la actualidad, no existe una sola definición de lo que puede significar. En el Diccionario de la RAE se define patrimonio de la siguiente manera: «Del latín *patrimonium*, hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes» y también como: «bienes propios adquiridos por cualquier título».

A lo largo del tiempo, y especialmente en el siglo XX, el concepto de patrimonio se identificó con la herencia cultural y colectiva, y, por tanto, con el conocimiento formalizado de lo que podamos conservar y transmitir al respecto.

El patrimonio cultural se puede entender como el conjunto de bienes materiales e inmateriales, pasados y presentes que definen a una comunidad.

El patrimonio se divide en tres ramas: natural, mixto (cultural-natural) y cultural. Este último, se suele dividir en patrimonio material, que a su vez se subdivide en mueble e inmueble, e inmaterial.

Patrimonio cultural mueble

Este patrimonio hace referencia a aquellas creaciones materiales realizadas por grupos de personas, comunidades o sociedades del pasado, que se consideran dignas de conservación. El adjetivo mueble incluye toda clase de objetos que pueden ser trasladadas o transportadas de un lugar a otro abarcando desde algo pequeño como orfebrería, hasta obras de gran tamaño, como pinturas, cerámicas, esculturas, etc.

Patrimonio cultural inmueble

El patrimonio cultural inmueble a diferencia de los anteriores se refiere a aquellos bienes que no se pueden transportar físicamente por lo que no pueden ser separados de lugar al que pertenecen, por ejemplo: un yacimiento arqueológico, un castillo o la muralla que circunda una ciudad medieval, etc.

Patrimonio cultural inmaterial

Se refiere a lo que llamamos cultura viva que conforma la parte invisible que reside dentro de cualquier cultura. Este tipo de patrimonio abarca un conjunto de tradiciones, técnicas, costumbres y saberes, heredados de generación en generación, como los saberes ancestrales, medicina tradicional, los rituales, el arte popular, las danzas, la gastronomía, etc.

El patrimonio inmaterial según la UNESCO se define como:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (UNESCO, 2003, p. 2)

Patrimonio como construcción social

El patrimonio cultural es una invención y una construcción social, tal como lo afirma Llorenç Prats (1977), por los siguientes motivos:

- No existe en la naturaleza, es decir, no es una cosa dada.
- No es un fenómeno social conocido universalmente, o. sea, es algo que no ha existido en todos los periodos históricos o en todos los contextos socioculturales.
- Es un artificio ideado por la misma sociedad que lo genera como parte de un proceso colectivo en un lugar y en un momento determinado para cumplir con una finalidad concreta.
- Es históricamente cambiante, según los criterios e intereses en los que se manifieste.

La idea del patrimonio como construcción social hace referencia a la motivación o inquietud que se genera dentro de un grupo social con la que se busca cumplir con la expectativa de atribuirle valor a un elemento o bien cultural con la finalidad de patrimonializar. Por lo que, para entender la concepción del patrimonio cultural de esta manera, implica considerar no sólo su condición histórica, dinámica y cambiante, sino también dar un sentido de carácter simbólico y de identidad colectiva.

Es cada vez más común reconocer que el patrimonio se entrelaza con el discurso. Para comprender su significado y como es que coexisten en el presente, en apartados posteriores se describe la noción de patrimonio como un concepto con múltiples significados. A continuación, se explica la idea de discurso, dado que es un termino ambiguo y de uso impreciso por lo que se pretende explicar su relación con el patrimonio partiendo de la premisa de que ambos tienden a transformarse y modificarse con el tiempo y pueden o no perdurar en este.

Cabe mencionar que nada es considerado patrimonio por sí solo. El patrimonio no existe como tal sin un discurso que lo defina, valore y signifique (y viceversa). El discurso, va a ser el medio por el cual se selecciona, se define, se interpreta y se significa a los elementos ya sean tomados del pasado o que surgen en el presente y que merecen ser conservados y/o transmitidos con un nuevo sentido hoy en día.

Discurso

Se entiende por discurso: la expresión formal de un acto comunicativo, que se presenta bajo manifestaciones diversas (por ejemplo, discurso oral o escrito). Desde el punto de vista formal, el discurso suele constar de una serie de oraciones, pero desde el punto de vista del significado tiene una naturaleza dinámica; por ello, no es posible describirlo en términos de reglas (como es el caso de la oración), sino de regularidades. Por lo tanto, el discurso no es un producto, sino un proceso cuyo aspecto más destacado es su finalidad comunicativa. (Morales, 2013)

Discurso según Foucault

Michael Foucault fue un filósofo, historiador y teórico social francés que se convirtió en uno de los pensadores más influyentes del siglo XX cuyas ideas y aportes teóricos se caracterizan por su enfoque multi e interdisciplinario los cuales siguen generando un gran impacto e influencia en la

actualidad. Algunas de sus obras más destacadas son: *Historia de la locura*, *Las palabras y las cosas*, *La arqueología del saber*, *Vigilar y castigar*, *Historia de la sexualidad*, *El orden y el discurso*, entre otras.

Los aportes de Michel Foucault resultan fundamentales para las ciencias sociales y, en particular, para este trabajo de investigación al ofrecer herramientas conceptuales que permiten comprender cómo los significados patrimoniales se construyen y legitiman socialmente dando como resultado prácticas atravesadas por relaciones de poder que definen qué se conserva, qué se valora y qué se excluye.

El concepto de discurso desde la perspectiva filosófica de Michel Foucault hace referencia a las prácticas discursivas que determinan lo qué se puede decir, cómo se puede decir y quién tiene el poder para decirlo. En este sentido, comprende el discurso, como un concepto que no necesariamente siempre va a estar ligado a la escritura o al habla, sino que se encuentra en una amplia gama de prácticas.

“El discurso, dice Foucault, construye el tópico. Define y produce los objetos de nuestro conocimiento, gobierna el modo como se puede hablar y razonar acerca un tópico. También influencia cómo las ideas son puestas en práctica y usadas para regular la conducta de los otros. [...]. El mismo discurso, característico de un modo de pensar o de un estado del conocimiento en un determinado tiempo (lo que Foucault llamaba la episteme), aparecerá a través de un rango de textos, y como una forma de conducta, en un número de diferentes sitios institucionales dentro de la sociedad.” (Hall,1977,27)

Este filósofo francés analizó cómo se mantiene el conocimiento y el control social mediante la creación de discursos específicos comprometidos con el poder. Foucault entiende el poder como una red de relaciones humanas que son recíprocas y continuas que operan y se infiltran en todos los niveles de la existencia social. Este poder no es algo que se posee, sino que se ejerce o se expresa

en actos. El poder se puede entender como un bien construido, donde los individuos de pronto no se dan cuenta de que están sometidos a él (el sujeto sujetado). (Hall, 1997)

El discurso dentro del ámbito cultural nos remite a preguntarnos quién es él que dicta lo que es patrimonio y lo que no, quién dicta qué conservar y que no, esto solo para demostrar que un objeto puede ser convertido en un nodo de una red de múltiples significados que construyen su estatus.

En el caso que aquí investigamos, nos referimos a la selección de valores y criterios decisivos para que el patrimonio cultural se pueda institucionalizar y objetivar ya que las manifestaciones festivas y religiosas pueden analizarse como campos discursivos dinámicos en los que se negocian sentidos y se producen formas de legitimación cultural. En el caso de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito, el patrimonio no se limita a los elementos materiales o rituales de la celebración, sino que se construye a partir de discursos que dotan de significado a la práctica y la posicionan como portadora de valor cultural y social. Así, el análisis a través de los aportes de Foucault permite comprender cómo el pasado es interpretado, resignificado en el presente dejando ver que el patrimonio es un proceso social en constante transformación.

Foucault escribe: "(...) en toda sociedad la producción del discurso está controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pasada y temible materialidad". (Foucault, 1992,11)

Discursos sobre patrimonio cultural

Discurso patrimonial autorizado

Laurajane Smith, antropóloga-australiana, utiliza el discurso foucaultiano, explicado anteriormente, y enfatiza que esta construcción ha sido ideada por fuerzas hegemónicas a través de lo que ella llama “discurso autorizado”, y que opone al discurso que producen las comunidades, al que llama “discurso no autorizado”.

Esta distinción fue introducida en su libro: *Uses of heritage*¹, también desarrollado en varios artículos, como “El espejo patrimonial”. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?”, donde desafía la idea del patrimonio como un objeto o sitio, en cambio lo propone considerar como una práctica cultural. Smith ha llamado discurso del patrimonio “autorizado” a lo que a través de la historia es apoyado por una legislación construida por las fuerzas hegemónicas, como organismos internacionales (por ejemplo, la UNESCO), y discurso patrimonial “no autorizado” a todo lo que queda fuera de éste.

Laurajane Smith (2011) hace referencia al discurso patrimonial autorizado que, a su criterio, “es en sí un proceso de construcción de patrimonio, y de regulación y gobierno de los significados políticos y culturales del pasado, y del papel que el pasado tiene entonces al definir los problemas contemporáneos”. Como señala la autora, este discurso ve al patrimonio como una cosa:

El discurso patrimonial autorizado define el patrimonio como objetos materiales, sitios, lugares y/o paisajes estéticamente placenteros y que no son renovables. El discurso patrimonial autorizado supone que el patrimonio es algo que se “encuentra”, que su valor innato, su esencia, es algo que “hablará” a las generaciones presentes y futuras y asegurará su comprensión de su “lugar” en el mundo (...) La noción de herencia

¹ Esta autora llama cada vez más la atención de los teóricos latinoamericanos expertos en patrimonio. Aunque en la actualidad no hay traducción al español de su libro.

encapsulada en el término patrimonio es crucial dentro del discurso patrimonial autorizado”. (2011, p. 43-46)

El énfasis particular de este discurso recae en la atención que presta a los objetos materiales y a la monumentalidad de sitios y lugares estéticamente agradables a la vista del ser humano. La autora hace mención que dentro de este discurso se maneja un discurso hegemónico, el cual funciona como mecanismo para persuadir las forma en que pensamos, hablamos y nombramos al patrimonio cultural; ya que domina y regula los valores y conocimientos de expertos y privilegia sólo ciertas manifestaciones culturales.

Este discurso busca forjar un sentido de identidad común ligado al pasado para ser transmitido a las futuras generaciones sin cambio alguno, naturalizando las prácticas que giran en torno a los aspectos de conservación del patrimonio, promoviendo ciertos valores culturales de las “élites occidentales”, que terminan siendo universalmente aplicables; siendo éstas institucionalizadas e incorporadas en los principales documentos oficiales que son los encargados de velar por el patrimonio cultural.

Discurso patrimonial “no autorizado”

El discurso patrimonial no autorizado se entiende como la alternativa de concebir el patrimonio de una manera más consciente y crítica; ya que, a diferencia del discurso patrimonial autorizado, este se entrecruza con una serie de debates que legitiman ciertos valores e identidades, pero sobre todo del papel que juega en su negociación y regulación. La postura de Smith dentro de este discurso nos acerca a entender el patrimonio no tanto como una “cosa”, sino como un proceso social y cultural a través de lo inmaterial:

El patrimonio no es la cosa, el sitio ni el lugar: el patrimonio son los procesos de creación de sentido y de representación que ocurren cuando se identifican, definen, manejan, exhiben y visitan los lugares o eventos patrimoniales (...) El patrimonio es el proceso de negociar los significados y valores históricos y culturales que ocurren en torno a las decisiones que tomamos de preservar o no ciertos lugares físicos, ciertos objetos o eventos intangibles, y la manera en que entonces los manejamos, exhibimos o llevamos a cabo. (Smith, 2011, p. 45)

Podemos observar en la cita anterior que, mediante el discurso patrimonial no autorizado, Smith propone dotar de un nuevo sentido al patrimonio cultural centrando su interés en el uso del patrimonio como construcción social e identidad o sentido de pertenencia dentro de la comunidad. Este nuevo sentido se encuentra enraizado en las costumbres generadas por los propios individuos, los cuales refuerzan la importancia de las prácticas y manifestaciones que conllevan significar un bien patrimonial, mediante un discurso propio a través del uso, del simbolismo o de su historicidad como parte de un proceso sociocultural.

Recurrir a estos teóricos (Foucault y Smith) me permite ver el patrimonio como un campo discursivo en el que varios agentes operan con diferentes propósitos y donde emergen diversas prácticas sociales. Es dentro de este campo que pretendo situar y analizar la figura del Santo Niño Limosnerito.

Dado que vemos el patrimonio como una construcción social contemporánea, debemos señalar a los agentes sociales que participan en su construcción. Para hacerlo, me baso en el texto de Néstor García Canclini “Los usos sociales del patrimonio cultural (1993)”.

Como lo indica su título, el autor analiza el uso social del patrimonio cultural ya que al hacerlo es posible redefinir el discurso alrededor de las distintas manifestaciones culturales. Lo importante para Canclini es rescatar lo que culturalmente es representativo para un grupo social ya que importa más el proceso, no tanto el objeto, que un determinado grupo de personas elige como

patrimoniable. Pensar el uso social del patrimonio de esta manera invita a la sociedad a apropiarse de nuevos significados de lo que puede ver y evocar.

Sin embargo, en la actualidad tenemos la posibilidad de vincular y/o generar un nuevo discurso alrededor de lo que significa el patrimonio cultural retomando algunos puntos importantes que menciona este autor en referencia al patrimonio cultural:

- a) El patrimonio cultural debe incluir tanto aquello que heredamos del pasado, así como las tradiciones que van surgiendo en la actualidad.
- b) En cuestiones de conservación del patrimonio: este debe incluir aquello que se relaciona con el uso social (sea material o lo inmaterial).
- c) La conformación del patrimonio debe abarcar lo producido por las élites dominantes y también lo que emerge de grupos subalternos.

Lo anteriormente mencionado nos invita a reflexionar sobre a quién pertenece aquello que nombramos patrimonio. Como respuesta rápida podemos decir que nos pertenece a todos, pero en la praxis no sucede así. Esto se deduce debido a que las personas de manera individual o colectiva se apropian de formas distintas del patrimonio cultural. En este sentido, es importante mencionar la participación de tres distintos tipos de agentes.

Agentes implicados:

El **sector privado** procura satisfacer necesidades en hacer labor de preservación o conservación del patrimonio con un fin económico.

El Estado utiliza la cultura como factor integrador de la nación, pero muestra un desequilibrio entre tradición y sociedad, privilegiando ciertos monumentos y expresiones populares, creando un repertorio unificado destinado a transmitir la “grandeza nacional”.

La **sociedad civil** busca democratizar e incluir las prácticas patrimoniales, a través de movimientos sociales privilegia la protesta por la defensa del patrimonio, pero al no contar con la legislación necesaria para proteger la diversidad tan amplia de manifestaciones culturales se disputa entre clases y los sectores dominantes implicados en definir si debe o no ser considerado y conservado lo que emerge en un contexto local.

García Canclini distingue cuatro paradigmas político-culturales para la preservación/conservación del patrimonio cultural, que a continuación se enumeran:

1. Tradicionalismo sustancialista: Destaca su valor como “relicto del pasado” dejando a lado el uso social del mismo; corresponde en gran medida al sector académico.

2. Mercantilista: el patrimonio se evalúa en función de si favorece o retarda el avance material, visto desde la perspectiva de qué tipo de provecho económico puede traer, por ejemplo, promover el turismo. Este paradigma se relaciona con el sector privado.

3. Conservacionista y monumentalista: la conservación del patrimonio recae en la construcción de lo nacional para legitimar el sistema político actual; por lo general, resalta la grandeza del pasado; corresponde al Estado.

4. Participacionista: concibe el patrimonio y su preservación en relación con las necesidades de la sociedad. Se decide sobre el patrimonio de manera democrática y corresponde ante todo a la sociedad civil.

Debido a que los fenómenos patrimoniales provienen de diversas profundidades del tiempo, Canclini basándose en la propuesta de Raymond Williams, diferencia entre tres tipos de patrimonio:

- **Arcaico:** que es aquello que pertenece al pasado y actualmente es clasificado así por quienes lo reconocen como tal, no tiene “herederos” directos, no se lo utiliza de acuerdo con los fines para los cuales fue creado, sino patrimoniales.
- **Residual:** que es lo que se formó en el pasado, pero actualmente sigue activo, cumpliendo con la misma función para la cual fue creado.
- **Emergente:** que son las nuevas propuestas patrimoniales y culturales.

Menciono esta división porque es sumamente útil para reflexionar sobre los tipos de patrimonio que incluyen no sólo los objetos del pasado antiguo que son en gran medida resignificados, estudiados por expertos y disfrutados por los turistas, sino también el patrimonio cuyos usuarios conservan su significado original, junto con el cual emerge en la contemporaneidad y se transforman en tradiciones vivas y actuales que pueden considerarse patrimonio en el sentido propuesto por Smith.

En la construcción del patrimonio, el poder de los agentes señalados por Canclini resulta desigual, por lo que retomaré estos agentes indicados por Canclini en mis conclusiones en cuanto al discurso que se está construyendo alrededor de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito. A continuación, presentaré las definiciones pertinentes, la legislación que concierne y los agentes involucrados en la creación y protección del patrimonio cultural religioso al que pertenece la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito.

Cabe señalar que, en el marco de este trabajo de investigación, para abordar nuestro objeto de estudio teniendo en cuenta la diversidad de expresiones religiosas en el mundo (extintas y vivas), se utilizan las siguientes definiciones:

Patrimonio religioso

El *patrimonio religioso* se refiere a aquellos bienes, prácticas, conocimientos y expresiones culturales que están vinculados con las creencias, rituales y tradiciones religiosas de una comunidad o sociedad para cumplir un fin determinado. Este tipo de patrimonio puede incluir tanto elementos tangibles como intangibles que se asocian a lugares o prácticas de culto porque poseen un valor histórico-artístico, simbólico, cultural y sagrado que frecuentemente sirve como testimonio y prueba de la fe de la sociedad en la que se desarrolla.

La característica principal de este patrimonio corresponde a la manifestación espiritual del ser humano, donde uno de sus elementos más importantes es el significado religioso que se le atribuye, lo que lo hace diferente de otros valores patrimoniales.

Los conceptos de vida y creencias son aprendidos, heredados y transmitidos de generación en generación, muchos de ellos son expresión de devoción y la religiosidad presente en todas las culturas humanas que se manifiestan a través de objetos, estructuras o lugares considerados sagrados o en símbolos diversos y en imágenes de culto y devoción.

De acuerdo con Nobuko Inaba (2005) el patrimonio religioso hace referencia no solo a las construcciones, templos, imágenes o estatuas consagradas, sino a los ornamentos, elementos y utensilios que tienen un carácter y un valor patrimonial, los cuales son utilizados en prácticas culturales; rituales, fiestas y actos festivos. (p.44)

Esta autora señala que la definición de patrimonio religioso incluye tanto los sitios sagrados, por ejemplo, templos, iglesias, y mezquitas, como los objetos de culto, las tradiciones, las ceremonias y las prácticas religiosas asociadas a estos lugares. La importancia de su preservación se enfoca no sólo en el aspecto físico de estos bienes, sino también en su significado y función dentro del lugar en el que se encuentran porque los usos, las creencias, los ritos, las

representaciones, las tradiciones, las costumbres y los estilos de vida colectivos pueden ser reconocidos como parte del patrimonio cultural. Su definición de patrimonio religioso se centra en la idea de que estos bienes no son sólo objetos o lugares de interés histórico, sino también elementos vivos que tienen un valor significativo para las comunidades que los utilizan.

Para comprender la característica de nuestro objeto de estudio como parte del patrimonio cultural, se necesita entender que sus cualidades están relacionadas con el patrimonio como bien religioso a través de las prácticas que surgen alrededor de la figura, conformando a la vez esa parte material e inmaterial que posee como objeto/bien cultural ya que el significado de la figura no puede disociar su parte tangible de la intangible (y viceversa) para reconocer su significado.

Debido a la variedad de objetos posibles que integran el patrimonio cultural que abordamos en cuestión, es necesario establecer una clasificación para facilitar su comprensión:

CLASIFICACIÓN DE BIENES DE LA IGLESIA/DE CULTO/RELIGIOSO²

Materiales o Tangibles	Inmateriales o Espirituales
● <i>Templos/monumentos/propiedades inmuebles diversas.</i> ● <i>Ornamentación/decoración</i> ● <i>Imaginería (tallas o modelados, en madera, piedra, cerámica, etc.)</i> ● <i>Mobiliario litúrgico</i> ● <i>Vestimenta litúrgica (ornamentos, textiles).</i> ● <i>Utensilios y vasos sagrados (orfebrería, metalistería).</i> ● <i>Artesanía funcional sacra (rosarios, estampas, relicarios, etc.)</i> ● <i>Obras de pintura, escultura, grabado.</i> ● <i>Música (soportes musicales/partituras.)</i> ● <i>Archivos (documentación)</i> ● <i>Bibliotecas (libros y escritos de diversos géneros: poesía, homilética, etc.)</i> ● <i>Proyectos de arquitectura.</i> ● <i>Cine/video/fotografía (producciones filmicas o fotográficas), etc.</i>	- <i>Rituales sacramentales</i> - <i>Gestos/signos/tradiciones</i> - <i>Vocabulario</i> - <i>Canciones y géneros musicales</i> - <i>Folklore/devociones populares.</i> - <i>Ceremonial litúrgico.</i>

Patrimonio de culto

Como señala Luis Arnal (2010) se entiende por *patrimonio de culto* al conjunto de bienes tangibles -muebles, inmuebles-, e intangibles –ritos y ceremonias, tradiciones, etc.-, cuyo uso es de manera exclusiva para los fines religiosos, y que guardan en sí un conjunto de valores históricos, culturales, documentales, artísticos o estéticos relevantes.

² Analía E. Benítez [s.f]. EL PATRIMONIO CULTURAL Y EL ÁMBITO ECLESIASTICO.

Patrimonio de la Iglesia

De acuerdo con Fernández (2019) «Llamamos Patrimonio Cultural de la Iglesia a los bienes culturales que la Iglesia creó, recibió, conservó y sigue utilizando para el culto, la evangelización y la difusión de la cultura. Son testimonio y prueba de la fe de un pueblo. Son también creaciones artísticas, huellas históricas, manifestaciones de cultura y civilización».

Marco normativo-legal

El patrimonio cultural y el patrimonio religioso cuentan con leyes propias y específicas que lo regulan, resguardan y protegen por lo que es importante conocer la legislación e instituciones que actúan dentro de este campo.

En México, estos bienes culturales-religiosos están protegidos por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFMZ) formulada en 1972 y modificada varias veces (última versión vigente es de 2018) la cual determina que es de interés público y por tanto responsabilidad del Estado la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los bienes arqueológicos, artísticos e históricos referidos en esta ley como “monumentos”.

Según Alöis Riegl, en su obra *El culto moderno a los monumentos* publicada en 1903, un monumento puede entenderse como una construcción o creación hecha por el ser humano con la intención consciente de preservar el recuerdo de acontecimientos, individuos o experiencias importantes, de modo que perduren en la memoria colectiva a lo largo del tiempo. (Riegl, 1903 [edición digital de 2019], p. 13)

Sin embargo, es importante reconocer que en la actualidad el patrimonio cultural abarca una amplia diversidad de manifestaciones materiales e inmateriales que va más allá de cuestiones físicas; por lo que un “monumento” también puede ser cualquier objeto de cualquier dimensión o naturaleza relacionado con la memoria, en ese sentido el mismo autor propone que los monumentos se dividen a su vez en conmemorativos intencionalmente y los monumentos históricos y artísticos no conmemorativos intencionalmente.

Un monumento conmemorativo intencionado se refiere a la función que cumple cuando es concebido de manera consciente para evocar y transmitir a las generaciones futuras la memoria de un acontecimiento, un individuo o un momento histórico específico (Riegl, 2019, 53) mientras que un monumento conmemorativo no intencionado hace referencia a obras que, aun sin una finalidad inicial, terminan convirtiéndose en portadoras de memoria colectiva por su antigüedad o por el vínculo que la sociedad establece con ellas.

La Ley mexicana define específicamente lo que es un monumento, partiendo de varios aspectos a considerar, entre ellos la época en que fue creado tanto el patrimonio mueble como el inmueble y los clasifica en tres grupos.

Los monumentos arqueológicos son aquellos bienes producidos antes de 1521, los monumentos históricos son aquellos bienes anteriores a 1900 y que, a partir de esa fecha, los demás bienes culturales son monumentos artísticos.

Por lo que establece en sus artículos lo siguiente:

ARTÍCULO 5.- Son monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y zonas de monumentos los determinados expresamente en esta Ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte.

ARTÍCULO 28.- Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas.

ARTÍCULO 33.- Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante.

Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas.

Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano.

ARTÍCULO 35.- Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.

ARTÍCULO 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

I.- Los inmuebles contruidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

El valor cultural de esta figura bajo los preceptos de esta Ley podría ser histórico, sin embargo, se le asocia solo con su cualidad material, además su elaboración se sitúa al borde del siglo XIX y XX por lo que no cuenta con la certeza de una fecha que especifique el reconocimiento de su edad.

La figura del Santo Niño Jesús Limosnerito podría ser reconocida como un monumento dentro de las leyes de conservación, debido a su valor histórico, cultural y religioso. Sin embargo, más allá de la figura, la devoción hacia esta imagen y las tradiciones que se desarrollan a su

alrededor (procesiones, rezos, rituales) son parte de un patrimonio cultural intangible, que debería ser igualmente protegido.

Las diferencias entre monumento y patrimonio cultural³ radican en el enfoque más materialista en el caso de los monumentos y el enfoque más amplio e inclusivo en cuanto a patrimonio cultural que toma en cuenta tanto los aspectos tangibles e intangibles según los preceptos de esta ley.

Si bien la figura del Niño Limosnerito destaca como objeto material, está indisolublemente conectada a las prácticas culturales y creencias de una comunidad, lo que implica la necesidad de protegerla no sólo como monumento sino más bien a través del conjunto de las tradiciones inmateriales que la rodean y que constituyen el patrimonio cultural de la misma comunidad.

Ley General de Bienes Nacionales

Esta Ley regula la administración, conservación y disposición de los bienes nacionales que son aquellos que pertenecen al Estado mexicano y están destinados para satisfacer las necesidades colectivas de la sociedad. Tiene por objetivo garantizar la conservación y el aprovechamiento de los bienes nacionales (incluyendo los monumentos arqueológicos e históricos) así como promover la transparencia y la rendición de cuentas en su administración.

³ Debemos tomar en cuenta que el patrimonio se compone por un significante y un significado. El significante (la parte material) y el significado (la parte inmaterial) que en conjunto le otorgan valor a un objeto.

Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público

Esta Ley de 1992 (última modificación vigente 2015) se encarga de regular los límites, normas y obligaciones de la Iglesia-Estado en relación con el uso y preservación de los bienes de interés religioso y cultural pertenecientes a la nación.

ARTÍCULO 9.- Las asociaciones religiosas tendrán derecho en los términos de esta ley y su reglamento, a: VI. Usar en forma exclusiva, para fines religiosos, bienes propiedad de la nación, en los términos que dicte el reglamento respectivo; [...]

VI. Usar en forma exclusiva, para fines religiosos, bienes propiedad de la nación, en los términos que dicte el reglamento respectivo; [...]

- Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México (2020)

Esta ley aborda una definición más precisa y actual del patrimonio, cita el tipo de características que debe cumplir un objeto para ser calificado como patrimonio cultural, por lo que establece en sus artículos lo siguiente:

Artículo 28. El Patrimonio Cultural se compone de expresiones materiales, bienes muebles e inmuebles y expresiones inmateriales, que posean un significado y un valor especial o excepcional, artístico, histórico o estético, para un grupo social, comunidad o para la sociedad en su conjunto y por lo tanto forman parte fundamental de su identidad cultural.

Artículo 30. De manera enunciativa más no limitativa, podrán ser considerados afectos al Patrimonio Cultural Material, los bienes muebles siguientes: Archivos y bibliotecas; Acervos documentales; Acervos audiovisuales; Colecciones artísticas; Ornamentos; y Esculturas.

Artículo 31. Atendiendo a sus características, el Patrimonio Cultural Material, se clasificará de la siguiente manera:

I. Patrimonio Cultural Arquitectónico: Es el conjunto de bienes edificados en los que la sociedad reconoce un valor cultural, tales como zonas, espacios abiertos monumentales, plazas, conjuntos históricos y monumentos. (no aplica)

II. Patrimonio Cultural Artístico: Es aquel constituido por bienes muebles e inmuebles artísticos, con valor estético que podrán contar con cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y/o técnicas utilizadas (no aplica)

III. Patrimonio Cultural Histórico: Es aquel constituido por los bienes muebles, inmuebles, documentos, colecciones científicas y técnicas de relevancia histórica para la Ciudad, que no se encuentran reconocidos con tal carácter por la Federación

Artículo 32. El Patrimonio Cultural Inmaterial, se refiere a todo producto cultural, tanto individual como colectivo, que tiene un significado, valor especial para un grupo social determinado o para la sociedad en general que puede poseer una dimensión expresamente física, y se caracteriza fundamentalmente por ser reconocido como depositario de conocimientos, representaciones, visiones culturales, concepciones del mundo, formas de vida y su expresión simbólica.

Artículo 33. Podrán ser considerados afectos al Patrimonio Cultural Inmaterial: Actos festivos; Lenguas; Rituales; Técnicas artesanales tradicionales, Tradiciones y expresiones orales; y Usos sociales.

De acuerdo con la legislación vigente en la Ciudad de México, no sólo la estatua sino también los rituales asociados a ella pueden considerarse patrimonio.

INSTITUCIONES

A continuación, indicaré las instituciones correspondientes a los diversos niveles del patrimonio que intervienen en su declaración y protección.

A nivel nacional:

Secretaría de Cultura que es la institución encargada de preservar de forma integral el patrimonio cultural de la Nación en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales, así como estimular los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento de estas.

La Secretaría de Cultura también cuenta con varias dependencias y organismos descentralizados como:

- El INBAL (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura): organismo responsable de estimular la producción artística, promover la difusión de las artes y organizar la educación artística en todo el territorio nacional. En el ámbito del patrimonio cultural, el INBAL se ocupa de la declaración y protección del patrimonio artístico moderno y contemporáneo.

- El INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia): institución responsable de la investigación, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico, histórico, paleontológico y religioso en México. Esta institución a su vez cuenta con un área encargada de la protección, investigación, supervisión, recuperación, documentación y difusión en función del patrimonio cultural; la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC).

Esta coordinación también se encarga de la restauración de bienes muebles que se encuentran en espacios diversos (museos, zonas arqueológicas, comunidades civiles y eclesiásticas), además, se encarga de la restauración de piezas específicas dentro de sus talleres, ya sean esculturas, piezas cerámicas, pinturas, documentos gráficos, textiles, etc.

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

Es la instancia responsable de garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de quienes habitan o transitan por la Ciudad, así como también se encarga de promover el desarrollo de la identidad cultural de las personas, asegurando que se respete la diversidad de sus modos de expresión, su memoria y su conocimiento tradicional, asegurar la accesibilidad y enriquecer la

calidad de las manifestaciones culturales, con base en los principios democráticos de igualdad, libertad, tolerancia y pluralidad.

A nivel internacional:

La **UNESCO** (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) que es el organismo responsable de la protección del patrimonio cultural a través de diversos tratados y convenios a nivel mundial, mediante algunos órganos consultivo como:

- El **ICCROM** (Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales) que trabaja en la conservación y restauración de los bienes culturales, incluyendo monumentos históricos, obras de arte, objetos culturales, a través de la investigación, la capacitación y la cooperación internacional por medio de foros o talleres en colaboración de otros órganos consultivos a nivel mundial.

- El **ICOMOS** (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) que trabaja en la difusión, conservación y protección de monumentos y sitios de interés cultural de todo el mundo. Una de sus funciones es evaluar la autenticidad y el valor cultural de sitios y monumentos para su inclusión en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO.

La Iglesia

La palabra "iglesia" proviene del griego *ekklesia* que significa "asamblea". A su vez, esta palabra pasó al latín como *ecclesia*. Este término tiene dos posibles significados:

- a) con mayúscula inicial hace referencia a una institución eclesiástica. En este sentido podemos hablar de la Iglesia católica u ortodoxa, etc.
- b) Al escribirse con minúscula indica un edificio, un lugar de culto que sirve de reunión para personas que profesan la misma fe.

La Iglesia Católica Apostólica Romana es una institución jerárquica conformada por el papa, los obispos, los sacerdotes, diáconos (colaboradores del orden episcopal) y por los laicos. La sede de la Iglesia Católica se encuentra en el Estado de la Ciudad del Vaticano en Roma. Según su propia percepción y para sus creyentes, es una institución divina que tiene su origen en Dios, fundada por Jesucristo en el siglo I de nuestra era.

La Iglesia Católica también puede ser considerada como una institución social conformada por un grupo determinado de personas que, unidas, forman una comunidad, por lo tanto, posee características únicas que la distinguen de otras sociedades humanas; por ejemplo, cuenta con estructura organizativa propia, una misión afín a todos sus miembros, también objetivos y fines que son comunes, propios y universales.

Institución eclesiástica

La arquidiócesis es una institución jerárquica establecida por el Vaticano que representa la máxima autoridad de la Iglesia Católica en una región específica y es dirigida por un arzobispo que coordina a su vez varias diócesis sufragáneas cercanas. En México; la más importante es la Arquidiócesis Primada de México (APM) que abarca gran parte del territorio y tiene su sede ubicada en la Catedral Metropolitana.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) es la institución religiosa conformada por todos los obispos de México. Entre sus funciones se encuentra promover el conocimiento, estudio, preservación y difusión del patrimonio histórico y artístico de la Iglesia en México a través de diversas comisiones.

Por ejemplo, en México tenemos la Dimensión de Arte Sacro y Bienes Culturales, enfocada en conservar y difundir la conservación del patrimonio cultural que se encarga del cuidado y restauración del patrimonio cultural eclesiástico, incluyendo obras arquitectónicas y artísticas. Su modelo operativo busca crear vínculos con autoridades civiles para gestionar proyectos relacionados con el patrimonio cultural⁴.

Colaboración entre el INAH y la Iglesia

La relación entre ambas instituciones es una de las más importantes para comprender el desempeño público de la Iglesia Católica en México en cuanto al patrimonio cultural. Cabe mencionar que estas instituciones actúan de manera independiente, pero colaboran entre sí.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) firmaron un convenio de colaboración el cual fue publicado en la Gaceta Oficial de la Cdmx en el 2018, para fomentar la protección, conservación y recuperación del patrimonio cultural bajo custodia de las asociaciones religiosas. Esta colaboración consiste en realizar reuniones de seguimiento para evaluar el cumplimiento del convenio firmado. En estas reuniones también se discuten otros problemas relacionados, como el robo de arte y cómo abordar esta problemática desde una perspectiva institucional.

Cada diócesis tiene su propio enfoque sobre cómo colaborar bajo este convenio; esto implica que las acciones son adaptadas a las necesidades locales. El convenio promueve el compromiso entre

⁴ (Salvador Barba Maldonado, comunicación personal, noviembre 2024)

especialistas del INAH, personal eclesiástico y miembros de la sociedad civil para fortalecer los esfuerzos en la protección del patrimonio cultural.

La finalidad de este capítulo fue abordar el discurso que se crea alrededor de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito en el cual se ven involucradas diversas instituciones y agentes que a través del tiempo han generado distintas normativas legales y de protección para este tipo de figuras, lo cual nos permite reflexionar y considerar de manera más pertinente el tipo de patrimonio al que pertenece.

3. Estudio de caso de la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito

Antes de comenzar el estudio de la figura, considero de suma importancia hablar sobre el lugar donde se encuentra el templo que la resguarda: la colonia Atlampa, debido a que el origen e historia de la figura no pueden ser contadas por separado, ya que ambos se desarrollan de forma simultánea y se complementan entre sí.

Atlampa

Esta zona, en la década de los años treinta del siglo XX, recibe el nombre de colonia Atlampa. Como lo explica *Nuestra historia colonia Atlampa*, publicado por la Alcaldía Cuauhtémoc, “Atlampa” viene del náhuatl: “atl”, que significa agua y “amaxactli”, bifurcación o división, es decir, donde el agua se divide”. Y así justifican este nombre: “En la época prehispánica, los ríos de Azcapotzalco y Tlalnepantla formaban un doble camino, como puede observarse en el plano de la Ciudad de México trazado por Carlos de Sigüenza y Góngora.” (Cuauhtémoc, 2021, p. 10)

La colonia Atlampa se encuentra en la alcaldía Cuauhtémoc. Sus límites son: al norte con el Circuito Interior Bicentenario (Paseo de las Jacarandas), al sur con la Av. Ricardo Flores Magón, al este con av. Insurgentes y al oeste, al otro lado del circuito, con la colonia Tlatilco.

En un principio, éste lugar se conformaba por varios terrenos divididos en haciendas y ranchos. Pero con el surgimiento de la división territorial por municipios, se empezaron a conformar los primeros fraccionamientos y colonias que conocemos hoy en día.

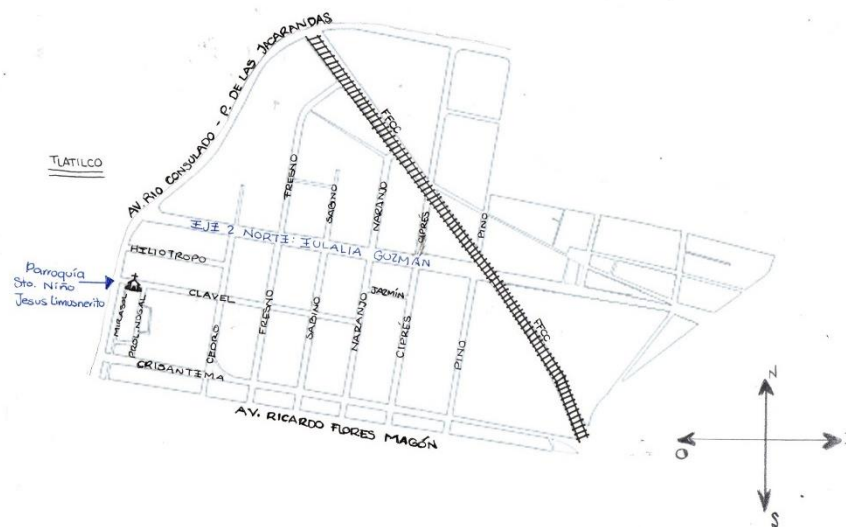
Con el acelerado crecimiento de la población y con los cambios y transformaciones a los que se vio sometida la ciudad, surgieron nuevas colonias, principalmente donde predominaron viviendas de nivel medio, herederas del uso residencial que existió a principios de siglo.

En su conjunto, estas colonias formaron parte de la expansión de la Ciudad de México hacia el noroeste, de tal forma que a finales de los años cuarenta se extendió el núcleo que estaba integrado por la mancha urbana.

En las décadas siguientes, se ocuparon los terrenos baldíos ubicados al norte y poniente de la alcaldía hasta quedar totalmente poblados, así surgieron varias colonias de tipo popular, como asentamientos precarios, entre ellas nuestra área de estudio: Atlampa.

La traza de la colonia es de forma rectangular en relación con los cuatro puntos cardinales, con una ligera desviación al oriente, siguiendo la nomenclatura de la colonia aledaña y conservando los nombres de sus calles que originalmente hacen referencia a nombre de árboles y flores. Para las calles verticales: Mirasol, Nogal, Cedro, Fresno, Sabino, Naranjo, Ciprés, Pino; y para las calles horizontales: Heliotropo, Clavel y Crisantema.

ATLAMPA



Mapa de colonia Atlampa; Elaboración propia.

Históricamente, la colonia Atlampa es antigua. La característica principal de este lugar es que se puede describir como un espacio donde se fusionan aspectos históricos y culturales que son indispensables para entender la dinámica social de este sitio.

Atlampa comenzó a desarrollarse como una importante zona industrial a principios del siglo XX, pero fue a partir de la creación del Ferrocarril Central Mexicano, con la construcción de la terminal ferroviaria de Buenavista y el paso de las vías férreas del tren México-Cuernavaca lo que influyó para que se instalaran distintas fábricas y bodegas para el almacenamiento y traslado de diversas mercancías aunado con un pequeño asentamiento humano que se estableció en los alrededores de la colonia en diversas viviendas sencillas y autoconstruidas, lo que contribuyó al desarrollo del lugar como zona empresarial-fabril junto a la inserción de una nueva clase social: la obrera.

Con el paso del tiempo, muchas de estas fábricas cerraron y otras fueron desplazadas por la llegada de la modernización en la ciudad, dejando solo un rastro mínimo de referentes simbólicos que dotan de identidad a este lugar.

Aunque es una colonia muy céntrica y se conecta con otras zonas importantes de la ciudad, se puede percibir en sus alrededores el deterioro y descuido de los inmuebles. La apariencia de este lugar se caracteriza por ser un área solitaria debido a que sus calles en su mayoría son estrechas.

La población de Atlampa se compone de diversos grupos de familias que en su mayoría han vivido en la colonia por varias generaciones, por lo que sus vecinos se conocen entre sí y se mantienen unidos mediante la convivencia vecinal que fomentan los escasos espacios públicos que permiten la socialización en estos lugares fundamentales para la vida en comunidad.

En cuanto a la vida laboral esta se basa en pequeños comercios familiares y diversos tipos de vendedores ambulantes, lo que refleja una economía local basada en la informalidad.

En cuanto a las problemáticas sociales en Atlampa destacan: la estigmatización, la inseguridad, el tráfico de drogas y la violencia. Estas circunstancias, junto con la falta de oportunidades dentro del lugar, señalan a este sitio como una colonia marginal. Otro problema que hay que destacar es la gentrificación, es decir algunos terrenos y edificios están siendo adquiridos en forma discutible para proyectos inmobiliarios que no benefician en nada a la comunidad, lo que ocasiona conflictos de intereses entre los habitantes, las empresas privadas y el gobierno.

A pesar de las dificultades mencionadas en el párrafo anterior, Atlampa puede ser vista como un espacio de gran significación cultural tanto por sus propios habitantes, como las personas ajenas, ya que en conjuntos es un espacio que preserva su historia y en esta forma fomenta la identidad de la comunidad, quien permite arraigarse a su forma de vida y así persistir ante los constantes cambios de la sociedad.

Territorio parroquial

El territorio donde se ubica el templo pertenecía al barrio o calpulli de Nonoalco y originalmente fue denominado como “Barrio de Comulica”, según lo señala el *Diccionario biográfico y geográfico* (1899) de Antonio García Cubas. El barrio original, Comulica, comprendía el asentamiento limitado al sur por las vías del tren y la av. Ricardo Flores Magón, al oeste por el Paseo de las Jacarandas, situada sobre la lateral del río Consulado; al norte por la calle de Clavel y al este por diversas fábricas.

La construcción del templo

El lugar donde se encuentra el templo ofrecía un aspecto muy distinto como se muestra en la actualidad. El terreno perteneció a la familia Noriega, que decidió venderlo a un precio muy económico.

Inicialmente, para resguardar la escultura del Santo Niño Jesús Limosnerito se construyó una sencilla capilla que se llamó “El Jacalito”⁵ por ser de madera y de pequeñas dimensiones.

De esta manera, se tuvo un lugar fijo para la imagen, donde acudía gente de toda clase social para su veneración. Pero fue tanta la concurrencia de las personas, que no bastaba el lugar, por lo que, se extendió la compra del terreno para ampliar el santuario.

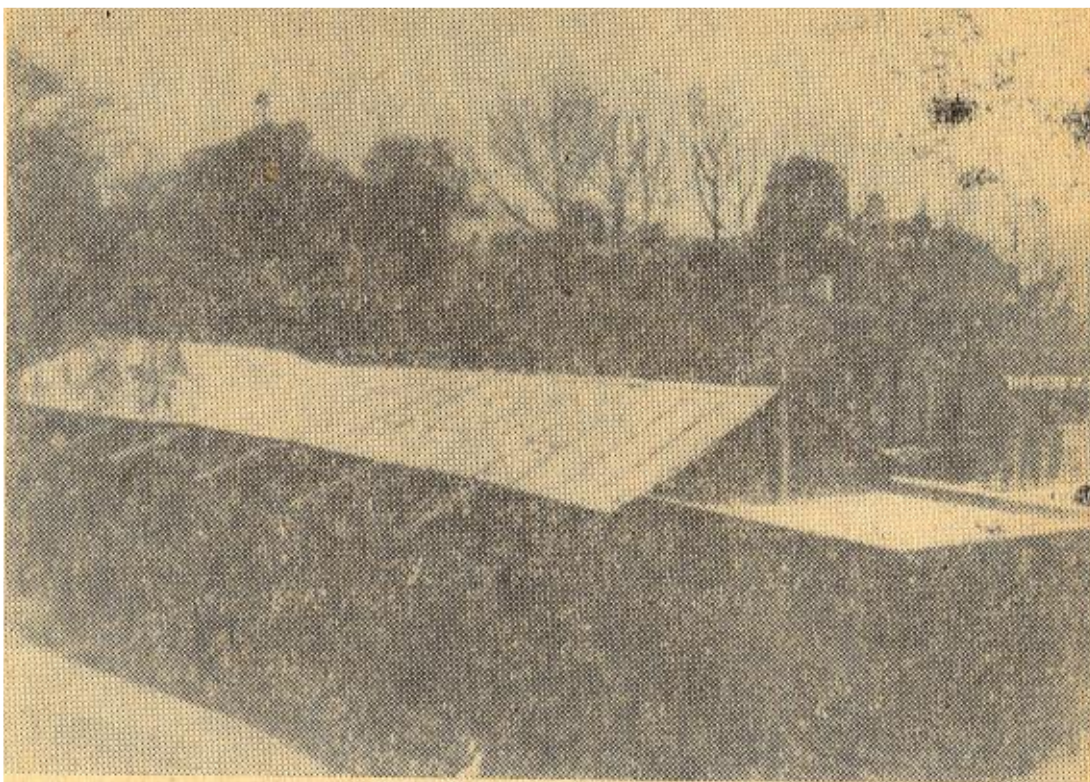
En 1921, el Arzobispado de México autorizó la construcción del templo dedicado a la figura del Santo Niño, para dar a conocer y difundir su devoción de manera más formal en el mismo lugar donde yace en la actualidad.

Para la etapa inicial de esta edificación, se comenzó con el basamento de las tres naves que conforman el templo. El encargado del proyecto fue el arquitecto Luis G. Olvera.

En 1922, se colocó la primera piedra, la cual bendijo el padre José María Troncoso, y ese mismo año se celebró la primera misa. Para finales de 1926, queda terminada esta etapa, en la que tuvieron actividad constructiva diversos padres de la congregación.

El padre Mariano Macías se encargó de poner la primera piedra de la parte alta del templo, la cual dio comienzo a la segunda etapa de la obra del templo. En los cuatro años posteriores, se levantaron distintos altares, se modificó el altar mayor, se construyó la escalinata que conduce al templo; así como diversos salones para las obras sociales, además se embelleció la iglesia con un modesto decorado, poniendo fin a la construcción.

⁵ El propagador de la devoción del Señor San José, s.f



“Jacalito” donde se encontraba la imagen del Niño Limosnerito, en 1922.
Fotografía recopilada por Andrés Razo Ledesma.

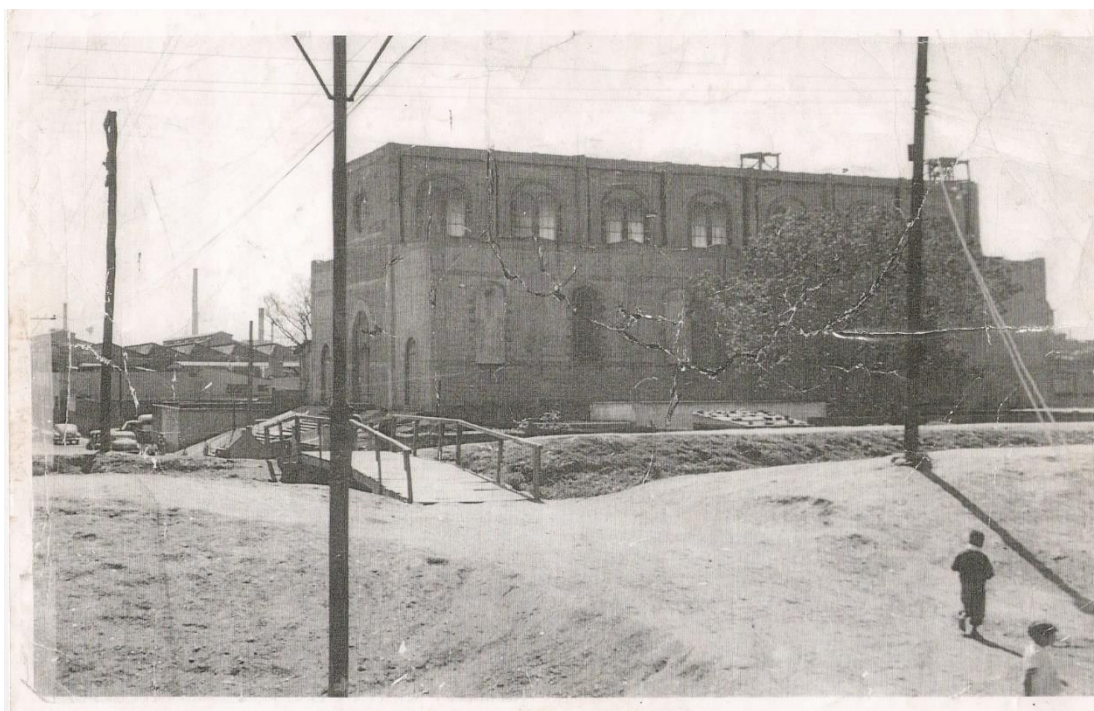


Imagen de la iglesia del Niño Limosnerito, aproximadamente en 1926.
Fotografía compartida por Monseñor Pedro Agustín Rivera Díaz .

El templo fue reconocido como capellanía fija en 1945 y se consagró como parroquia en 1953. Por último, el templo dejó de ser parte de la Congregación de los Misioneros de San José y quedó entregado a la Arquidiócesis Primada de México en el año 2005.

Estilo arquitectónico

El templo carece de un estilo arquitectónico propio, más bien se puede afirmar que se compone por una morfología ecléctica⁶ tanto al exterior como al interior. La fachada es de cantera gris, se compone de tres niveles y está adornada con pináculos, arbotantes y gárgolas. En el primer nivel, están las esculturas de la Virgen de Guadalupe (al oriente) y la de San José (al poniente). En el segundo nivel, está la imagen del Santo Niño Jesús y en el tercer nivel, un alto relieve que representa a la Santísima Trinidad. El inmueble consta de dos plantas. En la planta baja, se encuentra una capilla.

Se accede a la planta alta a través de dos escaleras curvadas que conducen a un balcón, donde se encuentra la entrada principal. El interior consta de tres naves, en las que se pueden mirar vitrales en dos niveles, con arcos ojivales y bóvedas de crucería. En la parte alta de las naves laterales se encuentran diversos nichos en los que están colocadas imágenes de bulto de varios santos.



⁶ Dr. Iván San Martín Córdova, comunicación personal, diciembre 2025.

Lo ecléctico hace referencia a la combinación de elementos de diferentes estilos históricos (neoclásico, barroco, gótico, renacentista, etc) en una sola estructura.

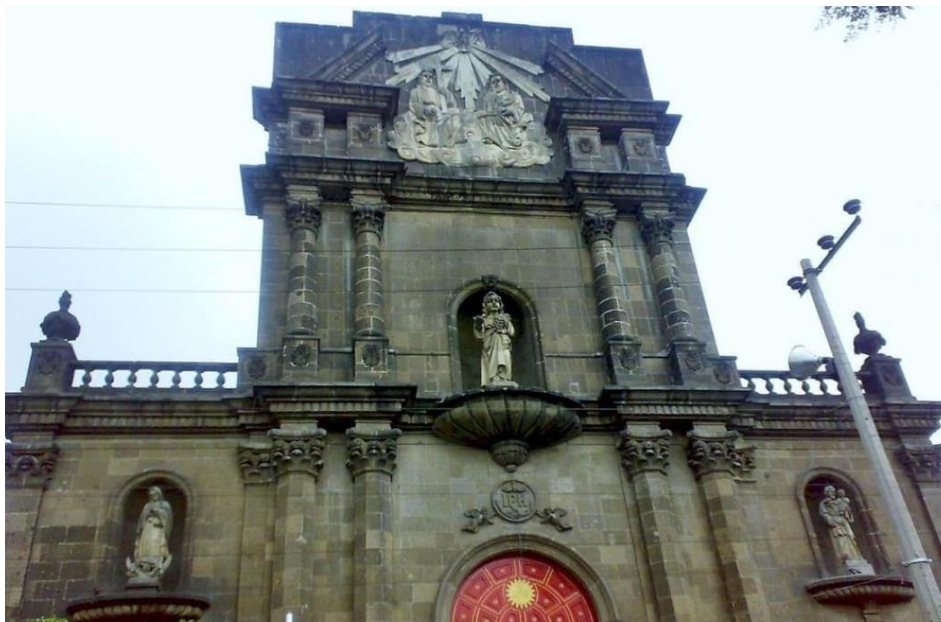


Foto 1. Fotografía personal de la autora. “Fachada de la iglesia del Niño Limosnerito (imagen de bulto al centro) en 2023”.

La figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito está ubicada en el presbiterio en la nave central, en el interior del ábside, bajo un pequeño baldaquino, colocado sobre una columna que también alberga el sagrario. En la parte superior del arco, se encuentra un crucifijo y el marco es adornado por la jaculatoria: SANTO NIÑO JESÚS BENDÍCENOS.



**Foto 2. Fotografía personal de la autora
“Altar mayor, enero 2025”**

Figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito

Antecedentes históricos

Históricamente, la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito pertenece a la Congregación Religiosa de los Misioneros de San José, mejor conocidos como padres josefinos, cuyo fundador, en 1872, fue el padre José María Vilaseca.

La figura fue ideada por el religioso José María Troncoso y Herrera, quien la ordenó manufacturar en el taller de un artista en Barcelona en el año 1900; posteriormente la trajo a México con la inscripción: “Santo Niño Limosnerito”. En ese entonces, el padre Troncoso, quien era sacerdote josefino, también era uno de los principales representantes del catolicismo social en México.

El catolicismo social fue una corriente dentro de la iglesia católica cuyos inicios podemos buscar en la encíclica *Rerum Novarum* (“De las cosas nuevas”) emitida por el papá León XIII en 1891, y se relacionaba con la difícil y compleja situación de la clase obrera.

[...] los albores del siglo fueron marcados por la lucha sobre la “cuestión social” u obrera y la alternativa de la llamada acción social católica. Los asuntos relativos a los trabajadores fueron el motor para la interpretación de posibles soluciones y requerían de la intervención de los católicos. Factor que se contextualizaría según el momento histórico (por ejemplo, de círculos mutualistas a sindicatos blancos) y formó parte de la configuración de la identidad de los sectores obreros católicos. Podría decir que de 1902 a 1909 fue una etapa en la construcción de una primera de las dimensiones la identidad matriz del catolicismo social mexicano: la acción social católica centrada en la “cuestión obrera”. La década inicial del siglo XX fue el escenario tanto de la organización de agrupaciones obreras como de la realización de congresos católicos. En distintos puntos geográficos de la república mexicana se impulsó el activismo católico.(Ruano, 2011)

El catolicismo social fue el conjunto de prácticas sociales por parte de la Iglesia que estuvieron destinadas a mejorar, transformar o cambiar las condiciones sociales, materiales, culturales o

económicas de vida de los fieles católicos. El padre Troncoso se valió de la imagen para obtener los recursos necesarios y cubrir algunas necesidades para su congregación, entre ellas, el apoyo para la construcción de tres recintos religiosos: La Sagrada Familia y El Espíritu Santo en la colonia Santa María La Ribera y el del Niño Limosnerito en Atlampa.

Análisis formal de la figura

Como en este trabajo se propone mostrar el valor patrimonial de la figura de Santo Niño Limosnerito, iniciaré con el análisis artístico de la escultura, para luego, en el siguiente capítulo, analizar su impacto social. La historia del arte suele contemplar en el análisis: el propósito de la obra, su contexto histórico, estilo y significado, por lo que en este apartado me dedicaré al análisis formal y, luego, a su iconografía.

En un análisis formal de cualquier figura escultórica se debe tomar en cuenta: su tamaño, materiales de las cuáles está hecha, el tratamiento que se ha dado al material, su factura, su forma, incluyendo su relación con la realidad, es decir, si se trata de una obra que representa algo o si es abstracta, composición, también su expresión, si es una obra realista, idealizada, etcétera.

Para identificar estas partes me apoyaré en el informe realizado a la figura del Niño Limosnerito por la Coordinación Nacional de Conservación Del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH (Febrero- abril 2012).

En el Informe de la Coordinación Nacional de Conservación Del Patrimonio Cultural se encontraron los siguientes datos:



- Tipo de obra: Escultura policromada
Autor: Anónimo
- Época: finales del siglo XIX - principios del XX
- Técnica de manufactura: talla en madera, enlucado, yeso, hoja de oro, posiblemente óleo.
- Dimensiones: Sin nimbo: alto 61 cm., ancho 21 cm., profundidad: 16 cm.
- Observaciones: Escultura con connotación religiosa.
- Procedencia: Es una escultura policromada de tipo seriada, procedente de Barcelona-España, adquirida a finales del siglo XIX principios del siglo XX.

Para describir la obra y explicar el significado de nuestro objeto de estudio acudiré al método iconográfico teorizado por Erwin Panofsky.

Este historiador del arte alemán propuso un método para comprender, o, mejor dicho, interpretar a las obras de arte como síntoma de la época a la cual pertenecen. En su obra “Iconografía e iconología: introducción al estudio del arte Renacimiento” (1955) expuso ideas generales que sirvieron de referencia para analizar los niveles de significación de nuestro objeto de estudio en este trabajo de investigación.

La iconografía se define como “la rama de la historia del arte que se ocupa del asunto o significación de las obras de arte, en contraposición a su forma”. (Panofsky, 1955: 45)

Este método, comprende tres niveles de significación para la lectura de las obras de arte, los cuales se describen de la siguiente manera:

Pre-iconográfico

Permite una lectura básica de la obra de arte que se observa. A su vez, se divide en significación fáctica y expresiva. La primera, consiste en identificar las formas, líneas, y colores, a través de la representación de objetos naturales, seres humanos, planta, animales, etc. La segunda, identifica ciertas cualidades como el carácter de una postura o un gesto, la atmósfera de un espacio que lo rodea, entre otras.

Iconográfico

Consiste en identificar y descifrar los contenidos temáticos y elementos que acompañan a una obra de arte, para abordar su significado o su tema expresado al mismo tiempo de proporcionar una mejor interpretación.

Iconológico

Permite la interpretación y significación intrínseca o contenido de una obra de arte dentro de un contexto histórico-cultural o época determinada, en el que la obra es vista como un síntoma de la cultura que la produjo. De acuerdo con lo anteriormente mencionado, se propuso utilizar en esta investigación, el método iconográfico de Erwin Panofsky, ya que éste nos ayuda a identificar correctamente los temas y acciones representados en una imagen/obra de arte como síntoma de la cultura que las produce. A continuación, se reproduce el siguiente cuadro elaborado por Panofsky que explica de forma clara el tipo de conocimiento que exige la interpretación iconográfica e iconológica.

OBJETO DE INTERPRETACIÓN	ACTO DE INTERPRETACIÓN	Bagaje para la interpretación	Principio correctivo de la interpretación (historia de la tradición)
1. Asunto primario o natural: a) fáctico, y b) expresivo, que constituyen el universo de los motivos artísticos.	Descripción pre-iconográfica (y análisis pseudoformal)	Experiencia práctica (familiaridad con objetos y acontecimientos).	Historia del estilo (estudio sobre la manera en que, en distintas condiciones históricas, los objetos y acontecimientos fueron expresados mediante formas).
2. Asunto secundario o convencional, que constituye el universo de las imágenes, historias y alegorías.	Análisis iconográfico	Conocimiento de las fuentes literarias (familiaridad con temas y conceptos específicos).	Historia de los tipos (estudio sobre la manera en que, en distintas condiciones históricas, los temas o conceptos específicos fueron expresados mediante objetos y acontecimientos).
3. significación intrínseca o contenido, que constituye el universo de los valores simbólicos.	Interpretación iconológica	Intuición sintética (familiaridad con las tendencias esenciales de la mente humana), condicionada por una psicología y una “Weltanschauung” personales.	Historia de los síntomas culturales, o símbolos en general (estudio sobre la manera en que, en distintas condiciones históricas, las tendencias esenciales de la mente humana fueron expresadas mediante temas y conceptos específicos).

Cuadro tomado del libro: Panofsky, E. (1955, p.60)

Es importante recalcar que, si bien esta tabla parece presentar los tres niveles de significación distintos, en realidad, estos son indivisibles entre sí, conformando aspectos de un solo método, es decir, configuran la obra de arte/imagen como un todo.

Nivel 1 (Pre-iconográfico)

Se trata de la figura de un niño pequeño sobre una base. Detrás de su cabeza se observa una forma de cruz con estrellas. Su cabellera es larga, ondulada, color café y le cubre las orejas. El color de su piel es pálida. Sus cejas son delgadas, su nariz es recta, con mejillas abultadas.

Su boca es pequeña, de labios fino y está ligeramente abierta. Como vestimenta lleva una túnica de color rosa con motivos dorados en la orilla, en el cuello y en los puños, ajustada con una cinta en la cintura de color verde/azul.

La mano derecha se encuentra extendida con la palma abierta, con una bolsa pequeña. En el brazo izquierdo sosteniendo un racimo de espigas de trigo y un racimo de uvas. Los pies se muestran descalzos y extendidos, mientras que su pie izquierdo se posiciona hacia atrás, el derecho se encuentra en movimiento.

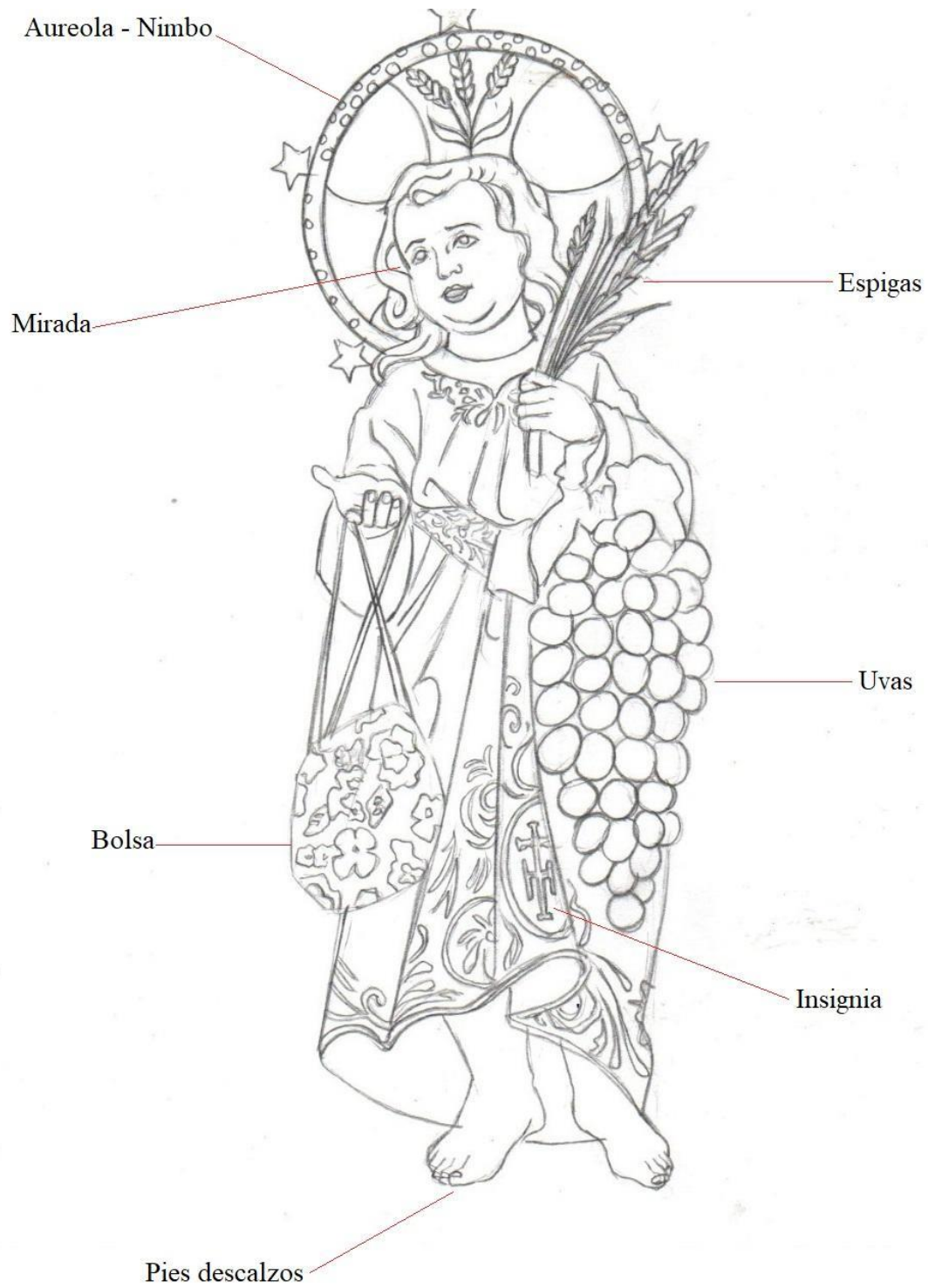
Significación expresiva:

Su cabeza está ligeramente inclinada hacia la derecha, con la mirada abierta y mirando hacia arriba.

En posición erguida con semblante de súplica y manifestando una tenue sonrisa.

Nivel 2 (iconográfico)

Se trata de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito en la cual se pueden identificar los siguientes elementos clave para comprender su significado.



ELEMENTOS	SIGNIFICADO
Bolsa	De los elementos principales que acompañan a la figura y que le adjudican el nombre de limosnero, se debe ante todo a la bolsa tipo limosnero (similar a la que ocupan los niños al recibir el sacramento de la comunión).
Uvas	El racimo de uvas simboliza la espiritualidad. Por su carácter frutal, se vincula al vino que es símbolo de fertilidad, de alegría y fiesta. Pero, para los cristianos simbolizan la sangre de Cristo, la cual fue derramada el día de su muerte. Así como también acompaña de forma significativa el milagro de la vida de Cristo, al convertir agua en vino en las bodas de Caná.
Espigas de trigo	Las espigas de trigo simbolizan la abundancia. El trigo es un cereal cuyas semillas se muelen para hacer la harina y se utilizan como ingrediente principal de algunos alimentos como el pan. Las uvas y las espigas de trigo en conjunto representan la Eucaristía ya que simbolizan el cuerpo y la sangre de Cristo.
Aureola - Nimbo	La aureola detrás de su cabeza se conoce como aura y sirve para circundar los cuerpos gloriosos, se representa de forma circular. Como símbolo, hace destacar la luz y el poder espiritual o divino del personaje representado. La aureola o nimbo, hace referencia al resplandor que envuelve a la figura de Dios, la virgen o los santos. (Cirlot, 1992: 90, 124, 170)
Mirada	La mirada abierta y mirando hacia arriba, en actitud suplicante. Se dice que aquel que se acerca a la imagen queda cautivado ya que por medio de la mirada se pueden transmitir sentimientos y/o estados de ánimo. En el caso de un niño generalmente la mirada transmite inocencia.
Pies descalzos	Los pies descalzos simbolizan humildad. Nos quieren dar a entender el contexto en que esta figura estuvo enmarcada por la realidad de un barrio pobre.
Insignia-monograma	Las letras JSH, son parte de un emblema que se usa sobre la ropa como parte de una comunidad o asociación, en este caso religiosa. Es una abreviatura del nombre en latín Iesus Hominum Salvator, que significa Jesús Salvador de los Hombres. Se conoce como monograma a la combinación de letras que representan un nombre abreviado.

Esta figura se relaciona con la imagen de Cristo, lo representa como infante y pertenece a la tradición cristiana en el que Jesús, entre otras representaciones, también es presentado como el hijo de Dios. Esta idea parte de la conformación de Santísima Trinidad, en donde se le denomina como el “hijo de Dios”.

Referente a las fuentes de la vida de Cristo en etapa de niño, el arte ha servido de base para la creación de representaciones visuales en diferentes enfoques, estilos, técnicas y materiales las

cuales han recreado escenas que están presentes en obras pictóricas, escultórica, libros, películas, por citar algunos.

Las fuentes sobre la infancia de Jesucristo, aunque son limitadas, se pueden encontrar en algunos Evangelios canónicos, como en el *Evangelio de Lucas* y en el *Evangelio de Mateo*. Dentro de evangelios apócrifos y pseudo-apócrifos, relacionados con la infancia de Jesús se puede mencionar el *Evangelio de la infancia de Tomás* y *Proto evangelio de Santiago*, (Carmona, 2012, p. 154), aunque estas narraciones no han creado significativos temas iconográficos. Algunos de los temas que se desarrollaron a partir de los evangelios canónicos son:

Anunciación: que es un hecho importante para el cristianismo que se refiere al momento cuando Arcángel Gabriel anuncia el nacimiento de Jesús a María. Posteriormente, el Espíritu Santo simbolizado por una paloma, fecunda a la Virgen María, de quien nacería el niño dios.

Comencé con este acontecimiento porque, aunque es sólo un "anuncio" de nacimiento, inicia el proceso de la encarnación de la divinidad.

Natividad: suceso que representa el nacimiento de Cristo, y que se celebra cada año el 25 de diciembre.

Epifanía: que hace referencia a la manifestación de Cristo a los hombres y la adoración de los Magos.

Resulta importante mencionar que la imagen de Cristo como niño sirvió para la representación de otros niños dentro de la historia del arte. Se puede observar su representación desde la imagen del niño recién nacido, hasta llegar a los 12 años que colindan con la adolescencia, cuando aparece un tema frecuentemente representado en el arte: Cristo entre doctos.

Cabe mencionar que el arte es reflejo de la ideología de una época, por lo que el tema de la infancia estaba influido por varios aspectos. Muy temprano, ya en el arte paleocristiano y bizantino aparecieron representaciones del Cristo con María. En un principio, Jesús niño, figuraba como un adulto en miniatura: un pequeño sacerdote Dios de porte majestuoso, no muy agraciado y cabezón, representado por Theotokos⁷ en el tema conocido como Odigitria.

Esta idea daba por hecho que Jesús nació perfecto y plenamente formado, sin necesidad de crecimiento o cambio, enfatizando su sabiduría y perfección inherentes más allá de la apariencia física, pero muy alejado del realismo de lo que es un niño en la vida real. Otra variante de Theotokos, más tierna, fue Eleusa que representa la Virgen con su hijo en un acercamiento cariñoso cara a cara. Ambos temas influyeron en la iconografía europea.

El Renacimiento marcó un punto de inflexión en la representación del niño Jesús, se lo puede observar en la obra de Mantegna.

El niño Jesús ya no fue el único niño representado en el arte, ya que las familias encargaban retratos de sus hijos, deseando verlos reflejados con una apariencia adorable y hermosa. Esta apariencia idealizada respondía a la influencia de la teoría neoplatónica que circulaba entre los artistas del Renacimiento quienes comenzaron a idealizar la infancia, representando a los niños de manera muy “angelical”. La inocencia se convirtió en el atributo principal de la infancia.

Las obras de Rafael Sanzio, como la *Madonna Sixtina*, ejemplifican este cambio, alejándose de las representaciones anteriores del homúnculo."

⁷ La palabra griega Theotokos significa la que da a luz a Dios, como dar a luz a un niño, y se usaba para referirse a María como madre de Jesús. Theotokos también aparece en el arte, como en el icono bizantino de principios del siglo XII conocido como la Virgen de Vladímir.

Aunque estos temas mencionados arriba vienen de pintura, también estaban presentes en la escultura, ya que tenemos varias representaciones de la Madona con niño, desde la época medieval, como uno de los muchos ejemplos, podemos citar la patrona de Cataluña: la Virgen de Montserrat del siglo XII.

Podemos resumir que Niño Jesús es un tema iconográfico, tanto en la pintura como en la escultura, que representa a Cristo desde su nacimiento hasta 12 años y abarca los temas tales como Nacimiento, Lactancia, Epifanía, Santa Familia, Presentación en el Templo, Jesús con María y Santa Ana o con Virgen y San Juan (que según Evangelios fue su pariente). Con el tiempo se transformó en una figura como tema individual por lo que varias de estas representaciones fueron rodeadas de un culto especial, debido al surgimiento de distintas advocaciones.

Una advocación se refiere a la representación de una figura religiosa bajo un nombre en específico; pero cuyas características se vinculan a un lugar en particular.

Cabe destacar que la tradición de las figuras de niños dioses, o figuras de niños Jesús está presente en diversas culturas y países, aunque con diferentes nombres. En general podemos decir que la tradición de la figura del niño Jesús refleja la importancia de las creencias en la vida de las personas y se expresa de manera única en cada cultura y comunidad.

Es importante mencionar que en todo el mundo existen las representaciones escultóricas del Niño Dios o Santo Niño y para poder hacer una distinción entre ellas se les adjudica un sobrenombre o apodo como distintivo para poderlas identificar, así como también para ser veneradas en algunas parroquias, capillas, santuarios o comunidades.

Como ejemplo podemos mencionar algunas figuras que encontré en la Ciudad de México:

a) Niño “Limosnerito”		se le asignó ese nombre debido a la bolsa que le colocaron para recibir los recursos, aunque también se le conoce como Niño del Laguito porque antes había un lago en la lateral del Circuito Interior, al lado de la capilla donde es venerado y donde actualmente tiene su templo.
b) Niño de Praga		Su distintivo es el globo terráqueo que sostiene en su mano izquierda. Aunque es venerado en Praga-capital de la República Checa, se le rinde culto en la colonia Juárez, en la iglesia del Santo Niño de la Paz. Cabe mencionar que el mismo Niño de la Paz está representado en el altar principal.
c) Niño de Atocha		Tiene como característica tiene atuendo de peregrino y permanece sentado en una sillita. Esta figura, aunque es venerada en Zacatecas, tiene su propia capilla en la Alcaldía Gustavo. A. Madero.
d) Niño de los Milagros		Es conocido como el niño futbolista por su vestimenta del uniforme de la selección mexicana. Se encuentra y es venerado en la parroquia San Gabriel Arcángel en Tacuba.

e) Niño Doctor de los Enfermos		También conocido como Niño Doctor; es una figura que se venera en Tepeaca, Puebla. Como característica principal podemos mencionar su atuendo de traje medico junto con accesorios como un estetoscopio y un maletín. Este Niño tiene su réplica en la parroquia del santo niño Jesús Limosnerito en col. Atlampa.
f) Niñopa		Esta figura es venerada en Xochimilco mediante la custodia rotativa de las familias en su comunidad debido a que no pertenece a ningún templo.

Nivel 3 (Iconológico)

En el nivel iconológico destaca:

a) La tradición católica que permite presentar a Dios y a los Santos a través de las imágenes.

Dentro de la Iglesia había gran discusión si se debe representar la divinidad a través de la pintura o escultura para que los feligreses no confundan adoración de la imagen con lo que simboliza.

Sin embargo, en el Concilio de Trento, que duró de 1545 a 1563, se permitió y se acentuó el uso de las imágenes con una finalidad didáctica:

[...] se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios, y de otros Santos, y que se les debe dar el correspondiente honor veneración: no porque se crea que hay en ellas divinidad, o virtud alguna por la que se merezcan culto, o que se les deba pedir alguna cosa; o que se haya de poner la confianza en las imágenes, como hacían en otros tiempos los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos, sino porque el honor que se da a las imágenes, se refiere a los originales, representados en ellas... (Cañedo-Argüelles, 1982, p.21).

Con esta frase es posible que se pueda reafirmar la idea de relación de la imagen de Jesús como ser humano y como espiritual, ya que su imagen obviamente no es la persona, sino la representación de los que se habla en las fuentes históricas.

Es una práctica antigua e importante en la Iglesia católica que se remonta aproximadamente desde al siglo II de nuestra era. Las imágenes han sido utilizadas para dar culto a Dios y recuerdan su presencia a los creyentes. Son signos para acrecentar la devoción y la piedad de los fieles y en los momentos de una grande y grave necesidad son medios para experimentar consuelo y esperanza. Cabe señalar que las imágenes en sí mismas no son objetos de adoración, sino símbolos y signos de la presencia de Dios y de los santos en la vida de los creyentes y en este sentido la Iglesia católica no adora imágenes, sino que las venera.

Dentro de la Iglesia católica existen tres tipos de culto o veneración a las imágenes:

Latría: que es el culto y veneración solo a Dios.

Dulía: que es el culto y veneración y respeto a los santos, a los ángeles y a los difuntos.

Hiperdulía: que es el culto de veneración y respeto a la Virgen María como la madre de Dios.

b) Como se ha mencionado arriba la figura fue encargada por un padre josefita representante del catolicismo social, recordemos ya lo dicho, que este movimiento tiene sus raíces en la Encíclica "Rerum Novarum" del papa León XIII, 1891. Este documento fue dirigido a los obispos y fieles católicos de todo el mundo y describió la situación y los derechos de los trabajadores de la clase obrera durante la época de la industrialización.

La Iglesia en cuestión social manifestó la necesidad de adoptar medidas en favor de promover la justicia social mediante diversas acciones para evitar principalmente la descristianización en una comunidad de obreros que atravesaban difíciles problemáticas. En este campo desarrolló su actividad el padre José María Troncoso, sacerdote de la Congregación de los Misioneros de San José, quien influenciado por la encíclica mencionada contribuyó a la formación de la conciencia social y a la promoción de valores cristianos mediante la figura escultórica logrando construir diversos recintos religiosos y escuelas.

c) La presencia de la figura del Niño Dios que tienen las familias y que acostumbran vestir y llevar a bendecirla a la iglesia es un hábito que tiene tanto raíces **religiosas como culturales**. Es una tradición que se ha ido desarrollando a lo largo del tiempo en México y otros países. Desde el punto de vista religioso, la figura del **Niño Dios representa a Jesús en su infancia**, y desde el aspecto cultural fortalece los lazos sociales. En nuestro país se suele llevar a iglesia el día de la Candelaria, fiesta que culmina con una convivencia con tamales y atole.

Cabe mencionar que, aunque no existen registros que indiquen el lugar y la forma en que comenzó la tradición de vestir las esculturas del niño Dios, las personas en la actualidad las han adaptado a sus propias expresiones de fe donde a la figura se le cuida, se le cambia la ropa, se le reza y en muchos casos es una tradición que pasa de generación en generación con una historia propia.

La doctora Judith Katia Perdigón Castañeda ha realizado una investigación sobre algunas figuras de este tipo desde la perspectiva de su trabajo como investigadora y restauradora del patrimonio cultural de interés histórico y religioso dentro del INAH. Los resultados los presentó en el libro *Mi niño Dios. Un acercamiento al concepto, historia, significado y celebración del Niño Jesús para el Día de la Candelaria*. Allí menciona algunas figuras, de las cuales proporciona elementos significativos además de destacar la cualidad de ser consideradas milagrosas, así como la importancia de vestirlas para la festividad de la Candelaria que se celebra el 2 de febrero en la CDMX. Esta festividad conmemora la presentación del niño Jesús en el templo y la purificación de la Virgen María, cuarenta días después de su nacimiento.

En la actualidad existen lugares como Talavera, La Merced o mercados como el de Sonora o Jamaica, donde se observa una gran actividad en días previos a esta festividad, ya que muchas personas compran los ingredientes, trajes y figuras del Niño Dios y velas para su festejo.

Para el análisis, entendimiento y comprensión de la figura motivo de esta investigación contextualizado dentro de la temática de figuras de Jesús en su etapa infantil he acudido al ejemplo del Niño Jesús que las familias tienen en sus hogares para señalar de dónde puede surgir el fuerte vínculo y el afecto de los creyentes con este tipo de figuras.

El poder de las imágenes: la función social de la figura

El poder de las imágenes es un libro escrito por David Freedberg un profesor de historia del arte norteamericano mundialmente conocido por su trabajo sobre las respuestas psicológicas que generan las imágenes en las personas que las observan. Según este autor, estas respuestas suelen ser complejas y/o cambiantes, así como la manera en que las imágenes han sido utilizadas a través del tiempo.

Para Freedberg cualquier imagen, incluidas las religiosas, tienen el “poder” de comunicar ideas, emociones y creencias, producen reacciones, sentimientos y sensaciones reales a través de los sentidos.; el significado de una imagen se basa en las creencias culturales y no solo se determina por el tema iconográfico que representa ni por la maestría del artista que la creó. David Freedberg menciona que no debemos quedarnos solo con la percepción estética de lo que podemos observar ya que existen múltiples testimonios del impacto de las imágenes en los comportamientos humanos. Es importante mencionar que la atmósfera que se crea alrededor de una imagen es de vital importancia para que se conviertan en lo que simbolizan.

En la antigüedad se tenía la creencia de que la función de estas imágenes era la de servir de ejemplo, se llegó a pensar que podían afectar e inducir en la educación, en el comportamiento y en la manera de percibir la realidad. Conviene recordar que en épocas pasadas se intentaron prohibir, por temor a llegar a actitudes iconoclastas o caer en la idolatría por no utilizarlas de forma adecuada.

En la actualidad nos encontramos con una situación similar a la descrita por Freedberg, ya que hay imágenes que nos afectan de muchas maneras, provocando sentimientos fuertes y emociones que en pocas ocasiones hemos sentido.

Debemos tener en claro que la significación de la figura del Niño Limosnerito es más compleja de lo que nos revela su iconografía, ya que cumple una función social desde su mismo destino sagrado y por su misma finalidad religiosa que es servir como objeto litúrgico y de culto para la veneración. Ese objetivo también es compatible con sus valores históricos y artísticos a los cuales los feligreses pueden acceder a través de la contemplación de esta o la investigación de su historia. Por medio de esta imagen el sacerdote se puede valer para transmitir, promover la fe entre los creyentes e invitarlos a cumplir sus deberes religiosos, ya sea de manera personal o comunitaria.

La función de la figura es estar al servicio de los feligreses para el desarrollo de la vida litúrgica y la piedad popular; no es exclusivo de personas particulares, sino que presta un servicio público, de esta manera también cumple una función pedagógica por su valor e importancia como instrumento de la enseñanza en educación de la fe.

La figura del Niño Jesús Limosnerito en los rituales católicos

Esta imagen que representa a Jesucristo niño se vincula con tiempos calendáricos de los rituales católicos, además de que se relaciona con otras tradiciones populares. Cada año el calendario litúrgico de la Iglesia Católica, se fija a partir del ciclo lunar, es decir, no se ciñe estrictamente al año calendario común.

Dentro de las celebraciones y otras tradiciones en las que podemos agrupar la vida de Jesucristo como ya se mencionó anteriormente se encuentran: La Navidad y la Pascua. Dentro del ciclo el tiempo de Navidad, es el que corresponde a la infancia de Jesús en la que se celebran las liturgias relacionadas con: Adviento o preparación, Anunciación, Nacimiento, Epifanía y Presentación en el Templo.

Cabe mencionar que, para la presente investigación, sólo mencionaré la Epifanía que es la festividad litúrgica que se celebra el mismo día que el Santo Niño Jesús Limosnerito.

La Epifanía

Epifanía significa “manifestación”: darse a conocer. Esta festividad se celebra posterior a la Navidad y hace referencia al momento en que Jesús toma presencia humana en la tierra, es decir, se da a conocer ante los hombres.

La Epifanía como celebración litúrgica es muy antigua y se refiere al momento en que los Reyes Magos de Oriente: Melchor, Gaspar y Baltasar, gracias a la aparición de una estrella que los guió

hasta un pesebre, visitaron al Niño Jesús en Belén, tras su nacimiento, para llevarle tres regalos: incienso, oro y mirra. El rey mago Baltasar le dio el oro, que representa a Jesús como el

Rey. El rey mago Gaspar le regaló el incienso, que representa a Jesús como Dios. El rey mago Melchor le obsequió la mirra, que representa a Jesús como el hombre que sufriría para salvar a la humanidad.

Estos acontecimientos son celebrados por la Iglesia Católica el 6 de enero y es un día especial en México ya que posee múltiples significados. Hay una tradición de obsequiar a los niños algunos regalos, así como los reyes magos lo hicieron al niño Jesús. Otra costumbre es partir la rosca de Reyes.

Prácticas culturales-religiosas e impacto social de la figura del Niño Limosnerito en la comunidad Atlampa

Exterior del templo

La fiesta del Santo Niño Jesús Limosnerito se celebra, como ya se ha dicho, el día de la Epifanía, el 6 de enero. Antes de esta fecha, la imagen -o más preciso- una de sus réplicas, visita los hogares que la han solicitado.

Las visitas del Niño Limosnerito a los hogares de la comunidad son por motivo del docenario en honor a esta figura que concluye el día 6 de enero con la última misa solemne. El modo de recibir la visita de la escultura en los hogares es la siguiente:

- Al llegar la visita del Niño Limosnerito a un hogar, se la acoge con suma devoción y cariño.
- Se le pide a la familia improvisar un nicho o altar para colocar la figura, preferiblemente en la parte más visible de la casa procurando encender una veladora y ponerle algunas flores.

- Para el momento de realizar las oraciones pertinentes se aconseja reunirse en un horario en el que se pueda compartir con todos los miembros del hogar o con algunos otros devotos invitados.

A continuación, cito la oración que la parroquia recomienda a rezar a los miembros del hogar que recibe la figura:

¡Oh Divino Niño Jesús, Padre de los pobres y Rey de nuestro hogar! Nos consideramos verdaderamente felices al poder hospedarte en nuestra humilde casa y tenerte, de una manera muy especial como nuestro Divino consejero.

Vivirás hoy con nosotros; nos colmaras de tus gracias, nos recordarás tus santos mandamientos y nos indicarás a cada uno el camino que debemos seguir para agradarte.

Tú serás, oh divino niño Jesús, el verdadero jefe de nuestro hogar; tú quedarás como el mejor amigo de todos y cada uno de los miembros de esta casa: Tú podrás dar órdenes, para arrojar de nosotros todo lo que no sea de tu Divino agrado.

Al terminar este día de tu santa y esperada visita, te diremos con la misma sinceridad de los discípulos de Emaús: “Quédate con nosotros, Señor, porque se hace tarde, y las tinieblas de la noche son espantables...”

Si, divino niño Jesús, quédate con nosotros, pues con tu santa presencia encontraremos la felicidad, aun en medio de las enfermedades de la vida. Amen.

También la iglesia proporciona una plegaria con la estampa del Niño Jesús Limosnerito:

Eres un Niño adorado
“mi Niño Limosnerito”
Qué pides y que te das,
Verdadero Pan Bendito.
Naces de una Virgen Madre,
Tienes padre carpintero
Que todo el día trabajaba,
Modelo del buen obrero.
Oh, Jesús de Nazaret,
Hijo de Familia Humana,
Por tu familia divina
Santifica nuestras casas.
Concede, Padre, señor,
Una mesa y un hogar:

Amor para trabajar,
Padres a quien querer
Y una sonrisa que dar.
Amen

Para esta fiesta se puede observar que la calle principal Clavel se colma con diversos grupos de danzantes: con sus cantos, con sus danzas, con su vestimenta típica: taparrabo, en el caso de los hombres, faldas largas y huipiles, en el caso de las mujeres, además de los adornos de collares, brazaletes y flores que colocan también en sus cabezas. El ruido de diversos instrumentos de origen prehispánico, como el teponaztle y el caracol, llena el espacio.

En algunos puntos cercanos al templo se instalan algunos puestos de comida ambulante en los que se venden quesadillas, pan, buñuelos, tostadas; bebidas, como refrescos, aguas frescas y algunas bebidas alcohólicas, y también algunos juguetes. Bajo el puente de Circuito Interior y sobre las calles Jardín y Jazmín en la col. Tlatilco, se instalan diversos juegos mecánicos. Los hogares se llenan de color debido a que algunas personas los adornan con globos en tonalidad rosa debido a que es el color de la vestimenta del Niño Limosnerito y globos en tonalidad azul ya que estos colores se asocian con la niñez.

Para la peregrinación con la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito se utiliza una réplica, la cual sale de la parroquia para recorrer tanto algunas calles de Atlampa como de Tlatilco. Las personas se van integrando cuando ven pasar el acto. Algunos niños van vestidos del niño limosnerito, le cantan, le rezan y en algún punto de la peregrinación se acostumbra a lanzar al aire globos de cantoya.

Por la tarde sale una banda de música acompañando a los reyes magos para hacer un recorrido de una hora aproximadamente por las diversas calles de la colonia Atlampa y de Tlatilco y terminar como siempre en el balcón de parroquia, desde donde se lanzan a los niños y a las personas presentes dulces y juguetes. Es importante mencionar que en años anteriores esta salida se hacía en carros alegóricos, pero por motivos de seguridad de los niños y la cantidad de danzantes que asisten a la festividad poco a poco se abandonó este recorrido. También influyó el hecho de que las calles de Atlampa son muy estrechas y con todo lo que se instala en ellas en los tiempos de la festividad el tránsito de los carros se volvía muy complicado.

El acto final con el que cierra la festividad es aproximadamente a las 8 pm con la quema del castillo y de algunos juegos pirotécnicos. Pero por cuestiones de seguridad y contaminación ambiental, estas actividades no siempre son permitidas por las autoridades.

La fiesta patronal

La conmemoración de la festividad patronal en honor al Santo Niño Jesús Limosnerito se celebra el día 6 de enero. Los preparativos y la organización de esta festividad en su mayoría están a cargo de la misma iglesia debido a que en la comunidad no existe una mayordomía. Cabe mencionar que la participación de algunas personas fuera y dentro de la comunidad es de vital importancia ya que de manera voluntaria aportan algún tipo de recurso económico o algún elemento festivo para que se pueda llevar a cabo esta celebración.

Esta fiesta prácticamente dura un día, a lo mucho dos, dependiendo en qué día de la semana corresponde con el calendario. Por ejemplo, en el 2025 el día 6 de enero cayó en lunes, entonces este festejo se hizo notorio desde el sábado 4 y el domingo 5. Ya el lunes 6, muchos ya van a trabajar o los niños a la escuela, la actividad festiva desapareció hasta el siguiente año.

Danzas en honor al Niño Limosnerito

Con el nombre de danza azteca, danza de la conquista, danza chichimeca o de los concheros se conoce una de las organizaciones tradicionales más vigorosas en la que la danza es solo una de las numerosas ceremonias de su complejo ritual. Los danzantes se consideran descendientes de la población nativa prehispánica y sus ritos están encaminados a difundir la nueva religión cristiana revelada por los conquistadores. Según cuenta la leyenda⁸, cuando combatían ferozmente los cristianos españoles contra los chichimecas apareció en el momento más arduo de la batalla una cruz en el cielo, seguida por la imagen del apóstol Santiago. Pero debido a la abrumadora fuerza de los conquistadores, los indígenas tuvieron que rendirse y adoptar la religión que les fue impuesta. Después del combate, los indígenas pidieron a sus vencedores que colocaran una cruz en la cima del cerro donde se llevó a cabo aquel acto y danzaron durante una semana a su alrededor, en reconocimiento de su sumisión. Año tras año se siguió danzando ante la cruz milagrosa y sus pies escenificaban fingidas escaramuzas que recordaban el suceso. Desde entonces se organizaron los grupos de concheros que en los atrios de las iglesias y al grito ritual de “¡Él es Dios!” inician su danza en círculo acompañados de guitarras de conchas de armadillo, mandolinas, huehuetl, teponaztli, sonajas y los huesos (semillas atadas a sus pies) en su vestimenta que de forma idealizada recuerda a las de los antiguos aztecas.

Este tipo de danza es una tradición que ha perdurado a través del tiempo; tiene sus raíces en la época prehispánica, cuando los mexicas y otros pueblos indígenas realizaban danzas rituales para honrar a sus dioses. Con la llegada de los españoles en 1531, la danza se fusionó con elementos

⁸ Rodolfo Vadillo, comunicación personal, noviembre 2024.

católicos y se convirtió en una forma de expresión religiosa y cultural extendiéndose por varias regiones, como Querétaro, Morelos, Estado de México, entre otros.

Cabe destacar que algo muy particular de la devoción a esta figura es que desde que se erigió la parroquia, hace 70 años aproximadamente, diversos grupos de danza azteca o danza conchera llegan de diversas partes de la ciudad y de la República Mexicana e incluso del extranjero para unirse a la celebración. Estos danzantes entran al templo entre misa y misa para persignarse y rezar. A lo largo del día, se escuchan hacer oración y sus cantos a lo largo del día en la calle fuera del templo con el lema: “Él es Dios⁹”.

La danza inicia con un saludo y canto a los cuatro puntos cardinales. Estos puntos corresponden a los cuatro lugares en donde los concheros van a realizar su “conquista” (palabra que hace referencia a las cuatro iglesias donde deben ir a bailar), por ejemplo, en la CDMX son: Amecameca al oriente, Chalma al sur, Virgen de los Remedios al occidente y al norte la Basílica de Guadalupe (estos lugares se han considerado como sitios sagrados desde la época prehispánica).



Foto 3. Valeria Diaz Jiménez. “Penachos para danza azteca, enero 2025”

⁹ El significado de esta frase es un saludo con el cual piden permiso para poder llevar a cabo la danza y de esta manera venerar al Niño Limosnerito.

Para la ejecución de la danza se usan algunos instrumentos musicales prehispánicos los cuales son importantes ya que son considerados como armas de conquista. Estos instrumentos son de percusión, viento y cuerda como: el huehuetl que es el instrumento que guía la danza. Es un tambor vertical con un parche de piel que suele tocarse con baquetas de madera que simboliza el ritmo del corazón.

El caracol: se utiliza un caracol marino para invocar/pedir permiso a los cuatro vientos antes de iniciar la danza. Representa al elemento aire, el cual entra al cuerpo para alimentarlo de manera espiritual. La mandolina: instrumento de origen español, en la danza de los concheros se utiliza una fabricada con el caparazón de un armadillo.



Foto 4. Valeria Diaz Jiménez. “Danzantes, enero 2025”



Foto 5. Valeria Diaz Jiménez. “Danzante con mandolina, enero 2025”

Los danzantes se organizan por mesas de acuerdo con un sistema de rangos, muy similar a la de los ejércitos:

- Jefe o Capitán
- Capitán 2°
- Alférez

- Malinche (cargo en que participan también las mujeres)

Los danzantes realizan movimientos y pasos rituales que simbolizan la conexión con la naturaleza y la espiritualidad, también cantan y rezan para honrar a Dios. Cabe mencionar que cada grupo de danza debe portar un estandarte con elementos importantes para distinguirse de otros grupos afines. El estandarte tiene una función sagrada por lo que debe especificar el santo a quien está dedicado, el nombre del capitán y la fecha en que realizan su ceremonia.



Foto 6 y 7. Valeria Diaz Jiménez. “Mujer danzando, enero 2025”

La vestimenta de los trajes puede ser elaborada con diferentes telas y materiales. Generalmente la ropa es adornada con plumas, lentejuela o chaquira. En el caso de las mujeres puede ser un vestido de una sola pieza o de dos, en el que se pueden ver accesorios con referencias prehispánicas, como son las grecas, escaleras, bandas cruzadas, rombos, cuadrados, círculos, caracoles, además de usar muñequeras y brazaletes.

En el caso de los hombres incluye un taparrabo, un pectoral que también tiene adornos y grecas. Usan brazaletes, flechas, cascabeles, espinilleras, huaraches y el copilli. En ambos casos si portan algún tipo de pluma, estas pueden ser de guacamaya, de pavo real, de gallo, guajolote, faisán, avestruz o sintéticas.



Foto 8. Valeria Diaz Jiménez.
“ Estandarte, enero 20025”.

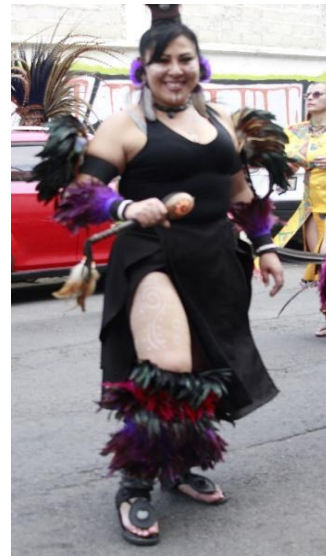


Foto 9. Valeria Diaz Jiménez.
“Mujer danzante, enero

Esta singular tradición se realiza cada 6 de enero en la calle de Clavel afuera del templo, donde diferentes grupos de danza acuden a venerar al Niño Limosnerito por su fiesta patronal la cual se caracteriza por promover la diversidad cultural, fomentar la cohesión social y preservar la tradición en su comunidad.



Foto 10. Valeria Diaz Jiménez. “ Grupo de danzantes, enero 2025”.



Foto 11. Grupo de danzantes (2), enero 2025”.



Foto 12. Valeria Diaz Jiménez. “ Otros danzantes, enero 2025”.



Foto 13. Valeria Diaz Jiménez. “Danzantes afuera del templo, enero 2025”.

Al interior del templo

Dado que la imagen del Santo Niño Limosnerito es una escultura protegida por el INAH, no sale en procesión a las calles (para eso se ocupa la imagen peregrina) sin embargo lo que se hace el día de su fiesta dentro del templo es bajarla y colocarla dentro del presbiterio para que quede más cerca de las personas y de quienes llegan a visitar la escultura.



Foto 14. Valeria Diaz Jiménez. “Figuras de pasta del Niño Limosnerito, enero 2025”.



Foto 15. Fotografía personal de la autora. “ Figura de Niño Limosnerito

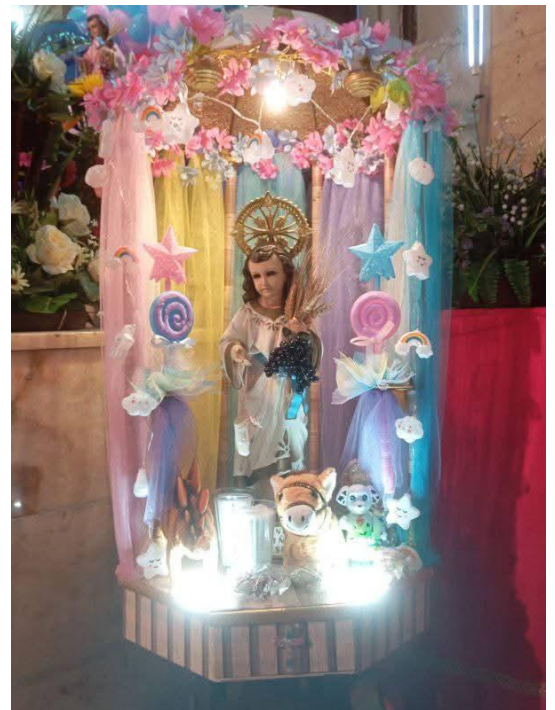


Foto 16. Fotografía personal de la autora.
“ Altarcito del Niño Limosnerito, enero 2024”

Anteriormente, durante estas visitas, las personas llegaban con una ofrenda simbólica para pedirle a la escultura un favor o agradecerlo mediante unas figuras pequeñas de metal que representan partes del cuerpo o infinidad de formas, las cuales son conocidas como milagritos o exvotos religiosos los cuales eran colocados en un trozo de tela improvisado. Sin embargo, fue tanta la afluencia de figuritas que en su lugar se mandaron a hacer unos cuadros con las inscripciones: “Recibe Santo Niño nuestras plegarias” y “Gracias Santo Niño por tus beneficios”, que se encuentran colocados en los laterales del altar.



**Foto 17. Archivo personal del Sr. Rodolfo Vadillo.
“Niño Limosnerito con “milagritos religiosos”.**

El interior del templo se llena de flores y globos y la entrada principal se adorna con un gran arco de flores que le corresponde preparar a un grupo de personas de la comunidad que se ofrecen para realizarlo.



Foto 18. El color de la fe. “Arco de flores con la inscripción: SANTO NIÑO JESUS BENDICENOS”.



**Foto 19. Fotografía personal de la autora.
“Altar del Niño Limosnerito con ofrendas”.**

El día de la verdadera fiesta, el día solemne, que es el domingo más cercano o próximo al 6 de enero comienza temprano a las 8:00 am con las mañanitas al Santo Niño Jesús Limosnerito, amenizadas por el mariachi “Reyes de América” que año tras año participa en esta festividad. Esta melodía tradicional es la siguiente:

Mañanitas al Santo Niño Jesús Limosnerito Por el P. Enrique Galindo	
Estas son las Mañanitas Que cantamos con amor Al santo niño Jesús De nuestras almas señor.	En tu fiesta venturosa Te pedimos con fervor Que bendigas nuestras almas Y nos regales tu amor.
Despierta, santo niñoito, Despierta mi dulce amor, Hoy te traigo las ternuras De mi pobre corazón.	En los cofres de los Reyes Te traemos triple don Escondido en los repliegues Del humilde corazón.
Estrofas:	Ese don de nuestras almas Es la fe con su esplendor, La esperanza en tus bondades Y la confianza en tu amor.
Dulce padre de los pobres, Te venimos a cantar, Y queremos que tu tengas Un tranquilo despertar. Deja ya la humilde cuna De la gruta de Belén Y reposa en nuestro pecho Que tiene fuego también.	Con los niños y pastores Te venimos a cantar, Y ponemos nuestros dones En las gradas de tu altar.
Ay, despierta, tierno Niño Pues queremos contemplar Tus ojitos luminosos, Los del divino mirar.	Con tus manos taumaturgas Toca al pobre corazón Que te canta agradecido Mil tonadas con unción.
Abre, si Jesús tus ojos Que refulgen como el sol, E ilumina las tinieblas Con tus rayos de arbol.	Deja si Santo Niñoito, Que te amemos como a Dios Y muy cerca de tu imagen, Escucharemos ya tu voz.

La festividad prosigue con algunas misas en honor al Niño Limosnerito. La primera misa, como acabamos de decir es a las 8:00 am. La segunda a las 12:00 pm. Durante estas misas, el sacerdote a cargo ofrece como intención adicional la misa por las familias, por la niñez y por los enfermos, del cuerpo y del alma, para que sean bendecidos y sanados por el santo patrón de la comunidad.

A las 6:00 pm se celebra otra misa solemne en honor al Niño Limosnerito. En esta misa que es precedida por el obispo de la diócesis se culmina el docenario al Niño Jesús Limosnerito y se le da

la bienvenida a la danza azteca “Unión, Conformidad Y Conquista”, quienes retornan la figura peregrina a la parroquia. Como dato importante, este es el único grupo con autorización de venerar y danzarle abiertamente al Niño Limosnerito el día de su fiesta.

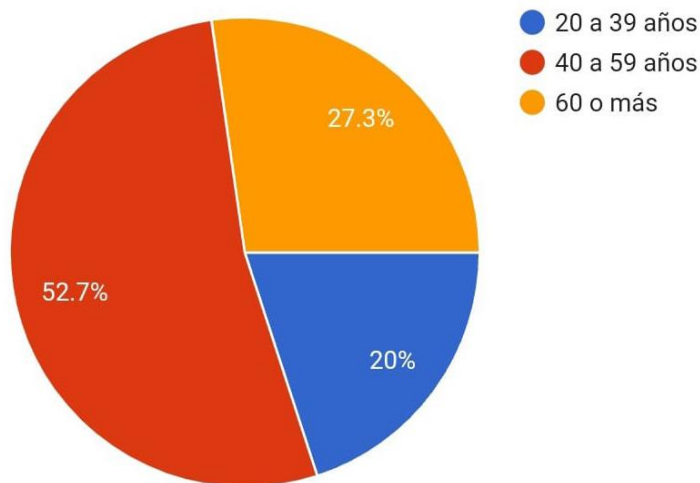
Las personas de la comunidad Atlampa consideran estos actos como una gran fiesta tradicional, porque para ellos el amor y la devoción a la figura los ha acompañado y les seguirá acompañando a lo largo de toda su vida.

4. Sustento del estudio de caso

Encuesta

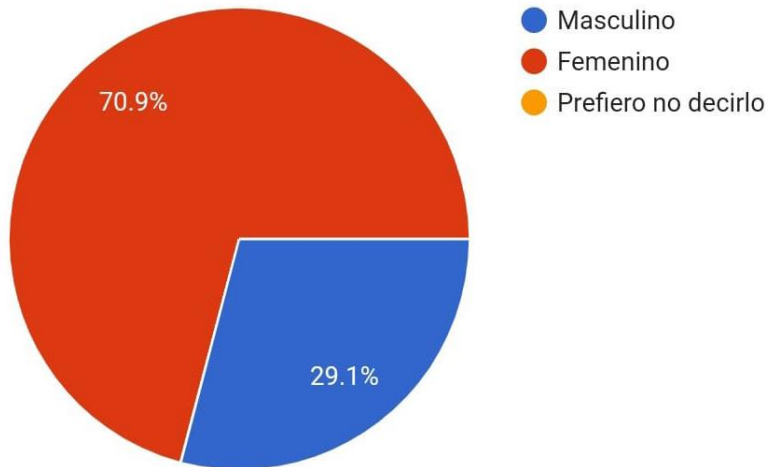
Con el objetivo de conocer y determinar la relación de los habitantes con la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito a través del culto/devoción y prácticas culturales-religiosas se aplicó una breve entrevista (ver anexo) mediante un formulario de Google a 55 personas elegidos de manera aleatoria, las cuales se encontraban a los alrededores de la parroquia donde se halla la figura. Se realizaron 29 preguntas las cuales arrojaron los siguientes resultados:

1. ¿Qué edad tiene?



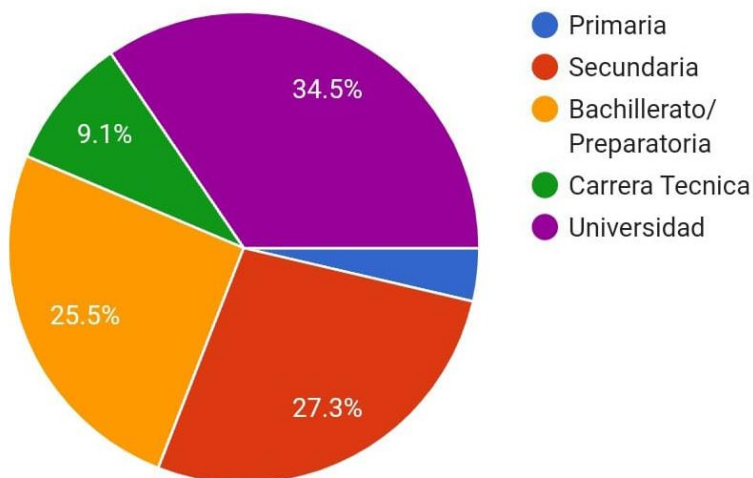
Más del 50% de los informantes tienen entre 40 a 59 años, un 28% de personas pertenecen a una edad de 60 años o más. El porcentaje más bajo fue de un 20% para los adultos jóvenes de una edad de entre 20 a 39 años.

2.- ¿Con que género se identifica?



En cuanto a la identidad de género, más de 70% eran personas femeninas, y el 29.1% de personas masculinas.

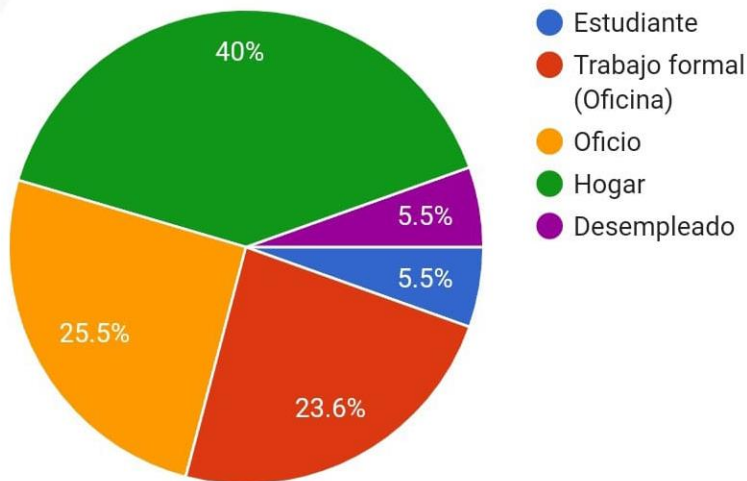
3.- ¿Cuál es su último grado de estudios?



El 34.5% de los informantes, concluyeron el grado máximo de estudios superiores, lo cual deja en segundo término a las personas que solamente obtuvieron el grado de secundaria con un 27.3%,

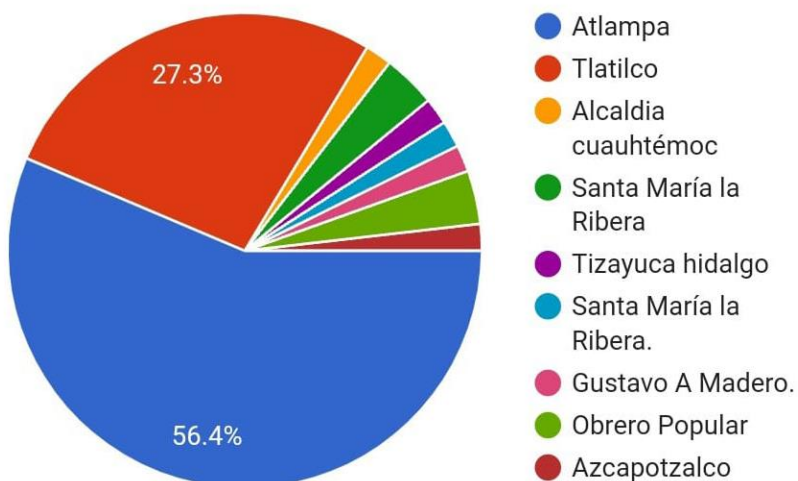
mientras que el 25.5% si pudo concluir el grado medio superior de estudios y solamente un mínimo de 9.1% acabaron la carrera técnica y el 3.6% pudieron conseguir el grado de primaria.

4.- ¿A qué se dedica?



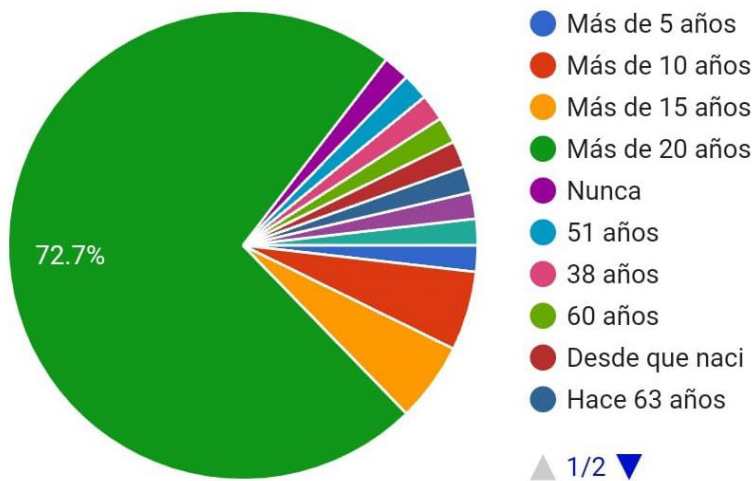
El 40% de los entrevistados se dedica únicamente al hogar, dejando en segundo lugar con un 25.5% a las personas que tienen un oficio informal seguidos de los empleados que tienen un trabajo en una oficina (23.6%). Las personas que siguen siendo estudiantes y desempleados tiene un 5.5% a la par.

5.- ¿Cuál es su lugar de residencia actual?



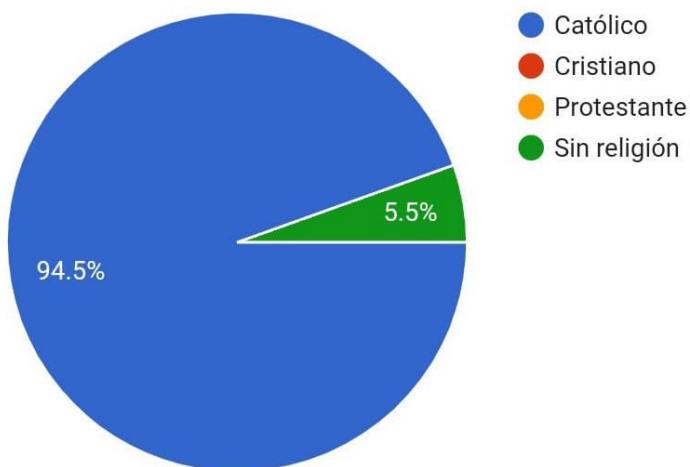
En su mayoría destaca un porcentaje mayor de residentes que se dicen habitantes de la comunidad Atlampa, aunque también hay presencia de residentes de comunidades aledañas como Tlatilco, Santa María la Ribera y otros lugares relativamente cercanos, a excepción de Tizayuca.

6.- ¿Desde cuándo habita la colonia?



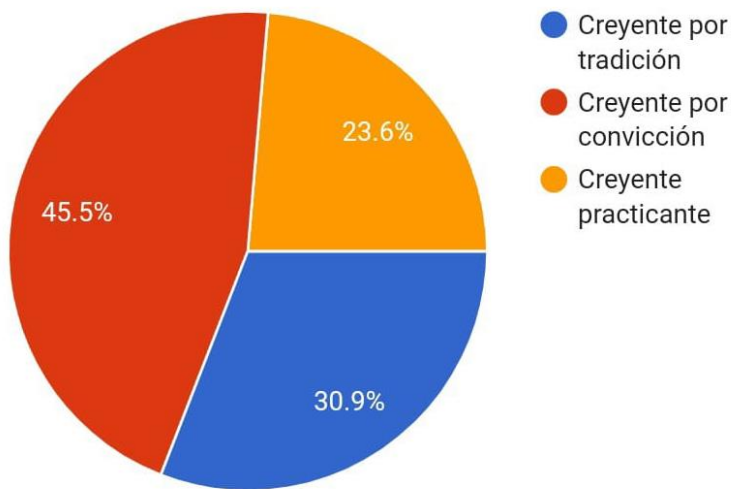
La mayoría de los informantes (72.7%) han vivido por más de 20 años en la colonia.

7.- ¿Con qué religión se identifica?



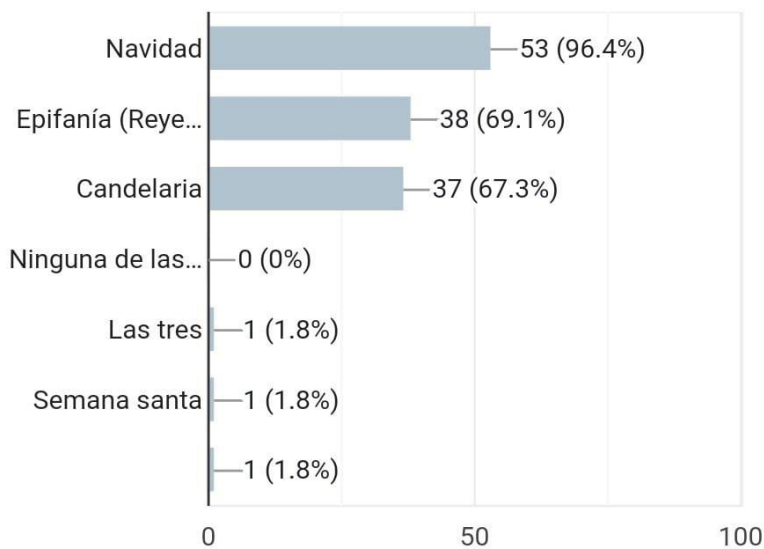
El 94.5% de los encuestados se identifica con la religión católica, mientras que el 5.5% no se identifica con ninguna religión.

8.- ¿Cómo se identifica en términos religiosos?



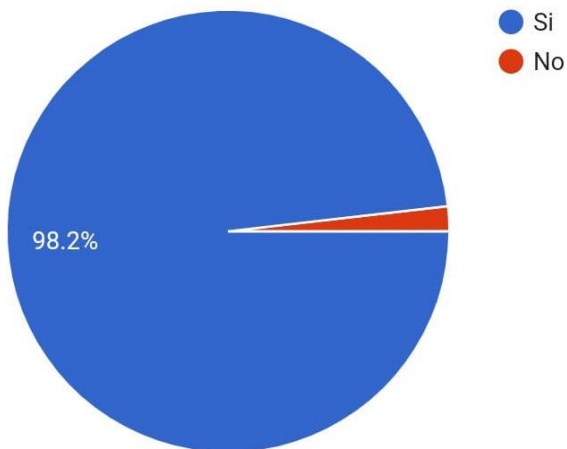
El 45.5% de personas se identifican como creyentes por convicción, dejando en segundo lugar a las personas que son creyentes por tradición, los cuales representan el 30.9% en la gráfica mostrada. Por último con el 23.6% son creyentes practicantes.

9.- De las siguientes festividades religiosas: ¿Cuáles celebra Ud. y su familia?



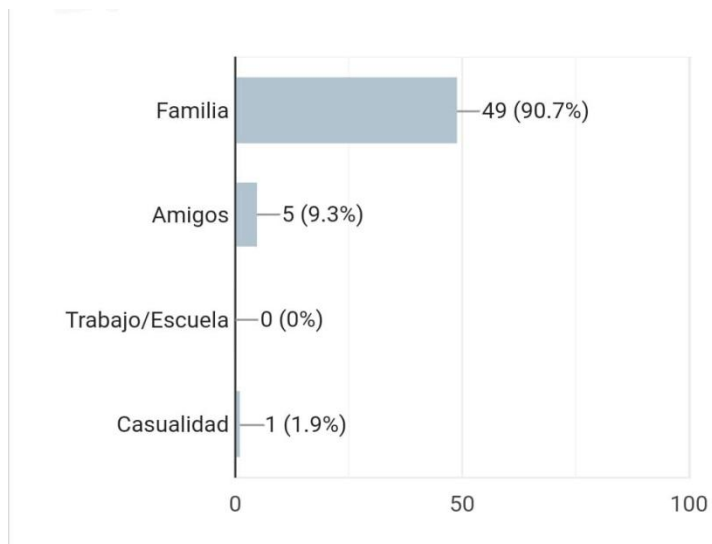
La mayoría de los informantes prefieren celebrar la Navidad, dejando en segundo lugar la celebración de la Epifanía y en un tercer lugar la fiesta de la Candelaria.

10.- ¿Ud. sabe quién es el Santo Niño Jesús Limosnerito?



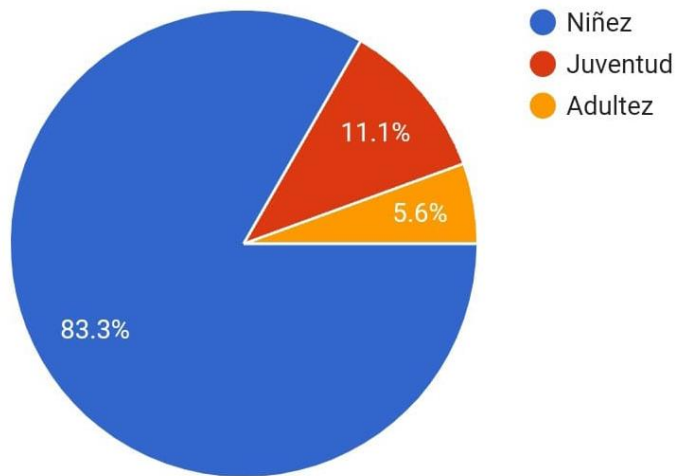
El 98.2% de personas encuestadas sabe quién es el Santo Niño de Jesús Limosnerito.

11.- ¿Por medio de quién se enteró del Santo niño Jesús Limosnerito?



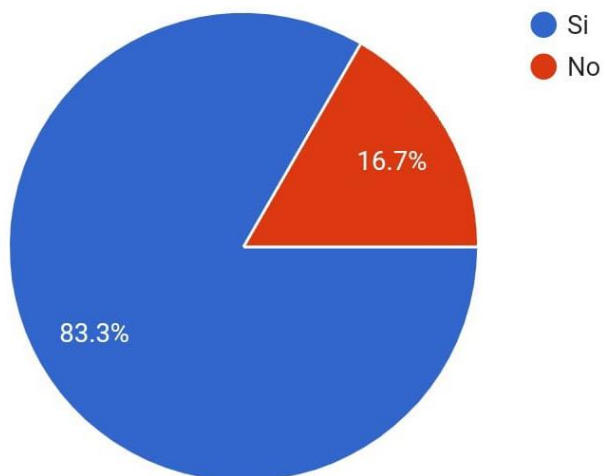
Los informantes en su mayoría conocieron al Santo Niño Limosnerito por medio de algún miembro de su familia, en segundo término, quedaron las personas que lo conocieron por medio de algún amigo o casualidad.

12.- ¿En qué etapa de su vida conoció al Santo Niño Jesús Limosnerito?



El 83.3% de informantes conoció al Santo Niño Jesús Limosnerito en su infancia, dejando en segundo lugar a las personas que lo conocieron en la juventud con un 11.1% y con un 5.6% a las personas que lo conocieron en la etapa adulta.

13.- ¿Conoce su historia?



El 83.3% de los encuestados sabe la historia del Santo Niño Jesús Limosnerito, lo que deja con un 16.7% a las personas que no conocen la historia del Santo Niño Jesús.

14.- De las siguientes imágenes: ¿Cuál es la que identifica como la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito?



1



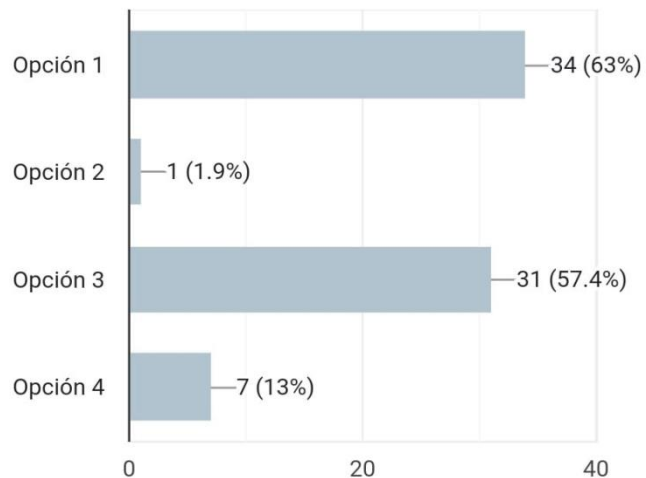
2



3

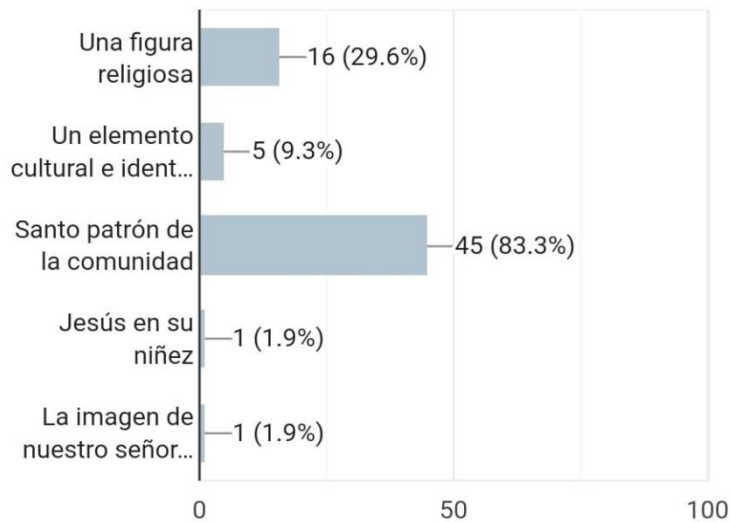


4



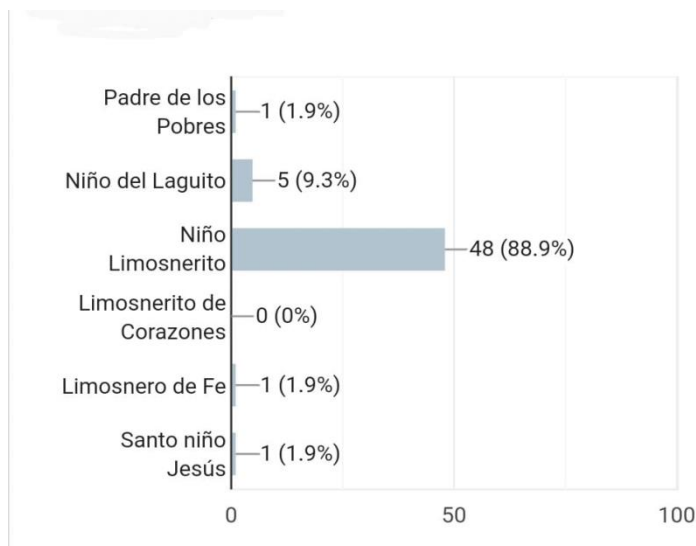
Los informantes respondieron que identifican como al Niño Limosnerito a la imagen de la opción 1, la cual es una fotografía antigua y también lo identifican de igual manera en un porcentaje muy alto con la opción 3 que es la imagen original del Santo Niño Limosnerito (imagen restaurada).

15.-Para Ud. ¿Qué significado tiene la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito?



Con un 83.3% los encuestados señalan que la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito significa: el Santo patrón de la comunidad, dejando en segundo término a las personas que creen que solamente es una figura religiosa.

16.- ¿Bajo qué nombre le es más fácil identificar al Santo Niño Jesús Limosnerito?

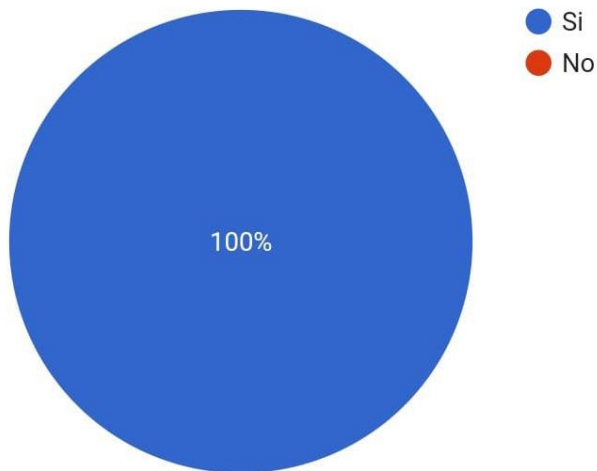


En su mayoría los encuestados, identifican con mas facilidad a la figura como: Niño Limosnerito, siendo un 88.9% de personas que contestaron a esta pregunta.

17.- ¿Qué objeto religioso alusivo al Santo Niño Jesús Limosnerito tiene en casa?

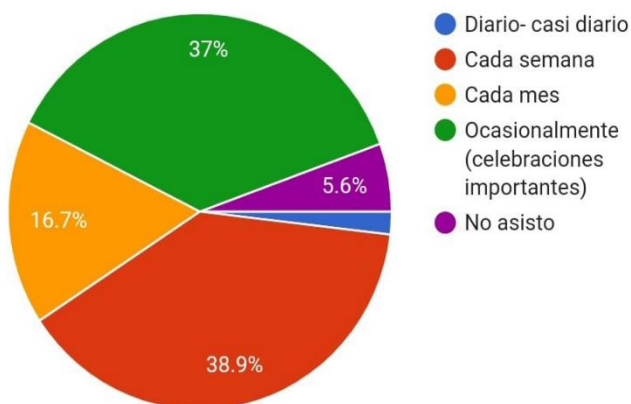
46 de las personas encuestadas dicen tener una imagen en cuadro, cromo/estampa/calendario, en bulto o en fotografía; 3 personas un altar dedicado al Santo Niño Limosnerito; 5 personas, ninguno y una persona, una medalla.

18.- ¿Conoce el lugar donde se venera al Santo Niño Jesús Limosnerito?



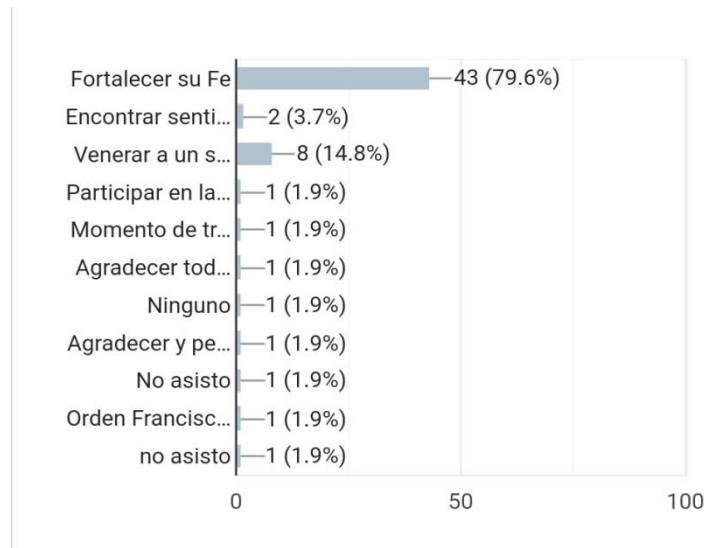
El 100% de encuestados sabe dónde se venera al Santo Niño Jesús Limosnerito.

19.- ¿Con que regularidad/frecuencia asiste a la parroquia/templo del Niño Limosnerito?



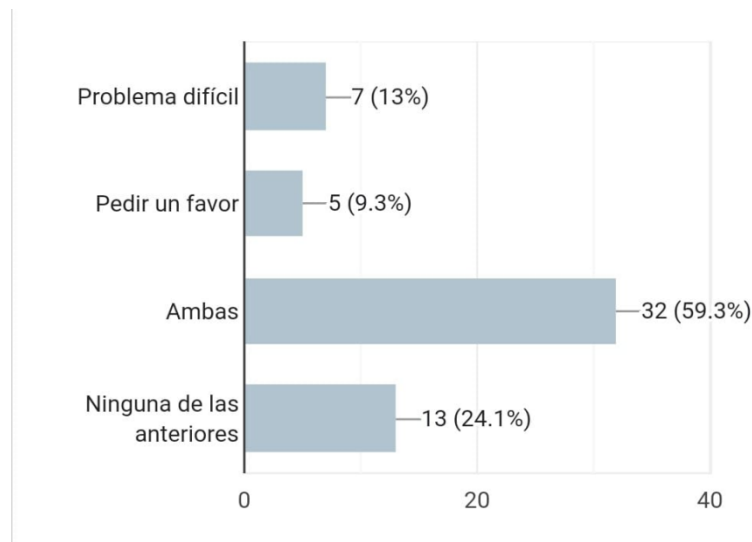
El 38.9% de personas asiste cada semana a la iglesia, un 37% lo hace ocasionalmente cuando hay celebraciones importantes y un 16.7% solamente asiste cada mes. El 5.6% de las personas no asisten a la iglesia.

20.- ¿Qué busca al asistir a la parroquia del Santo Niño Limosnerito?



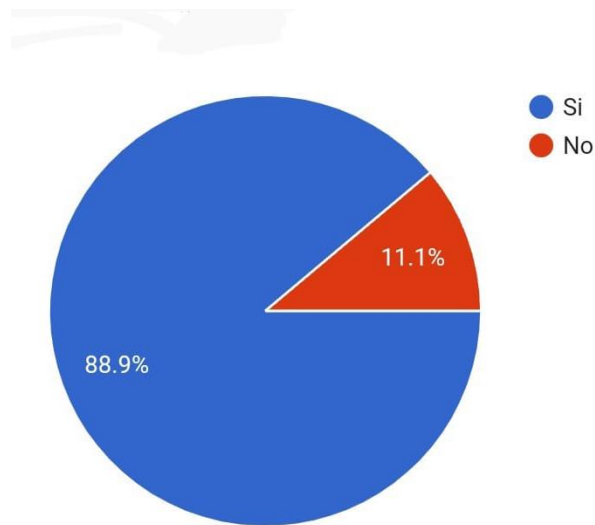
Al asistir a la parroquia del Santo Niño Jesús Limosnerito, las personas buscan fortalecer su fe, esta fue la respuesta predominante (79.6%) y con un 14.8% de encuestados desean venerar a un santo.

21.- ¿Ante qué situación recurre al Santo Niño Jesús Limosnerito?



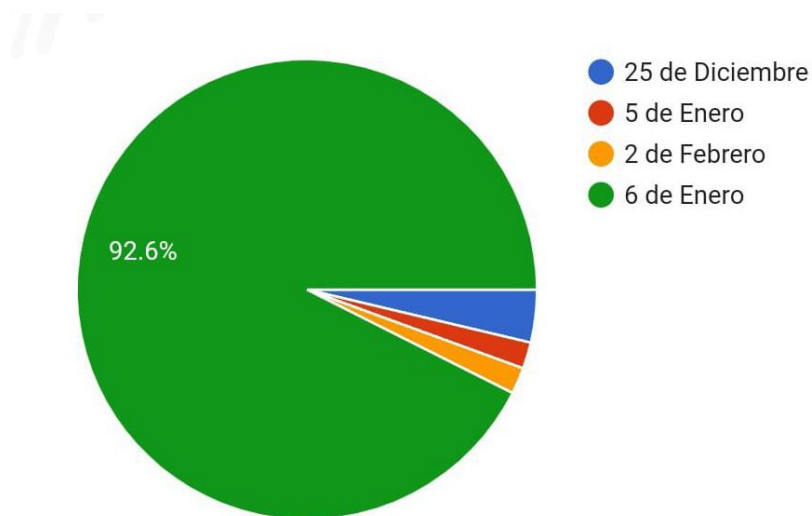
El 59.3% de los informantes acuden al Santo Niño Jesús Limosnerito cuando tienen un problema difícil o necesitan un favor. E segundo lugar se situaron las personas que buscan al Santo Niño para otras cuestiones.

22.- ¿Se considera devoto/a del Santo Niño Jesús Limosnerito?



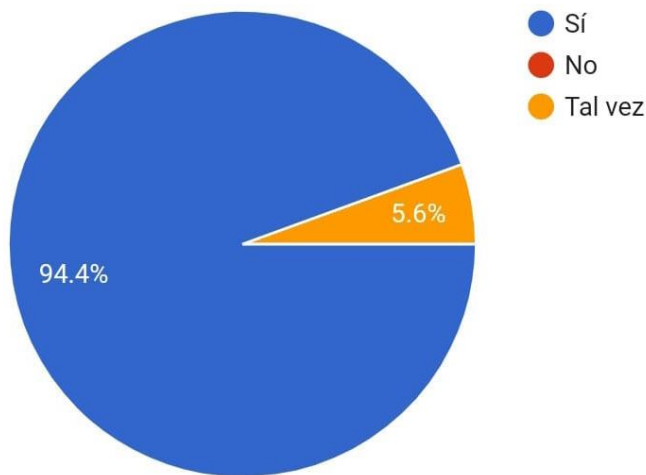
El 88.9% se consideran devotos del Santo Niño Jesús Limosnerito y solamente un 11.1 % no.

23.- ¿De las siguientes fechas, ¿Sabe a cuál corresponde a la festividad patronal del Santo Niño Jesús Limosnerito?



El 92.6% de personas sabe bien la fecha de la festividad patronal del Santo Niño Limosnerito.

24.- ¿Considera importante la realización de la festividad patronal?



El 94.4% de encuestados considera importante la realización de la festividad patronal del Santo Niño Jesús Limosnerito, dejando a un 5.6% con una respuesta de un “Tal vez”.

25.- ¿Cuál es su opinión/percepción de la festividad patronal de años anteriores (80’s-2000) y la festividad patronal en la actualidad?

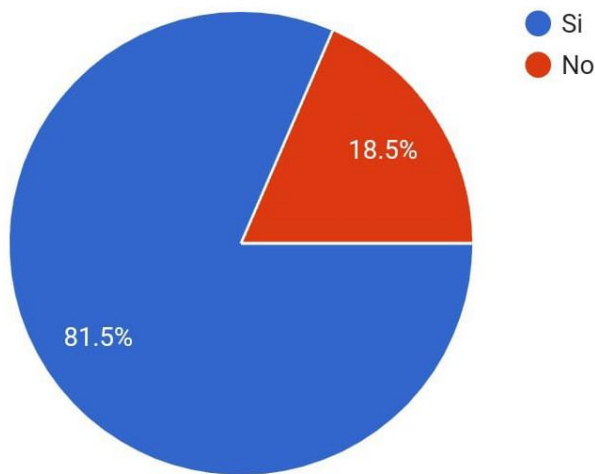
Debido a que fue una pregunta abierta, los encuestados respondieron lo siguiente:

- *Antes era muy bonito porque me vestían de angelito para el recorrido con los reyes magos, nos daban dulces y al llegar a la iglesia nos recibía el padre en la entrada, nos daba la bendición y oíamos misa. Luego nos daban a besar al Niño Jesús Limosnerito. Ahora los tiempos han cambiado y ya no dan a besar la imagen por qué se estaba deteriorando. De hecho, restauraron la imagen hace algunos años y ya no la bajan de su altar. Pero sigue siendo muy bonita su fiesta y como comunidad hay que seguir con las tradiciones que nos inculcaron nuestros familiares.*
- *En los años ochenta y anteriores, se tenían manifestaciones de religiosidad popular: carros alegóricos, muchísimos grupos de danzantes, banda de música, visitas al Santo Niño, todas las misas de la fiesta y del domingo más cercano, con muchos feligreses. Ahora, ya no hay carros alegóricos, las misas tienen muy pocos asistentes. Hay menos grupos de danzantes, en ocasiones no hay banda de música.*
- *En la actualidad ya no se hacen los festejos ya que los sacerdotes lucran con la festividad a comparación de años anteriores donde la misma comunidad se acercaba a la iglesia, en ocasiones debían de abrir todas las puertas ya que había mucha gente que se acercaba con devoción y hoy en día los fieles prefieren ir a las iglesias que están en los alrededores.*

- *Antes era más bonita, con más alegría y fe se veía la gente, ahora parece que solo vienen a emborracharse y a vender, ya no es lo mismo ni la comunidad está unida como antes. Antes era más seguro ahora hay que andarse cuidando de los maleantes.*
- *Los años pasados eran mejores. En las fiestas actuales se está perdiendo la tradición de venir a ver al Niño Limosnerito, la mayoría son personas adultas y los jóvenes ni siquiera entran a la iglesia.*
- *Que el año pasado el padre ya no quería festejos y todos los años anteriores si y yo sugiero que la se celebración sigan como hace años que no cambien el festejo del Santo Niño Jesús.*
- *Han sido celebraciones de suma importancia por la unión que tiene la comunidad, la alegría que se comparte con otras tradiciones como lo es los danzantes, distintas formas de alabanza.*
- *Era una festividad muy especial, con un sentido de conocimiento y espiritualidad, con una gran convivencia de todas las edades, un movimiento comunitario extraordinario.*
- *Han cambiado muchas cosas, por ejemplo, no se vendían bebidas alcohólicas y ahora es lo primero que venden si no la gente no disfruta Nuestra Fiesta Patronal, es muy triste.*
- *La celebración era una gran fiesta que nos unía a familias y amigos. En la actualidad sigue siendo una fiesta que une familias, pero se ha vuelto menos religiosa.*
- *Preserva su importancia y cumple con el objetivo de juntar a la comunidad para vivir y festejar a nuestro niño, vivir la fe y otras tradiciones.*
- *Todas son bonitas y alegres, son de convivencia y principalmente los vecinos se reúnen principalmente los que ya no residen en la comunidad.*
- *Años pasados era mucho mejor y más bonitas las fiestas y actualmente ha disminuido la festividad, los párrocos actuales ya no la hacen igual.*
- *Mi abuelita me llevaba a todas las celebraciones de la parroquia, en especial a la del 5 y 6 de enero, mi niñez feliz con los Reyes Magos.*
- *En épocas anteriores era una fiesta familiar de encuentro con el niño Jesús. Actualmente de diversión, punto de encuentro juvenil, poca fe.*
- *Muy buenas las anteriores, hoy día no tanto. Voy a los danzantes y a convivir con mi familia y apoyamos con comida a los danzantes.*
- *De acuerdo con los relatos de mi familia durante la década de los 80 's y 90' s las celebraciones eran muy especiales y bonitas.*
- *Pues todo va cambiando, además no es lo mismo cuando yo era niño a ahora que soy adulto tiene otro sentido la festividad.*
- *Años anteriores era más una fiesta patronal, se sentía más para el niño, pero ahora con el padre ya no se ve así.*
- *Es una fiesta muy esperada por la comunidad y los niños, para mí desde niña era una ilusión ver llegar el día.*
- *Considero que el actual padre hace falta que celebre más su día las tradiciones de antes de aquí del barrio.*
- *Que ahora solo se hace la misa y antes había castillo, pero creo que lo importante es la misa en su nombre.*
- *Antes era una festividad más familiar y en comunidad se permitía una convivencia sana ahora nada que ver.*
- *Ha cambiado mucho, antes llegaban muchos peregrinos a la festividad y ahora solo los de la comunidad.*

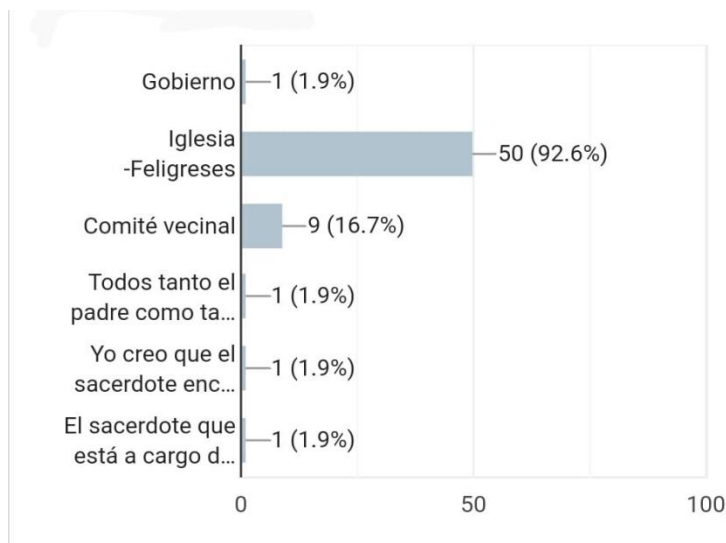
- *Se ha perdido por la división territorial entre parroquias y que la arquidiócesis no consideró.*
- *Sólo asistí algunas veces cuando hice mi primera comunión en los 90 's, no he asistido después.*
- *Llevo años sin asistir, pero en su momento lo consideraba como un evento para la comunidad.*
- *Hay diferencia, todo era mejor antes, había más actividad y con la pandemia todo se perdió.*
- *Era muy bonito ver toda la iglesia adornada y cantarle sus mañanitas a las 6 de la mañana.*
- *Se ha desvirtuado mucho, pero creo que es importante la festividad en sus primeros años.*
- *Los vecinos ya no participan, porque las personas de la iglesia son muy prepotentes.*
- *Antes había más organización, pero cuando llegó la pandemia y año fue igual.*
- *Ya no es lo mismo, hay vandalismo, carencia en actividades de la iglesia.*
- *Ha cambiado dentro de la sociedad la veneración a dicha festividad.*
- *Anteriormente venían por devoción, hoy solo por diversión.*
- *Es una fiesta muy bonita que cada año se festeja diferente.*
- *Han cambiado un poco, pero se mantiene la tradición.*
- *Todo está bien, porque me reúno con gente conocida.*
- *Existe una diferencia, ya no se celebra como antes.*
- *Se conservaba más la tradición en esos años.*
- *El creer, adorar y amar al niño Limosnerito.*
- *Las tradiciones del Niño Limosnerito.*
- *Las anteriores eran más bonitas.*
- *Una súper fiesta para los niñitos.*
- *La verdad, la venta de alcohol.*
- *Antes era más significativo.*
- *Que siga la tradición.*
- *Yo aún no vivía aquí.*
- *Muy bonita tradición.*
- *De unión comunitaria.*
- *Es bonita.*

26.- Ud., ¿Participa o ha participado en actividades relacionadas con la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito?



El 81.5% de personas ha participado en alguna actividad relacionada con la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito, dejando a un 18.5% de personas respondiendo qué no han participado en alguna festividad.

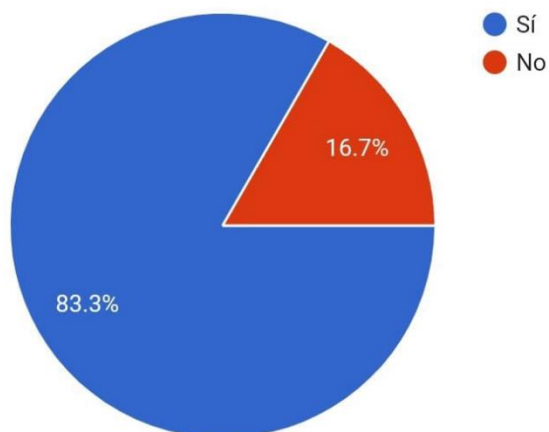
27.- ¿Quién cree que es el responsable del cuidado de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito?



El 92.6% de encuestados, considera que el cuidado de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito debe recaer en la Iglesia y los feligreses. Mientras qué el 16.7% cree que debería ser responsabilidad de un comité vecinal.



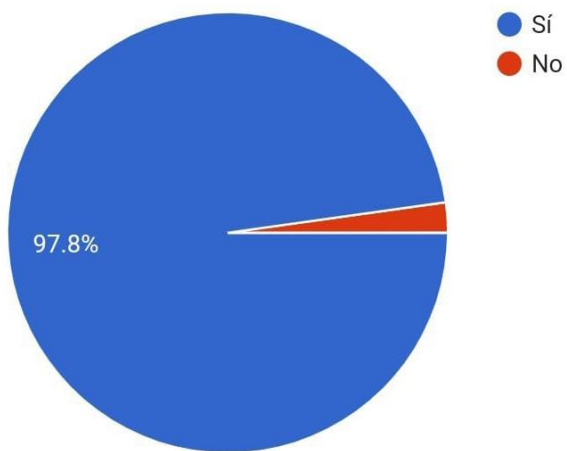
28.- ¿Sabe a qué se le llama patrimonio cultural?



El 83.3% de personas encuestadas sabe a qué se le llama un patrimonio cultural, mientras que un 16.7% no lo sabe.



29.- ¿Considera a la figura del Santo Niño Patrimonio Cultural de la comunidad? ¿Por qué?



El 100% de las personas entrevistadas considera que la estatua del Santo Niño Limosnerito forma parte del Patrimonio Cultural de la zona. En el cuadro de respuestas podemos observar que todas son similares, ya que la escultura se considera invaluable para los habitantes de la zona y, por lo tanto, carga un fuerte significado para las familias que la veneran y siguen. Justificaron sus respuestas de la siguiente manera:

- *Porque es el Santo Patrono desde hace muchos años.*
- *Porque forma parte de nuestra vida y tradiciones*
- *Por qué ya ha sido una cultura en la comunidad desde hace años religiosas.*
- *La escultura del Niño Limosnerito tiene muchos años en la comunidad traída por los Franciscanos y cedida a la comunidad.*
- *Por qué es parte de nuestra comunidad, de nuestra fe, corazones, de nuestra vida desde pequeños y lleva más años aquí que todos nosotros es importante para nuestra colonia.*
- *Porque tiene años en la comunidad*
- *Porque lleva ya más de un siglo aquí en la comunidad*
- *Por ser una identidad social que desde anteriores generaciones han venerado y está fuertemente vinculado con la Comunidad social y cultural.*
- *Es de la iglesia y la iglesia es de la comunidad.*
- *Porque siempre ha estado aquí y la comunidad había participado siempre y es parte de nuestra identidad*
- *Porque es una imagen de más de 100 años y que ha estado en la parroquia desde antes de que la edificaran. De hecho, nos platicaban que llegó a un jacalito y ahí la gente lo visitaba.*
- *Porque es parte de la esencia de nuestra colonia.*
- *La comunidad era más unida y hoy en día si somos unidos, pero con desconfianza.*
- *Porque ha sido de generación en generación la imagen*
- *Por su historia, preservarla y que siga pasando de generación en generación, así mismo, el Santo Niño es muy milagroso y sigue haciendo milagros por la comunidad.*
- *Por qué ya lleva más de 100 años en la comunidad y es parte de nosotros y de nuestras familias por eso siempre recurrimos al Niño Limosnerito, ha hecho muchos milagros y con su carita tierna nos cautiva.*
- *Es una figura un santo referente de nuestra comunidad, su historia ha pasado de generación en generación, hemos recibido milagros de nuestro niño.*
- *Porque es un niño milagroso y venerado, así como querido por su gente.*
- *Porque tiene una historia tan hermosa y de unión en la comunidad.*
- *Por nuestra religión católica nunca desaparezca. Se siga fortaleciendo la fe.*
- *Por los años que tiene.*
- *Por la importancia y valor de la figura.*
- *Por ser una representación religiosa de 100 años y que es venerada y reconocida por muchas personas.*
- *Porque si en verdad amamos al Niño Jesús Limosnerito no debemos dejar que toda la responsabilidad caiga en los sacerdotes y sacristán.*
- *Por el tiempo que tiene el niño en nuestra comunidad y dicho por el INAH por el material del que está hecho el niño y sobre todo por los milagros recibidos.*
- *Porque tiene una importancia para la religiosidad de los creyentes de la comunidad de Tlatilco.*

- *Por qué es parte de la historia de familias enteras y generaciones. Desde que se organizaron para el apoyo y construcción del templo. Ahí se conocieron muchos jóvenes y formaron sus familias. Las familias actuales con una devoción sincera y amorosa inculcada por abuelos y bisabuelos al Santo Niño Jesús.*
- *Porque tiene más de 100 años que se inició la edificación de la parroquia.*
- *Por qué fortalece nuestra fe e identidad.*
- *Por los años que tiene la imagen y la devoción que le tiene mucha gente.*
- *Somos una sociedad católica y como tal nos incumbe a todos la responsabilidad.*
- *Porque es una figura que identifica a dos colonias en el aspecto de religión y tiene mas de 70 años en la comunidad.*
- *La comunidad lo estableció desde su origen en una capillita en el Laguito, construcción del templo hasta el momento presente ha sostenido la tradición.*
- *Porque refleja los usos y costumbres de una comunidad y tiene un fuerte sentido de tradición en la colonia y sus alrededores.*
- *Porque todos lo conocemos.*

Conclusiones:

Las entrevistas aplicadas a 55 personas en la colonia Atlampa detallan lo siguiente:

1. La colonia Atlampa se conforma por un grupo heterogéneo de personas en su mayoría de edad adulta las cuales demostraron un conocimiento general sobre la figura del Niño Jesús Limosnerito, incluyendo su origen, significado y tradiciones asociadas. Este aprendizaje fue adquirido en su infancia a través de su familia y algunos líderes religiosos, lo que sugiere una transmisión de conocimientos de generación en generación.
2. Los entrevistados manifestaron una gran devoción hacia el Santo Niño Jesús Limosnerito, e indicaron que realizan prácticas culturales-religiosas y tradicionales en su honor, como entre otras, la celebración de la festividad del 6 de enero.
3. Las personas dicen tener en casa algunos objetos relacionados con la figura (estampas, figurillas, medallas). También consideraron que el Santo Niño Jesús Limosnerito es una parte importante de la identidad cultural y religiosa de la comunidad.

4. En cuanto a la importancia y el conocimiento del patrimonio cultural que representa de la figura, la mayoría de los encuestados declaran conocer su significado, por lo que colocan a la estatua como parte de su cultura e identidad y reconocen que a través de ella se identifican como comunidad.

Análisis de la figura dentro del discurso patrimonial autorizado y no autorizado

En este trabajo el patrimonio cultural es visto como construcción social contemporánea que surge y se modifica con base en los discursos que se producen en complejos ámbitos donde actúan agentes muy variados. En el primer capítulo presenté los discursos sobre el patrimonio propuestos por L. Smith. El primero, al que llamó “autorizado” que es resultado del trabajo de las instituciones internacionales y nacionales, que produjo una legislación, y otro “no autorizado” que es el que surge a través de las prácticas sociales que le dan sentido a la comunidad, creado y modificado por ésta. A continuación, presenté la tabla comparativa de estos ambos discursos:

Discurso Patrimonial	
Autorizado	No autorizado
Es una cosa; privilegia lo material ¹⁰ .	Es un proceso que combina lo material con lo inmaterial.
Expresión de nacionalidad.	Expresión local.
Se construye desde la institucionalidad.	Se construye desde los sujetos y agentes que se involucran en la cotidianidad e imaginario social.
Es autoritario, hegemónico y excluyente.	Es democrático y abierto a la diversidad y multiculturalidad.
Es estático, único, inmutable e inalterable; finito frágil y no renovable (requiere protección).	Es dinámico, flexible y puede resignificar o renovarse.
Establece un discurso prestado por otros, es ajeno a las prácticas culturales. ¹¹	Se constituye mediante la participación y el diálogo incorporando las prácticas culturales.
Reduce la escala e impacto del patrimonio y lo restringe a las unidades seleccionadas.	Amplía el ámbito de influencia de los patrimonios al territorio y contexto cultural.

Cuadro elaborado con base en los planteamientos de la autora Laurajane Smith sobre los discursos alrededor del patrimonio expuestos en el apartado 2.

Entender la manera en que cada persona puede interpretar el patrimonio cultural puede generar diferencias y múltiples significados. Por lo que es fundamental analizar la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito en el contexto de ambos discursos comparados arriba debido a la importancia que esta representación conlleva como nuestro objeto de estudio. De esta manera podremos determinar sus pros y los contras para comprender su significación como patrimonio cultural.

El discurso del patrimonio autorizado que rodea a la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito se puede ejemplificar a través de varios aspectos:

¹⁰ Planteamiento que cambio a partir de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, ya que antes se tenía un pensamiento distinto y muy occidental de entender el patrimonio.

¹¹ Este discurso se basa en las pretensiones del poder de expertos

- a) La manera en que se planeó la manufactura de la figura escultórica con el fin de utilizarla como instrumento de la Iglesia para obtener, por medio de ella, los recursos económicos para la construcción de tres recintos religiosos.
- b) La forma de representación de la figura. La escultura de un niño puede resultar más cercana a la vida y a la realidad de las personas de su comunidad en comparación con otros temas iconográficos-religiosos. Esta representación más humana y accesible permite establecer una conexión más íntima y emocional lo que le imprime ciertas características a esta figura, aunque la representación del Niño Limosnerito refleja una idea contradictoria: un niño con esas características es irreal.
- c) El proceso de restauración que se le aplicó a la figura para conservarla con el fin de prevenir daños que pueda sufrir con el tiempo debido a su antigüedad, pero por el otro, probablemente para seguir con ese beneficio económico en la actualidad.

Lo anteriormente mencionado, se enmarca claramente como distintas dinámicas de poder y control que se siguen ejerciendo en nuestra sociedad. Este proceso es oficialmente reconocido y respaldado por diversas instituciones como el Estado, la Iglesia y otras autoridades culturales como el INAH, privilegiando su cualidad de objeto. Este acto refleja y perpetúa las narrativas y el valor de las élites dominantes, consolidando así su posición de poder y legitimidad.

La figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito analizada desde el discurso “no autorizado” del patrimonio destaca un proceso cultural interesado en crear valores y significados culturales alrededor de ella. Este proceso combina los aspectos tangibles de la figura para resignificar su uso y su valor mediante distintas expresiones y prácticas a su alrededor.

Este discurso fomenta la cohesión social y el sentido de pertenencia y solidaridad entre las personas que comparten este proceso a través de la participación en prácticas culturales- religiosas por medio de las cuales pueden reafirmar y fortalecer su identidad dentro de un contexto local.

La comprensión de la escultura del Santo Niño Jesús Limosnerito implica un examen detallado de las contradicciones que la rodean. Esta figura de cierta manera desafía las normas y las narrativas establecidas por las autoridades religiosas y culturales dominantes reflejadas a través de su culto y devoción. Por un lado, algo que tenemos que tomar en cuenta es que no es un culto espontáneo ni mucho menos al cual podemos adjetivar como comunitario, ya que este surgió como implantación de la Iglesia y sigue dirigido por la misma y en este sentido también pasa a formar parte del discurso patrimonial autorizado.

Aunque cabe mencionar que las prácticas asociadas con esta figura también se desarrollan fuera del área institucional, la gente lo acepta tanto en lo cotidiano como en lo espiritual.

Esta situación pudo haber sido posible gracias a una praxis relacionada con la escultura que surgió de la comunidad de la colonia Atlampa que ha consolidado una tradición que ha perdurado en el tiempo y que fue aceptada por la iglesia. Muchas personas consideran la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito como patrimonio cultural. A continuación, cito algunas:

La restauradora Katia Perdigón, que ha intervenido en la conservación de la figura por parte de INAH, en la entrevista dice que:

Esta figura es parte del patrimonio cultural y patrimonio tangible de la comunidad Atlampa por diferentes razones, una de ellas porque es parte de su vida cotidiana, es un ser al que se le reza y permite esa socialización a través de su festividad. También cumple con todos los datos que emite la Unesco.

El sacerdote Salvador Barba menciona:

Ya lo es, por su antigüedad y de propiedad federal en custodia de la Iglesia.
De ahí la injerencia que tiene para el INAH y para el cuidado del patrimonio cultural de la nación.

Algunas personas entrevistadas dicen:

- Por qué es parte de la historia de la comunidad y de familias enteras.
- Porque es una imagen de más de 100 años de antigüedad y posee un valor especial.
- Porque la figura es el referente de la comunidad y forma parte de su cultura e identidad, que a través de ella se ven reflejados los usos y costumbres que las personas mantienen en la comunidad y en los alrededores.
- Porque la figura tiene importancia para la religiosidad de los creyentes y por lo tanto la veneran y la reconocen como parte de su vida y tradición religiosa

La interpretación y entendimiento de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito como parte del patrimonio cultural se puede considerar compleja y contradictoria cuando desde la perspectiva de los distintos agentes sociales se le intenta atribuir una significación como elemento patrimonial o expresión cultural, lo cual puede desencadenar inconformidad o incluso confusión.

El entendimiento sobre cualquier tipo de patrimonio no se puede generalizar ni tampoco limitarse a lo autorizado o no autorizado ya que existen diversos tipos de patrimonio lo cual permite su abordaje desde otras perspectivas. En este caso, la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito: ¿qué patrimonio es? Esta figura forma parte del patrimonio religioso. Este tipo de patrimonio se compone por aquellos bienes, prácticas, conocimientos, y expresiones culturales que están vinculados con las creencias, rituales y tradiciones religiosas de una comunidad o sociedad para cumplir un fin determinado.

Este tipo de patrimonio puede incluir tanto elementos tangibles como intangibles que se asocia a lugares o prácticas de culto porque poseen un valor histórico-artístico, simbólico, cultural y sagrado (divino) que frecuentemente sirve como testimonio y prueba de la fe de la sociedad en la que se desarrolla.

La característica principal de este patrimonio corresponde a la manifestación espiritual del ser humano, donde uno de sus elementos más importantes es el significado religioso que se le atribuye, lo que lo hace diferente de otros valores patrimoniales.

Los conceptos de vida y creencias son aprendidos, heredados y transmitidos de generación en generación, ya que son una expresión de la devoción y la religiosidad presente en todas las culturas humanas que se manifiestan a través de objetos, estructuras o lugares considerados sagrados o en símbolos diversos y en imágenes de culto y devoción.

Consideraciones Finales

En lugar de concluir esta investigación, la propuesta que le hago al lector es reflexionar respecto al discurso que rodea a la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito. Cabe aclarar que mi intención no es decir cuál de estos discursos (autorizado y no autorizado) es el correcto.

Como resultado de mi investigación, me inclino por el discurso del patrimonio “no autorizado” como parte del proceso que se genera a través de la manifestación de prácticas como una forma de revitalizar la identidad de un grupo de personas (una comunidad) que a la vez construyen una serie de valores relacionados con la apropiación y memoria de un territorio a través de un elemento/referente cultural, en este caso una figura religiosa.

Si bien esta figura escultórica en un pasado y hoy en día es muy significativa para la colonia Atlampa en la que destaca su utilidad-funcionalidad fuera y dentro de su iglesia, se puede decir que

como elemento cultural es el resultado de la idiosincrasia y del imaginario social arraigado en este lugar.

En relación con los objetivos planteados se puede concluir que se cumplieron ya que se logró demostrar que las prácticas sociales que se llevan a cabo año tras año alrededor del Niño Limosnerito influyen de manera positiva y generan un impacto significativo en la cohesión social e identidad de las personas dentro y fuera de su comunidad. Para comprobar que esto ocurre se observó el valor y el significado que se le atribuye a la figura individual o colectivamente, tras el proceso de activación patrimonial que ha formado una tradición de festejar/venerar esta escultura como parte de la cultura y como parte del patrimonio religioso de la comunidad Atlampa.

El tema investigado nos permite corroborar la complementariedad que existe entre ambos discursos patrimoniales. Sin embargo, más allá de la complejidad y la confusión que esto pudiera generar. Es importante enfatizar que no pueden existir el uno sin el otro; por lo tanto, se puede reconocer la figura no solo por la cualidad de su existencia tangible sino también por la intangible, en la que se recrean y reviven los usos y costumbre de la comunidad.

Si bien hay que tener en cuenta que tanto el ser humano como la sociedad en general constantemente se someten a cambios y transformaciones, lo mismo ocurre con el patrimonio vivo. En relación con nuestro estudio de caso, tengo la certeza de que el Niño Limosnerito siempre será importante tanto su representación escultórica como todas las actividades que se desarrollan en torno a ella.

Para finalizar, mi propósito dentro de esta investigación ha sido aportar los mayores datos posibles sobre el significado del Santo Niño Jesús Limosnerito en la Colonia Atlampa, así como un breve análisis de los discursos alrededor de patrimonio cultural, y aunque no son los únicos, siempre existe la posibilidad de mirar las prácticas sociales y culturales como parte de un patrimonio en

construcción. Quizá de esta manera se pueda considerar que este puede ser un primer paso para que futuras investigaciones de esta figura o alguna similar profundicen en la puesta de valor del patrimonio religioso a través de procesos culturales que surgen en torno a ellas.

Fuentes

- Arnal, S. L. (2010) Guía de conservación y mantenimiento. Monumentos históricos y artísticos de propiedad federal abiertos al culto. México, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio-Conaculta.
- Cañedo-Argüelles, C. (1982) Arte y teoría: la contrarreforma y España, Arte-Musicología, Servicio de Publicaciones, Universidad de Oviedo.
- Carmona, M.J. (2012) Iconografía Cristiana: Guía Básica Para Estudiantes. Madrid: Akal.
- Castañeda, J. K. P. (2012). Informe de conservación del santo niño Jesús (Niño Limosnerito). CNCPC-INAH.
- Castañeda, J.K.P. (2017). *Mi niño Dios: Un acercamiento al concepto, historia, significado y celebración del Niño Jesús para el Día de la Candelaria*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Cirlot, J (1992) Diccionario de Símbolos. Editorial Labor, S.A.
- Duranti, A. (2000). Antropología lingüística. Cambridge-Madrid: University Press.
- Freedberg, D. (1992) El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta. Catedra. Madrid.
- Foucault, M. (1992). El orden del discurso, ed. Tusquets, Buenos Aires, Argentina.
- Inaba, N. (2005). The ise shrine and the Gion Festival case studies on the values and authenticity of Japanese intangible living religious heritage. En H. Stovel, N. Stanley-Price and R. Killick (Editors), Conservation of Living Religious Heritage. Foro llevado a cabo Rome, Italy (2003).
- Panofsky, E. (1955) Estudios sobre iconología: El significado en las artes visuales. Editorial Alianza.
- Prats, Llorenç. (1997). El patrimonio como construcción social. En Llorenç Prats, *Antropología y patrimonio* (pp. 19-38). Barcelona: Ariel.
- Riegl, A. (1903 [edición digital de 2019]). *El culto moderno a los monumentos*. Titivillus.
- Smith, L., (2011). El "espejo patrimonial". ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, (12), 39-63.
- Stuart, H. (ed.), Representation: Cultural Representations and Signifying Practices. London, Sage Publications, 1997. Cap. 1, pp. 13-74. Traducido por Elías Sevilla Casas
- Yin, R.K. (1994). Case Study Research – Design and Methods, Applied Social Research Methods (Vol. 5, 2nd ed.), Newbury Park, CA, Sage.

Arquidiócesis de México. Recuperado: <https://arquidiocesismexico.org.mx/>

Alcaldía Cuauhtémoc. (2021). *Atlampa: Nuestra historia, inventario y patrimonio cultural* [Archivo PDF]. Alcaldía Cuauhtémoc. Recuperado de https://alcaldiacuauhtemoc.mx/wp-content/uploads/2021/09/Atlampa_final_baja.pdf

Benítez, A. E. [s.f]. EL PATRIMONIO CULTURAL Y EL AMBITO ECLESIASTICO. Recuperado de: <https://librosfauud.mdp.edu.ar/EbooksFauud/catalog/download/108/62/928-1?inline=1>

Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). Recuperado de: <https://cem.org.mx/>
Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM). Recuperado de: <https://www.iccrom.org>

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Recuperado de: <https://www.icomos.org>

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC). Recuperado de: <https://conservacion.inah.gob.mx/>

Fernández, R.A.M . (2019). Introducción a la Conferencia “Museo Diocesano del Obispado Priorato de las Órdenes Militares”. Recuperado de: <https://museodiocesanociudadreal.wordpress.com/2019/03/26/los-museos-de-la-iglesia-museos-diocesanos-y-de-arte-sacro/>

García Canclini, N. (1993): “los usos sociales del patrimonio cultural”. Recuperado de: https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion_migracion/Cuaderno/1233838647815_ph10.nestor_garcia_cancelini.capii.pdf

García Cubas. A. Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080011597_C/1080011597_T1/1080011597_T1.html

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Recuperado de: <https://www.inah.gob.mx/>

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL). Recuperado de: <https://inba.gob.mx/>
Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (2015) Art. 9. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/24_171215.pdf

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (2018). Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

Ley General de Bienes Nacionales (2004) Recuperado de:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGBN.pdf>

Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México (2020) Recuperado de:
https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2020/LEY%20_PATR_CULT_NAT_BIO_CD_MX_29_10_2020.pdf

Morales López, E. (2013) Discurso. Diccionario de lingüística on line. Recuperado de:
<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/finder/3/Discurso>

Ruano Ruano, L. (2011). El catolicismo social mexicano en los albores del siglo XX: identidad como ventana de reflexión histórica. *Intersticios sociales*, (2) Recuperado de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200749642011000200005&lng=es&tlng=es.

Secretaría de Cultura. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cultura/>
Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Recuperado de:
<https://cultura.cdmx.gob.mx/secretaria/acerca-de>

UNESCO. Recuperado de: <https://www.unesco.org/es>

UNESCO (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París.
Disponible en: <https://bit.ly/1kFDhCW>

Anexos

Anexo 1. Fotografías



Foto 20. Leonel Francisco Guízar Orta. “Niño Limosnerito (1945) Foto antigua”



Foto 21. Leonel Francisco Guízar Orta. “Figura Escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito, 2022”.



Foto 22. Leonel Francisco Guízar Orta. “Escultura del Santo Niño Jesús Limosnerito en el templo, en 2022”.



Foto 23. Fotografía personal de la autora. “Parroquia del Santo Niño Jesús Limosnerito, en 2025”.



PARROQUIA DEL SANTO NIÑO JESÚS LIMOSNERITO, CLAVE Y RÍO CONSUELO, CIUDAD DE MÉXICO, ENERO DE 1972
FOTO DEL SR. ABRAHAM ESPINOZA. RECOPILADA POR EL DR. L. ANDRÉS RAZO LEDEZMA EN 1998

PARROQUIA SANTO NIÑO JESÚS

FIESTA PATRONAL 2025

Sábado 4 de Enero

16:45 hrs, Recorrido
con el SANTO NIÑO JESÚS PEREGRINO
(inicia en el Templo Parroquial, con Banda Musical)

18:00 hrs. Recepción del SANTO NIÑO JESÚS PEREGRINO
en el Templo Parroquial

Ven y canta al Santo Niño Jesús con la Banda Musical

Niños traigan sus cartas para depositarlas
en el buzón a los REYES MAGOS

Domingo 5 de Enero

8:00 hrs. Mañanitas en Honor del SANTO NIÑO JESÚS,
(con Banda Musical)

Misas: 9:00, 11:00, 13:00 y 17:00 hrs.

DANZANTES desde las 9:00 hrs.
Coopera con guisados para darles de comer.

16:00 hrs. Inicia el recorrido de los REYES MAGOS

17:00 hrs. Misa para los DANZANTES

18:00 hrs. Recepción de los REYES MAGOS

Lunes 6 de Enero

12:00 hrs. Misa de Aniversario Sacerdotal
Pbro. FRANCISCO LÓPEZ JAIMES

18:00 hrs. Misa Solemne en honor del SANTO NIÑO JESÚS

Al finalizar habrá un regalo sorpresa.

Clavel y Nogal, Col. Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06450 Tel 55 5547 3677



Santo Niño Jesús Atlampa



Mons Pedro A Rivera Díaz



Pedro Agustín Rivera Díaz



Foto 25. “Imagen del programa de la fiesta patronal de la parroquia del Santo Niño Jesús Limosnerito, enero 2025”.

Anexo 2. Entrevistas y guías de observación

Nombre	Judith Katia Perdigón Castañeda
Dependencia	Coordinación Nacional De Conservación Del Patrimonio Cultural
Formación Académica	Lic. en Restauración – Doctorado en ciencias sociales
Fecha y lugar de entrevista	15/oct/2024 en General Anaya S/N Ex, Av. del Convento, San Diego Churubusco, 04120 Ciudad de México, CDMX
Datos de contacto	kperdigon.cncpc@inah.gob.mx

Temática

- a) Noción sobre conservación/restauración específicamente de la figura escultórica Del Santo Niño Jesús Limosnerito (informe)
- b) Mi niño Dios: Un acercamiento al concepto, historia, significado y celebración del Niño Jesús para el Día de la Candelaria (libro de la entrevistada: Judith Katia Perdigón Castañeda)

Entrevista:

P: ¿Qué es la conservación y la restauración de bienes culturales/patrimonio cultural?

R= La conservación es una disciplina profesional con carácter interdisciplinario que desarrolla continuamente criterios, metodologías, acciones y medidas que tienen como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad, prolongando y manteniendo el mayor tiempo posible sin deterioro los materiales que constituyen a la obra, los valores que les atribuyen y convierten al objeto en patrimonio cultural.

Cuando hablo de la conservación del objeto es la conservación directa o activa que son todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un bien o un grupo de bienes culturales que tengan un objeto como objetivo detener los procesos dañinos presentes o reforzar su estructura, efectos y deterioros estructurales. Esas acciones solo se realizan cuando los bienes se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando a un ritmo elevado, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve.

Restauración, que eso solamente son los especialistas, los académicos, hace referencia a todas aquellas acciones aplicadas de manera directa, individual y estable, que tenga como objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso, efectos estéticos y sus valores. Esas acciones solo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significado, funciona a través de una alteración o un deterioro. En la mayoría de los casos, estas acciones modifican el aspecto del bien y buscan devolver al objeto su significado y preservarlo para el futuro. En la mayoría de los casos, estas acciones modifican el aspecto del bien, buscan devolver el objeto, su significado y preservarlo para futuro.

P: ¿Cuál es la diferencia entre conservación y restauración?

R= La acción de la restauración está separada en dos fases. Primero, que es la conservación y la restauración. La conservación también está dividida en dos fases. Una que se llama conservación preventiva y conservación material del objeto.

P: ¿Por qué se debe conservar/restaurar un bien cultural?

R= Debido a que son objetos que representan la memoria

P: ¿Necesita ser declarado un bien cultural para ser intervenido? Si/No ¿Por qué?

R= Un bien cultural no necesita ser declarado como tal para ser intervenido. Esta Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural entra en diferentes bienes de diferentes clases, tanto de comunidades, museos, archivos, etcétera.

P: ¿Qué condiciones debe cumplir un bien cultural para ser tratado/restaurado por el INAH?

R= Simple y sencillamente que sean obras que sean desde la paleontológica hasta principios del siglo XX, eso sería, o sea que sean históricas, no necesariamente tienen que estar dentro de un monumento histórico. El proceso consiste en enviar una carta a la dirección, primero se hace un diagnóstico de las obras y luego se ve si es viable.

P: ¿De qué tipo de madera está hecha la figura del Niño Limosnerito?

R= Lamentablemente los especialistas nunca entregaron resultados para saber de qué madera era. La pieza originalmente está hecha de madera con una base de yeso y sobre eso una policromía, suponemos que es al óleo, y una decoración con hoja de oro, originalmente. Pero arriba de eso le colocaron un gran repinte color rosa que impide ver el diseño original. Este repinte rosa está hecho, es moderno, posiblemente en los años 60, 70, pero para evitar que la comunidad se peleara y dijeran que le habían cambiado la pieza, solamente tiene un registro en el codo donde se puede observar el diseño original.

P: ¿Tiene registro?

R= El registro solamente tiene una clave de entrada en la coordinación de restauración en el momento que entra y sale, pero el número que se le va a otorgar por el PAD aún no lo tengo.

P: En el caso de la figura del Niño Limosnerito: ¿Quién solicitó la intervención y cuál fue el motivo para someterlo a este procedimiento?

R= Bueno al Niño Limosnerito lo conocí por mi tesis de doctorado. Es de esa manera es que yo llego con el Niño Limosnerito y a cambio le digo al sacerdote de ese entonces que yo le hacía el diagnóstico del estado de conservación de la pieza. Al ver que tenía algunos daños, el padre dijo que, si era posible trabajar, restaurarlo. Es entonces que entra la coordinación de restauración.

P: ¿En dónde se realizó?

R= Aquí, la restauración se hizo en la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.

P: ¿Qué tipo de deterioro mostraba la figura del Niño Limosnerito?

R= Los tipos de deterioros que mostraba eran grietas, rupturas, suciedad en general y pérdida del decorado de hoja de oro ya que había una excesiva limpieza. Se abrió lo que será la grieta de la unión de las maderas del ensamble en la espalda, esa fue la que se trató.

P: ¿Cuál es el proceso de conservación/restauración para este tipo de figuras (bienes culturales)?

R= Los procesos para este tipo de piezas siempre varían dependiendo el tamaño, el tipo de materiales que están usando, la época, no te podre decir si es el mismo trabajo para uno o para otro, siempre va variando

P: ¿Cómo se conserva y qué peligro corren estas figuras en la actualidad?

R= El peor riesgo que puede suceder es que por un problema de mala instalación en la iglesia puede haber un incendio, puede haber también con acto de robo. Para todo esto te sugiero que cheques lo que es gestión de riesgos, los problemas que puedes tener dentro del templo.

P: ¿Cuál fue la duración y cuál fue el proceso de conservación/restauración de esta figura?

R= No recuerdo ahorita el tiempo de duración, pero quiero suponer que no fue más allá de dos meses, porque yo estaba embarazada en ese momento.

P: ¿Cuántas personas intervinieron?

R= Pues básicamente yo, pero para el proceso de reintegración de color en las lagunas tuve que utilizar otra persona, ya que en eso me estaba embarazada y no podía usar solventes.

P: ¿Cuál fue el costo y quien lo cubrió?

R= El costo se cubre aquí, por el Instituto, por parte de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, que pertenecemos al INAH. No se les cobró absolutamente nada. Solamente hubo un pago en especie, porque en ese momento no teníamos impresoras. Y entonces se les pidió una impresora para que pudiéramos imprimir el informe y tinta.

P: ¿Qué tipo de recomendaciones para su futura conservación se dio/se especificó/recomendó en la comunidad/iglesia para la figura del Niño Limosnerito?

R= Pues que por una mala limpieza se lleven los arreglos que se hicieron en cuanto a la zona de las pérdidas, que le quitaran el sistema que se le diseñó con acrílico para poderlo sustentar parado y evitar que entre un sismo haya un movimiento y se pueda caer la pieza.

P: ¿Cuál es la dificultad que presenta el llevar una figura de este tipo a “restaurar” con un artesano?

R= La dificultad no, más bien serían los problemas cuando llevan a restaurar las piezas con un artesano, es que o hace repintes completos y utiliza materiales modernos como pueden ser, bueno, si bien no son acrílicos, podrían hacer desde un repinto o irse más allá, raspar la pieza y dejarla en la madera y hacer, inventar otros diseños totalmente distintos, lo que demerita la estética y la historia de la pieza.

P: ¿Cuál es la importancia de conservar/restaurar este tipo de bienes o figuras?

R= La importancia de conservar y restaurar estos bienes o figuras es porque estas piezas religiosas son parte de la identidad del pueblo y en este caso de una zona, de la zona norte. Es importante este Niño Limosnerito para la gente de esa zona. Entonces si no hay este santo a quien rezarle, pues parte de lo que sería la cultura popular relacionada con la religiosidad popular, pues se acabaría.

P: ¿Qué te motivó a elegir como tema de investigación la figura del niño Dios?

R= Porque en esa época se estaba perdiendo la tradición de vestir al niño Jesús y por ende también lo que correspondería al orgullo de la navidad, no había nada escrito más que solamente testimonios orales entonces también por una cuestión personal cuando venía yo sí realizaba esta conmemoración de la Candelaria mi abuela a vestir el Niño Jesús, pero observe que había bajado entonces yo quería capturar esa tradición

P: ¿Cuál fue tu objetivo?

R= El objetivo era conocer a los niños digamos más famosos a los cuales se vestían para el Día de la Candelaria y entender sus usos-costumbres y porque se estaba perdiendo. Porque afortunadamente después hubo casi al terminar la tesis un repunte y la gente otra vez a comprar trajes para los niños, de tal manera que aumentaron las ventas (lo que fue una sorpresa)

P: ¿Cuál es el significado o que significa esta imagen?

R= Lo que significa el Niño Limosnerito, que sería la fe, pues es la presencia de Jesús infante en la iglesia católica. Su representación es esa, la del niño Jesús, pero tiene elementos iconográficos que lo asocian a la Eucaristía. Estos elementos se los pusieron posterior, ya que son de plástico, el caso de las uvas, el trigo que te lleva a la Eucaristía, las uvas son el símbolo del vino, y el limosnerito también fue posterior, que son estas bolsas que lo asocian para pedir dinero en algo divino, que si recordarás como bien dije en el informe, pues tiene elementos justo de la Eucaristía.

P: ¿Por qué si tu investigación aborda la tradición de vestir la figura, incluyes al Niño Limosnerito la cual no posee esta característica?

R= Porque cuando empecé a hacer mi investigación me encontré una revista y esa revista te decía los vestidos de los niños famosos o de los niños más milagrosos. Entonces, a partir de esta revista, que es la que maneja el Más Media, fue que yo inicié mi investigación a través de este imaginario colectivo.

P: Dentro de tu investigación mencionas 11 figuras distintas, ¿Cómo las elegiste y por qué no a otras figuras?

1. Niñopa (Xochimilco)
2. Niño de las Suertes (Tacubaya)
3. Niño Limosnerito (Atlampa)
4. Niño Mueve Corazones y Niño de la Paz (colonia Juárez)

6. Niño Cieguito (Puebla)
7. Niño Doctor (Tepeaca, Puebla)
8. Niño Milagroso de Tlaxcala
9. Niño de las Palomitas
10. Niño de Atocha (Tacoaleche, Zacatecas)
11. Niño de la Salud (Morelia, Michoacán)

P: ¿Por qué las consideras milagrosas?

R= Porque así la gente lo dice, no es que yo la esté considerando milagrosa. Dentro de la religiosidad popular, la gente va designando los milagros de acuerdo con sus usos y costumbres en las zonas donde vive. Entonces, así es como fueron designadas; yo, no, sino la gente.

P: ¿A qué te refieres cuando mencionas que el clero no acepta abiertamente el culto/devoción de ciertas imágenes que suelen ser veneradas y paseadas en el lugar en el que residen y el de otras imágenes sí? (Niñopa & Niño cautivo)

R= Si es que entendí bien, el clero no acepta muy bien lo que es en algunas acciones de lo que le llamaría religiosidad o catolicismo populares. Hay un especialista que ha designado que hay tipos de católicos en México: católicos culturales, que son aquellos que por uso y costumbre asisten a las fiestas, son parte de mayordomías, y lo que son los católicos que van constantemente los fines de semana y las congregaciones de acuerdo con lo dictado por la iglesia católica. Bueno entonces no todos los párrocos aceptan lo que sería lo que ellos le llaman la pastoral popular o lectura pastoral popular, no todos lo aceptan y por supuesto que en el caso del Niñopa, pues no les queda de otra porque la imagen ha sido desde hace muchos años parte de la gente y no es del clero. De hecho, bueno, ahí es otro rollo porque incluso hubo una pelea con la iglesia y la gente de Xochimilco, un asunto legal, y con el Niño Limosnerito es lo contrario.

P: De acuerdo con tu experiencia, ¿Consideras factible que la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito pueda ser considerada parte del Patrimonio Cultural de la comunidad Atlampa?

R= Tengo experiencia en 31 años que trabajo en el Instituto, por supuesto que ya es la imagen del Niño Limosnerito parte del patrimonio cultural y patrimonio tangible de la comunidad de Atlampa por diferentes razones: una de ellos porque es parte de su vida cotidiana, es un ser al que se le reza y que abre esa socialización que hay constantemente y sobre todo en la fiesta más grande que es el día 6 de enero entonces por supuesto que es parte del patrimonio y cumple con todos los datos que emite la UNESCO.

Nombre:	Pedro Agustín Rivera Díaz
Diócesis/Adscripción	Arquidiócesis Primada de México
Cargo actual:	párroco
Fecha y lugar de entrevista	Parroquia Sto. Niño Jesús
Datos de contacto	5554092234

Temáticas:

- a) Noción sobre la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito
- b) Noción sobre patrimonio y bienes culturales/religiosos

Entrevista:

P: ¿Qué representa la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito?

R: A Jesús en la edad de 7-8 años

P: ¿Cuál es el significado cultural de la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito?

R= Obra esculpida hacia 1895 en Barcelona España tallada en madera

P: ¿Qué rasgos culturales están expresados en esta figura?

R= Ninguno. Fue restaurada hace 15 años

P: ¿Cuál es la postura actual de la Iglesia en cuanto al culto/veneración de las imágenes?

R= Que son un medio adecuado para conservar e incrementar la fe

P: ¿Qué actitud muestran los feligreses frente a la figura?

R= De veneración, cariño y respeto

P: ¿Cuáles son las prácticas culturales y rituales entorno a la imagen del Santo Niño Jesús y como ingieren éstas en la vida social?

R= La celebración de su fiesta el 6 de enero, y a lo largo del año, trayéndole flores y juguetes que son pauta de encuentro unidad.

P: ¿Qué significado tiene la figura peregrina?

R= Llevar a los hogares de fe.

P: ¿Con qué frecuencia y en qué condiciones se presta la figura?

R= La original no sale del templo, solo algunas, las de pasta.

P: ¿Cuál es el impacto que la figura escultórica del Niño Limosnerito tiene dentro de la comunidad?

R= Dado que la imagen ya tiene más de cien años en la comunidad y que muchos habitantes han cambiado de domicilio, hay quienes vienen a venerarla de diversas partes de la ciudad, del país y de Estados Unidos.

¿Por qué es importante la figura para la comunidad y sus feligreses de Atlampa?

Nos recuerda el amor de Dios y nos une como comunidad.

¿Actualmente, considera que ha incrementado o disminuido la fe-devoción hacia el Santo Niño Jesús Limosnerito?

Considero que se mantiene.

¿Por qué cree que asiste tanta gente?

Por el cariño que le tienen y los favores recibidos.

¿Cree que la festividad patronal del santo niño Jesús limosnerito contribuye positiva o negativamente a la comunidad? ¿Por qué?

Positivamente, porque reúne a la comunidad establecida con las comunidades que han tenido que trasladarse a otros espacios y el día de la festividad reúne a todos aquellos que han sido partícipes de su historia.

¿Considera que la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito es un elemento de identidad y cohesión social en relación con sus habitantes? ~~(Si)~~ (No) ¿Por qué?

R= Le tienen cariño y a pesar de algunas diferencias el Santo Niño las diluye y se unen.

P: Para usted, ¿Qué significa el patrimonio cultural?

R= La iglesia en México ha dado unión y cohesión a los mexicanos, la cultura de los mexicanos no se puede entender sin la fe católica.

¿De las siguientes posibles clasificaciones de patrimonio; en cual colocaría a la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito:

- Patrimonio eclesiástico
- Patrimonio religioso
- Patrimonio sagrado

P: ¿Quién se encarga o es responsable del cuidado de este tipo de bienes/patrimonio?

R= Sobre las obras de arte que están en el templo, el párroco encargado.

P: ¿Qué tipo de actividades cree que serían las adecuadas para la preservación y difusión de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito como parte del patrimonio cultural?

R= Catalogación de los bienes.

P: ¿Considera que la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito deba ser preservada a futuro? (Si)

(No) ¿Por qué?

R= Es patrimonio cultural eclesiástico.

P: En su opinión, ¿considera factible que la figura del Sto. Niño Jesús Limosnerito pueda/deba formar parte del patrimonio cultural? (Si) (No) ¿Por qué?

R= las obras que están en los templos son patrimonios culturales.

P: Desde su experiencia: ¿La figura del Santo Niño Jesús Limosnerito puede ser calificada/considerada milagrosa?

R= Hay muchas personas que señalan favores recibidos, no por la imagen, sino por a quien representa: es decir a Jesucristo.

Nombre:	Pbro. Salvador Barba Maldonado
Diócesis/Adscripción	Arquidiócesis Primada de México
Cargo actual:	Dir. Dimensión de Bienes Culturales de la APM
Fecha y lugar de entrevista	Parr. San José, Col. Revolución, Ven. Carranza
Datos de contacto	

Temáticas:

- a) Noción sobre la figura escultórica del Santo Niño Jesús “Limosnerito”
- b) Noción sobre patrimonio y bienes culturales/religiosos

Entrevista:

P: ¿Qué representa la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito?

R= En la Tradición de la Iglesia y en el presente siempre han jugado un papel importante las imágenes y esculturas, son representaciones y símbolos que nos llaman a la fe. La celebración de los misterios divinos en la Liturgia está cargada de imágenes, gestos y palabras que nos llevan al encuentro de lo divino. Ayer y hoy, los hombres en todos los campos de las relaciones humanas y con lo divino, buscamos ver y tocar, palpar con los sentidos un poco del amor y un poco de lo divino. Para mí, la imagen del Santo Niño Jesús (Niño Limosnerito) representa amor y dulzura, es el Hijo de Dios que hecho hombre y teniendo una infancia, como todo hombre, nos invita a conquistar el corazón de los más pequeños, de los niños y al adulto llama a la ternura y al amor a los más frágiles. Su mano extendida nos invita a darnos de corazón y a darle nuestro corazón. En general, toda imagen dedicada al culto divino representa lo invisible de modo visible o, a través de lo visible nos lleva a lo invisible, la trascendencia.

P: ¿Qué rasgos culturales están expresados en esta figura?

R= Partimos de que es un niño, casi adolescente, el mexicano siempre se ha inclinado por la ternura a los niños. Es una buena talla policromada realizada en Barcelona de muy buena calidad, al final del siglo XIX. Ha sido una imagen muy famosa y venerada por muchas generaciones y, de una manera especial, por los grupos de danzantes, que con su promesa anual a la Virgen de Guadalupe inician su año de danzas, bailándole incansablemente a esta imagen amada; se hace presente en la tradición de nuestros pueblos originarios y de las nuevas generaciones.

P: ¿Cuál es la postura actual de la iglesia en cuanto al culto/veneración de las imágenes?

R= La postura de la Iglesia no ha cambiado en la historia hacia el culto o veneración de imágenes, siempre ha sido clara su doctrina: “no se adora”, me lleva a quien debo adorar. La palabra correcta es veneración de... Por ello si una imagen se daña, se rompe o cualquier cosa, es en sentido también técnico una imagen, ni se rompe ni daña a quien representa. Por la imagen necesitamos los sentidos para llegar al corazón.

P: ¿Qué actitud muestran los feligreses frente a la figura?

R= Depende del ángulo desde que se vea, sobre todo, para los fieles creyentes, de forma sencilla, los lleva al Dios hecho hombre para auxilio y consuelo en sus necesidades y les hace mirar a los niños. Del Santo Niño Jesús, Señor y Salvador, miran y se preocupan por sus niños. “Limosnero de amor” da y recibe amor. Admiración y sincera adoración verdadera a Dios; su imagen los lleva a mirar al Dios invisible, amoroso y compasivo.

P: ¿Cuáles son las prácticas culturales y rituales entorno a la imagen del Santo Niño Jesús y como ingieren éstas en la vida social?

R= Las prácticas culturales y rituales, les denominamos de religiosidad y piedad popular, son expresiones surgidas del corazón sencillo de los fieles, son complementarias y enriquecen con sus expresiones “populares” su amor y su fe. En torno a la fiesta del Santo Niño Jesús “Limosnerito” sobresalen las danzas de cerca de mil danzantes; el llevar a los niños ante la imagen del Niño y encomendarlo a su cuidado, así como el Niño Jesús; entrar de rodillas, prenderle velas y veladoras y, culminar con la feria y los puestos de comida. Es los fieles en expresarse como familia. Por encima de ello, la participación en la celebración de la Santa Misa.

P: ¿Qué significado tiene la figura peregrina?

R= Por razón de su antigüedad y del valor religioso unido a lo artístico patrimonial, para cuidarlo de daños se acostumbra una copia para que visite las calles y casas de los fieles devotos. La imagen del Santo Niño visita los hogares y remedia necesidades. Muy familiar y de vecinos, no se queda encerrado, anda peregrinando en la conquista amorosa de los corazones. De lo visible a lo invisible.

P: ¿Con qué frecuencia y en qué condiciones se presta la figura?

R= La imagen peregrina se presta y se lleva de forma festiva, en la preparación de la Fiesta Patronal el 6 de enero, ajustada al domingo más cercano. También fuera la fiesta puede seguir saliendo a los hogares.

P: ¿Cuál es el impacto que la figura escultórica del Santo Niño Jesús “Limosnerito” tiene dentro de la comunidad?

R= Para la comunidad del Niño es fundamental: “la miran con ojos de amor”, no les interesa el valor patrimonial y artístico, simplemente es su Niño; hasta yo que me enamoré del Santo Niño Jesús y su bella imagen, lo llamaba y lo llamo “mi Niño”.

P: ¿Por qué es importante la figura para la comunidad y sus feligreses de Atlampa?

R= En esa comunidad de Atlampa, semiabandonada de la periferia, con “cierta mala fama” en sus tiempos, la imagen del Niño recorrió y fue fundamental para construir iglesias en Santa María de la Ribera; los de la colonia Atlampa se sintieron y se sienten acompañados y,” tomados en cuenta, “por Dios y por los hombres”. Defienden su imagen, llenos de fe; les da una identidad y les mantiene unidos.

P: ¿Actualmente, considera que ha incrementado o disminuido la fe-devoción hacia el Santo Niño Jesús Limosnerito?

R= En el periodo que me encomendaron acompañar pastoralmente a esa bella comunidad del Santo Niño Jesús mi percepción y realidad es que creció mucho la comunidad, se extendió y renovó en muchos fieles volver a visitar esa imagen amada y en los vecinos y no tan vecinos se fueron contagiando del amor al que nos llama esa imagen amada.

P: ¿Por qué cree que asiste tanta gente?

R= La fe, el amor y el sólo Niño, al contemplarlo te llama y lleva a la ternura y al amor.

P: ¿Cree que la festividad patronal del Santo Niño Jesús “Limosnerito” contribuye positiva o negativamente a la comunidad? ¿Por qué?

R= Claro que influye de manera muy positiva en la comunidad. El amor se proyecta en el “ser presumidos y orgullosos” de lo bueno y valioso que poseemos, pues de todos “es del Barrio de Atlampa, es un momento de lucirse y convocar a otros, es una oportunidad de encuentro familiar, popular del barrio “hacerse notar”, encuentro y colaboración de vecinos y también de un impulso económico para varias familias del Barrio, orgullosamente como debe de ser, se defienden como barrio, no niegan quienes son, lo defienden, junto con sus bellas tradiciones.

P: ¿Considera que la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito es un elemento de identidad y cohesión social en relación con sus habitantes? (Si) (No) ¿Por qué?

R= ¡Sí! Ya lo mencioné en la pregunta anterior. ¡Claro!

P: Para usted, ¿Qué significa el patrimonio cultural?

R= La imagen el Santo Niño, es patrimonio religioso (símbolo de fe); Por su valor estético y de años, es patrimonio histórico. El patrimonio cultural es en primer lugar, un elemento de valor por lo artístico y por lo religioso, es pertenencia de la Nación y del tesoro de nuestro México. Por todos lados es parte de todos y de debe ser cuidado y conservado por todos y para todos; patrimonio cultural es un valor ganado y reconocido por especialistas, por su propia belleza y “utilización”, es algo valioso y bello.

P: ¿De las siguientes posibles clasificaciones de patrimonio; en cual colocaría a la figura del Santo Niño Jesús “Limosnerito”:

- Patrimonio eclesiástico
- Patrimonio religioso
- Patrimonio sagrado

R= En estas categorías, es lo mismo “sinónimos”

P: ¿Quién se encarga o es responsable del cuidado de este tipo de bienes/patrimonio?

R= El responsable directo es el párroco, junto con la comunidad, apoyados en el INAH y en la Dimensión de Bienes Culturales de la Arquidiócesis. Al ser Patrimonio Histórico y religioso de la comunidad católica, el sacerdote es el responsable legal del templo (inmueble) y de las imágenes (inmueble), para cuidado y conservación.

P: ¿Qué tipo de actividades cree que serían las adecuadas para la preservación y difusión de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito como parte del patrimonio cultural?

R= La Primera y fundamental es la celebración digna de los Sacramentos, la atención adecuada a la comunidad y la acogida a fieles devotos que van. Desde el testimonio y la vivencia con espíritu de Iglesia es que se difunde su devoción, acciones reales y ya el Espíritu del Señor hace su labor en el corazón de sus fieles devotos. El Niño solo, se hace propagando, si lo buscamos y vemos con los ojos humanos y dejamos que nos hable al corazón. Del testimonio de vida de cada creyente que busca sinceramente a Dios, todo le ayuda. Evitar caer en eventos vacíos, mucha actividad y poco testimonio no ayuda, al contrario, distorsiona.

P: ¿Considera que la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito deba ser preservada a futuro? (Si) (No) ¿Por qué?

R= ¡Esta pregunta ni se pregunta, obvio! Por ser patrimonialmente valiosa y de fe, se debe cuidar y preservar. De ahí que se debe conservar adecuadamente.

P: En su opinión, ¿Considera factible que la figura del “Santo? Niño Jesús “Limosnerito” pueda/deba formar parte del patrimonio cultural? (Si) (No) ¿Por qué?

R= Ya lo es, por su antigüedad y de propiedad federal en custodia de la Iglesia, por Ley está declarada. De ahí la injerencia que tiene para el IANH y para el cuidado del Patrimonio cultural de la Nación.

P: Desde su experiencia: ¿La figura del Santo Niño Jesús Limosnerito puede ser calificada/considerada milagrosa?

R: De lo visible a lo invisible, no se considera es por aquellos que llegan agradecidos a dar gracias. Hay que entender bien los milagros que no son fruto de la imaginación, sino vivencias personales

donde se nota una intervención extraordinaria de la gracia divina. También entender inteligentemente: es una imagen del Niño Jesús, de niño. Es imagen del Hijo de Dios que se hizo hombre: nació, murió y resucito para dar vida nueva a todos. El Milagro lo hace el que está sentado a la derecha del Padre, como Señor. El milagro lo hace Dios, la imagen me lleva a Dios y Él escucha y responde con sus gracias.

Nombre:	Francisco López Jaime
Diócesis/Adscripción	Cd. Valles
Cargo actual:	Vicario
Fecha y lugar de entrevista	Parroquia Santo Niño Jesús
Datos de contacto	

Temáticas:

- a) Noción sobre la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito
- b) Noción sobre patrimonio y bienes culturales/religiosos

Entrevista:

P: ¿Qué representa la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito?

R= Representa a Jesús, el Hijo de Dios, en una edad de entre 4 y 6 años. Es símbolo del misterio de la encarnación: Dios se hace hombre para salvarnos.

P: ¿Cuál es el significado cultural de la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito?

R= Considero que es una auténtica expresión de la devoción y fe de los creyentes para honrar la infancia de Jesús, el Hijo de Dios. Posee un valor cultural porque es mediante el arte que dicha expresión de devoción y fe se pone en manifiesto; llenos de su carácter religioso, las imágenes escultóricas del Santo Niño Jesús son tradición constante y viva en las costumbres y fe de las

comunidades. La imagen escultórica del Santo Niño Jesús tiene un significado cultural profundo porque es una representación artística y simbólica de la fe de los creyentes en Jesús Niño.

P: ¿Qué rasgos culturales están expresados en esta figura?

R= Fiestas y celebraciones: novena en honor al Santo Niño Jesús y su fiesta patronal el 6 de enero.

La misma imagen escultórica: testimonio de la fe. Documento histórico que refiere lo que simbólicamente representa.

Danzas: forman parte de la celebración del Santo Niño.

Ofrendas y regalos: se ofrecen flores, frutas, velas y juguetes.

Respeto y la reverencia: en la iglesia y en las celebraciones.

Familia y comunidad: se realiza la veneración como actividad familiar y comunitaria para unir a las personas en su fe y devoción.

Tradición y costumbres: verifica que la devoción de venerar al Niño Jesús es transmitida de generación en generación.

P: ¿Cuál es la postura actual de la iglesia en cuanto al culto/veneración de las imágenes?

R= Es una práctica antigua e importante en la iglesia católica que se remonta aproximadamente hasta el siglo II de nuestra era. Las imágenes han sido utilizadas para dar culto a Dios y nos recuerdan su presencia en nuestra vida. Son signos para acrecentar la devoción y la piedad de los fieles y en los momentos de una gran y grave necesidad son medios para experimentar consuelo y esperanza. Cabe mencionar y hay que tener siempre presente que las imágenes no son objetos de adoración en sí mismos, son símbolos y signos de la presencia de Dios y de los santos en la vida de los creyentes y en este sentido la iglesia católica no adora imágenes, sino que venera las imágenes. Dentro de la iglesia católica existen tres tipos de culto:

Latría que es el culto y adoración solo a Dios.

Dulía que es el culto y veneración y respeto a los santos.

Hiperdulía es el culto de veneración y respeto a la Virgen María como la madre de Dios.

P: ¿Qué actitud muestran los feligreses frente a la figura?

R= De respeto y reverencia lo que los lleva a venerar la imagen para expresar en el culto que se le da la fe y la devoción de los fieles.

P: ¿Cuáles son las prácticas culturales y rituales en torno a la imagen del santo niño Jesús y cómo ingieren éstas en la vida social?

R= Prácticas rituales: oraciones y novena, incensación de la imagen y el beso la imagen como muestra de culto y devoción, la celebración de la eucaristía ofrecimiento de ofrendas como frutas, flores, velas, las fotos al santo niño para agradecer sus favores.

Prácticas culturales: la fiesta del 6 de enero, los festivales en honor del Santo Niño, kermés, tardeada musical, programas artísticos. Las procesiones por las calles, las danzas al interior y exterior del templo y las peregrinaciones.

Estas actividades fomentan la unidad familiar y comunitaria, son momentos para compartir la vida, la fe y los bienes.

P: ¿Qué significado tiene la figura peregrina?

R= Difusión de la fe. Presencia de Dios. Pedir y dar gracias. Fomentar la devoción. Renovar la vida espiritual.

P: ¿Con qué frecuencia y en qué condiciones se presta la figura?

R= Cada año previo a la celebración de la fiesta para acrecentar la devoción para que al ser recibida en los hogares las familias puedan orar y unirse en comunidad.

P: ¿Cuál es el impacto que la figura escultórica del Niño Limosnerito tiene dentro de la comunidad?

R= Se mantiene desde que llegó la imagen como una tradición viva de fe.

P: ¿Por qué es importante la figura para la comunidad y sus feligreses de Atlampa?

R= Forma parte del origen e historia de la colonia: es legado de fe por parte de los misioneros josefinos.

P: ¿Actualmente, considera que ha incrementado o disminuido la fe-devoción hacia el Santo Niño Jesús Limosnerito?

R= Se ha mantenido, pero en la actualidad hay disminución en la devoción por parte de las generaciones actuales.

P: ¿Por qué cree que asiste tanta gente?

R= Por la fe y devoción que tienen. Por gratitud. Para pedir favores.

P: ¿Cree que la festividad patronal del santo niño Jesús limosnerito contribuye positiva o negativamente a la comunidad? ¿Por qué?

R= Influye positivamente porque congrega, afianza lazos familiares y comunitarios y se realiza en un clima de fe y devoción y respeto.

P: ¿Considera que la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito es un elemento de identidad y cohesión social en relación con sus habitantes? (Si) ~~(No)~~ ¿Por qué?

R= Actualmente no lo creo. Muchos han emigrado. Se han desmembrado el territorio parroquial.

P: Para usted, ¿Qué significa el patrimonio cultural?

R= Conjunto de bienes, tradiciones, costumbres que son importantes para una comunidad.

Expresa la identidad y cultura de un pueblo.

P: ¿De las siguientes posibles clasificaciones de patrimonio; en cual colocaría a la figura del santo niño Jesús limosnerito:

R= En las tres. Son importantes para la fe, la liturgia y la misión de la iglesia. Patrimonio eclesiástico: es propiedad de la iglesia.

Patrimonio religioso: propiedad de la comunidad y los creyentes.

Patrimonio sagrado: las imágenes sagradas por lo que representan y simbolizan están ligadas a la fe de los creyentes.

P: ¿Quién se encarga o es responsable del cuidado de este tipo de bienes/patrimonio?

R= El párroco sacerdote encargado del templo. La diócesis. Pero también la comunidad misma.

P: ¿Qué tipo de actividades cree que serían las adecuadas para la preservación y difusión de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito como parte del patrimonio cultural?

R= Conservación y restauración. Tradición oral. Prácticas rituales. Celebraciones y festividad.

P: ¿Considera que la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito deba ser preservada a futuro? (Si) (No) ¿Por qué?

R= Es fuente de inspiración en la vida de fe de los fieles. Porque es símbolo de identidad y pertenencia para su comunidad. Porque es una obra de arte.

P: En su opinión, ¿considera factible que la figura del Sto. Niño Jesús Limosnerito pueda/deba formar parte del patrimonio cultural? (Si) (No) ¿Por qué?

R= porque representa la identidad cultural y al ser preservada puede seguir siendo fuente de inspiración para las personas (artistas, músicos, poetas, escritores).

P: Desde su experiencia: ¿La figura del Santo Niño Jesús Limosnerito puede ser calificada/considerada milagrosa?

R= Si. Así es. Soy testigo de los favores que muchas personas han recibido por parte de Jesús Niño y las bendiciones que muchos han recibido por parte de Dios. Muchos han recobrado la salud, han conseguido trabajo, han transformado su vida y se han convertido. La figura es considerada como protector y guía en la vida de las personas.

OBSERVACIÓN ETNOGRÁFICA (FIESTA PATRONAL)

La conmemoración de la fiesta patronal en honor al Santo Niño Jesús Limosnerito se celebra el día 6 de enero. Esta fiesta prácticamente dura un día; que es el domingo más cercano a esta fecha.

La organización de esta festividad en su mayoría está a cargo del párroco de la iglesia debido a que no existe una mayordomía como se acostumbraba en la antigüedad. Cabe mencionar que la participación de algunos vecinos de Atlampa y Tlatilco es de vital importancia ya que de esta manera se reúnen los recursos o algún otro elemento festivo para poder hacer posible celebración.

Este año 2025 las actividades se desarrollaron de la siguiente manera:

NOVENARIO (Visitación del Niño Limosnerito)

El novenario inicia desde el mes de diciembre con las visitas de la figura del Santo Niño Jesús Limosnerito en algunos hogares de la comunidad. Cabe destacar que la que visita a los hogares es una réplica y no la escultura original, que permanece en el altar mayor. Estas visitas pueden ser solicitadas en la oficina parroquial y generalmente consisten en llevar la figura a un domicilio particular dentro de la comunidad. Los motivos para solicitar la figura suelen ser de índole personal, pero la persona que la solicita o acepta recibirla en su hogar asume el compromiso de resguardarla por 24 horas, así como de colectar fondos para su festividad.

¡Ahí viene el niño!

A lo lejos se ve un grupo de personas.

Se escucha el sonido de una pequeña campana.

La figura ha llegado en brazos de una persona.

La familia o persona que recibe la figura previamente debe preparar su hogar para que en compañía de personas a quienes invitó puedan profesar su devoción hacia el Niño Limosnerito.

Se debe preparar un pequeño altar para colorar la figura. Acto seguido todos se disponen a rezar, cantar, y comparten algún aperitivo preparado según las posibilidades de la familia y después se van.

Al día siguiente, si la familia lo desea puede repetir el acontecimiento antes de llevar la figura al domicilio correspondiente.



Foto 26. Fotografía personal de la autora. “Misa doméstica, enero 2025”.



Foto 27. Fotografía personal de la autora.
“Mujer con Niño Limosnerito en brazos, enero 2025”.



Foto 28. Fotografía personal de la autora.
“Devotos del Niño Limosnerito, enero 2025”.



Foto 29. Foto personal de la autora. “Figura peregrina en mi hogar, enero 2025”.

VIERNES 03 DE ENERO

Se puede decir que para este día el festejo previo a esta celebración se hace notar con la llegada e instalación de la feria que lleva por nombre “Diversiones hnos. Guevara”. Por la noche se disponen a armar los juegos mecánicos sobre la calle Jazmín y quedan cerradas las calles Tlatilco y Clavel.



Foto 30. Fotografía personal de la autora. “Juego mecánico desarmado, enero 2025”.

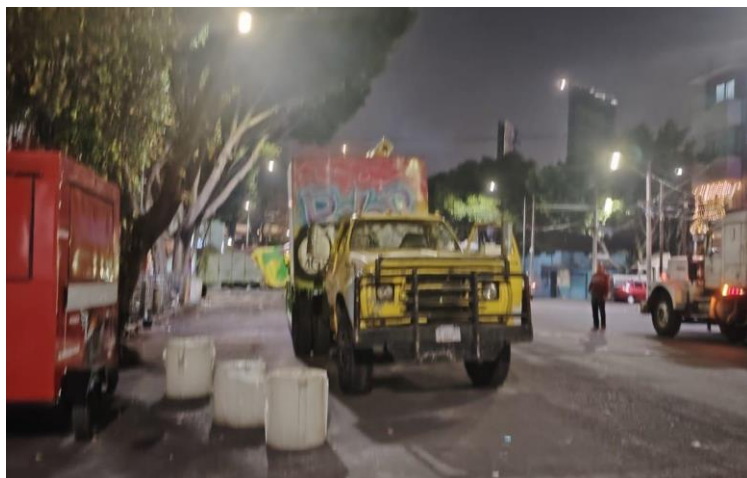


Foto 31 y 32. Fotografía personal de la autora. “Camiones con juegos mecánicos desarmados, enero 2025”.

Este acontecimiento es molesto para algunos vecinos, año con año se quejan porque no los deja dormir el ruido provocado al armar las distintas atracciones, aparte se ven afectados por diversas cuestiones, dentro de las principales destacan la obstrucción de las entradas principales de sus domicilios (si es que tienen auto), también el impedimento de la visibilidad de algunos negocios, la música, entre otras. La feria se desarma y se va el domingo por la noche.



Foto 33. Fotografía personal de la autora. “La feria desde mi ventana, enero 2025”

SÁBADO 04 DE ENERO

Desde muy temprano, se comenzaron a escuchar cohetes (se desconoce por quién, pero no es la iglesia). Por la tarde, se realizó el recorrido del Santo Niño Jesús peregrino por los alrededores de la parroquia. Este recorrido inició a las 16:45 y terminó a las 6:00 pm en el mismo templo.

Las personas se iban integrando a la procesión. Algunos niños llevan consigo una réplica de la figura del Niño Limosnerito.

Foto 34



Foto 35



Foto 36



Foto 37



Foto 34, 35, 36, 37. Fotografías personales de la autora. "Procesión del Niño Limosnerito, enero 2025".

Por la tarde, aproximadamente a las 4:00 pm inició el recorrido de los Reyes Magos a los alrededores de la comunidad Atlampa. A su regreso, en el balcón principal de la parroquia, se lanzaron presentes: juguetes y dulces principalmente a los niños, pero también a las personas reunidas. Es importante mencionar que en años anteriores este recorrido se hacía en carros



**Foto 37ª. Fotografía personal de la autora.
“procesión en col. Tlatilco, enero 2024”**



**Foto 37b Fotografía personal de la autora.
Procesión del Niño Limosnerito en col. Tlatilco, enero 2024”**

alegóricos, pero por motivos de seguridad de los niños que se disponían a participar y debido a que las calles de Atlampa son muy estrechas y más aún por motivo del festejo se veía afectada la movilidad.

Foto 38



Foto 39



Foto 40



Foto 41



Foto 38, 39, 40, 41. Fotografías personales de la autora. “Reyes Magos en la parroquia, enero 2025”.

DOMINGO 05 DE ENERO

Fue el día más importante de esta celebración porque es la verdadera fiesta. Esta se anunció con el repicar de las campanadas las personas asistieron desde muy temprano. A las ocho de la mañana la Banda Oro Azul llegó para cantarle al Niño Limosnerito la melodía tradicional mexicana de "Las Mañanitas", así como otras melodías al ritmo de banda como: Bendito sea Dios, Una espiga, Alejandra, Dios nunca muere, La feria de cepillin, entre otras...

El templo se empezó a llenar principalmente de adultos y uno que otro niño. Algunas personas permanecían sentadas observando y acompañando los cantos, otras se acercan al altar a persignarse, otras llegaban directo al pequeño lugar que tiene la parroquia destinada a otra figura del Niño Limosnerito en la nave derecha, también es el momento en que empezaron a darse cita los danzantes concheros afuera del templo.

Foto 42



Foto 43

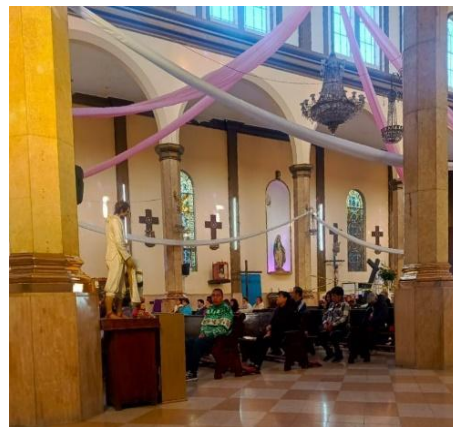


Foto 42-43. Fotografías personales de la autora. "Mañanitas al Niño Limosnerito, enero 2025".



Foto 44. Fotografía personal de la autora.
"Banda Oro Azul, enero 2025".



Foto 45. Fotografía personal de la autora.
“Personas en misa, enero 2025”.

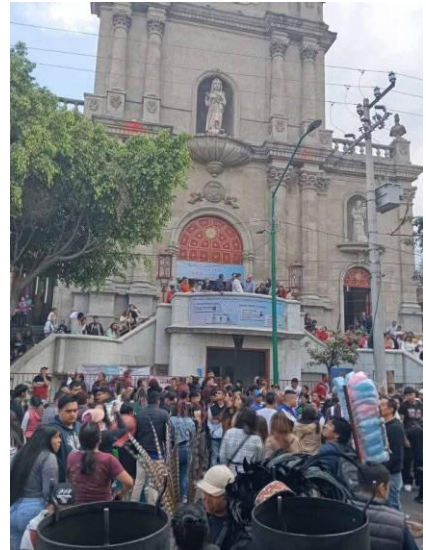


Foto 46. Fotografía personal de la autora.
“Personas afuera de la parroquia, enero 2025”.

La primera misa solemne en honor al Santo Niño Jesús Limosnerito comenzó a las 9:00 am. Mientras que afuera del templo empezaba a escucharse el bullicio de las personas, sobre las banquetas, ya estaban organizados algunos grupos de danzas (algunos ya traían sus atuendos, otros no). Los pocos puestos de comida ya estaban instalados; la gente iba y venía...



Foto 47. Valeria Diaz Jiménez. “Estandartes, enero 2025”.



Foto 48. Valeria Diaz Jiménez. “Ejecutantes de tambor-huehuatl, enero 2025”.



Foto 49. Fotografía personal de la autora.
“Calle Clavel (llegada de danzantes) , enero 2025”.



Foto 50. Fotografía personal de la autora.
“Calle Clavel (puestos ambulantes) , enero 2025”.

Principalmente la vendimia fue de quesadillas, pan, buñuelos, tostadas refrescos, aguas frescas y algunas bebidas alcohólicas y también hubo algunos juegos de azar bajo el puente de Circuito Interior.



Foto 51. “Fotografía de hombre jugando tiro de globos en feria, s.f.” Foto tomada de la red.



Foto 52. “Fotografía del juego de canicas, s.f.” Foto tomada de la red.



Foto 53. “Fotografía de pan de feria, s.f.” Foto tomada de la red.



Foto 54. “Fotografía de vendedora de buñuelos, s.f.” Foto tomada de la red.



Foto 55. Valeria Díaz Jimenez. “Puesto de bebidas y danzantes, enero 2025”.



Foto 56. Fotografía personal de la autora. “Danzantes con estandarte de Niño Limosnerito, enero 2025”.

Más tarde hubo otras misas, a las 11:00, a las 13:00 y 17:00 hrs. Esta última misa se celebra en honor de los danzantes que asisten a esta fiesta. Cabe mencionar que sobresale un grupo en particular: La Danza Azteca Unión Conformación y Conquista (Esta Danza por varios años es quien solicita la figura del Niño Jesús y en algunas ocasiones porta el estandarte de esta advocación, por lo que se le concede una autorización especial de danzar abiertamente dentro del templo en este día.

Foto 57



Foto 58



Foto 59



Foto 57, 58, 59. Fotografías personales de la autora. “Misa en honor a los danzantes del Niño Limosnerito, enero 2025”.

LUNES 06 DE ENERO

De manera habitual, los días lunes permanece cerrada la iglesia. Este año hubo una excepción. A las 18:00 hrs, se celebró la última misa en honor al Santo Niño Jesús Limosnerito. En esta misa el sacerdote a cargo pronunció la homilía dedicada a las familias, a la niñez y por los enfermos del cuerpo y alma, para que sean bendecidos y sanados por el Niño Jesús Limosnerito y dio por terminadas las actividades festivas hasta el siguiente año.



Foto 60. Valeria Diaz Jiménez. “Calle Clavel esq. Rio Consulado, enero 2025”.

Guía de observación Danzantes

Figura del Santo Niño Jesús Limosnerito

REGISTRO	
Actividad	Procesión de Danzantes: Unión Conformación y conquista de Azcapotzalco. Capitán: Avelino Rivera (+) /Yolanda Rivera
Celebración	Festividad patronal en honor al Santo Niño Jesús limosnerito
Clasificación	Celebración Local
Fecha y hora	Los días 4 y 5 de enero del 2025 Se recoge la figura por la tarde (4 pm) Se regresa al otro día, en la última misa.
Periodicidad	Anual
Ubicación	3ra. Cerrada de Av. Jardín Col. Del Gas, 02950, Azcapotzalco, CDMX
Descripción	El capitán, solicita al sacerdote a cargo, el permiso para sacar en procesión a la figura del santo Niño Jesús Limosnerito con motivo de su festividad patronal en la cual el grupo de danza es participe de la celebración. El punto de reunión para ir por la figura es en la dirección mencionada en punto anterior. De aquí sale el grupo de danza rumbo a la parroquia en la colonia Atlampa, donde el sacerdote los espera con la figura dentro del templo para hacer oración y dar su bendición para la salida de la figura. Este grupo de danzantes retorna a la cerrada de jardín con la figura, para realizar algunas prácticas culturales-religiosas en torno a ella. Una de esas prácticas es la velación de la figura la cual comienza a las 8:00 pm (en el domicilio de al lado donde tienen un altar dedicado al Santo Niño Jesús Limosnerito y otros santos) y termina aproximadamente a las 4:00 am. Otra de las actividades es ofrecer y danzar cantos al Niño Limosnerito. En este tiempo se prepara comida en dos tiempos para atender y ofrecerla a los diferentes visitantes que llegan a este lugar, la mayoría son danzantes, entre ellos son familiares directos que siguen esta tradición de generación

	en generación. Entre ellos se conocen como compadres. Si puede ir el sacerdote, celebra una misa en este lugar, si no, solo se reza y se cantan alabanzas la mayor parte del tiempo con los atuendos típicos. Hay elementos importantes que se usan en esta celebración, los danzantes suelen adornar un bastón con flores el cual se usa en la danza. Aparte de emplear instrumentos de origen prehispánicos, preparan un sahumador y se escogen personas específicas para la realización de la danza que se solicita mediante “las palabras” Este grupo de danza sobresale de los demás por el hecho de ser el único que porta su estandarte con la imagen del Niño Limosnerito. Al otro día, a las 8:00 am llega un mariachi a cantarle al Niño. Se hace un desayuno y durante el día se repiten las mismas actividades. Por la tarde se preparan para salir del punto de partida que es ahí mismo: la 3ra cerrada. Ya con la figura y después de danzarle. Se hace lo mismo en la 2ª. y 1ª cerrada de jardín. Posteriormente se preparan para llevar la figura de nuevo a su parroquia e iniciar la procesión. En este punto, la alcaldía Azcapotzalco apoya este evento cerrando parte del puente del Circuito Interior para que la danza pueda pasar sin dificultad las avenidas principales para llegar a Atlampa. La procesión toma unas calles de la col. Tlatilco para hacer una breve parada y hacer una danza en un pequeño altar de esta colonia, después siguen su camino hasta llegar a Eje 2 Norte Eulalia Guzmán y caminar hacia las calles de Atlampa a las cuales se tiene acceso por la calle de Cedro. Se organizan para entrar a la parroquia y esperan la señal del padre a cargo de la misa para empezar la celebración y entregar la figura.
--	--

Foto 61



Foto 62



Foto 63



Foto 64



Fotos 61, 62, 63, 64. Fotografías del archivo personal de la Sra. Yolanda Rivera, en 2024.

Preguntas:

Nombre: Sra. Yolanda Rivera.

a) ¿Pensó en invitar la figura en su casa?

R= Realmente no, de hecho, siempre está aquí, nosotros tenemos una réplica con la cual podemos seguir el culto.

b) ¿Cuál es el motivo de solicitar la visita de la figura del Niño Limosnerito en su hogar?

R= El motivo es seguir con la tradición. Mi papá me inculcó la danza y la veneración a este niño limosnerito. Ya que él es fundador de grupo de danza, pero lamentablemente con su fallecimiento, y porque él siempre me dijo que por ningún motivo lo dejara perder. Mi familia y yo somos danzantes por linaje familiar así que, si no era yo la que quedaba a cargo, cualquiera de mis hermanos lo podía ser, ya después la “obligación” será para mis hijos y sobrinos y así.

c) ¿En qué consiste la visita?

R= Principalmente en venerar al Niño Limosnerito, generalmente cantamos alabanzas al azahar, hacemos oraciones, se debe compartir lo que se tiene a quien venga, sean danzantes o no aquí no hay diferencia, todos somos iguales. Es una bendición recibir la imagen del Niño se pone feliz y que esté aquí uno se la pasa bien, en compañía de él y los compadres.

d) ¿Cómo se prepara?

R= Uy, pues arreglo mi casa para recibir a muchísima gente. Hay que limpiar como duermen aquí, se debe preparar mucha comida. Algunos vecinos y la gente que conoce la tradición nos apoyan con dinero, con más guisados, pero a mí me gusta preparar la comida y aproximadamente preparo unos 35 kg de arroz, 120 kg de pollo y 20 kg de mole. También se prepara café, té y algunas veces alguien trae refrescos y cervezas.

Se debe ir a comprar la flor que debe ser bastante y con tiempo hasta el mercado de Jamaica, hay que preparar el altar, los atuendos y todo lo que se llegue a ofrecer.

Anexo 3. Encuesta

Buen día/tarde. Mi nombre es: Ana Ruth López Jaime. Soy estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y estoy realizando un trabajo de investigación el cual tiene como objetivo conocer la relación que existe entre los habitantes de las comunidades Atlampa y Tlatilco y la figura escultórica del Santo Niño Jesús Limosnerito (culto-devoción y prácticas culturales-religiosas) a través de un breve sondeo/cuestionario.

Instrucciones:

Marca con una “x” la respuesta seleccionada a las preguntas realizadas. Te recomiendo escuchar con atención las siguientes preguntas y en caso de tener dudas puedes apoyarte en el encuestador.

Preguntas:

Datos Generales

- ¿Cuál es su edad?
- ¿Con qué género se identifica?
- ¿Cuál es su último grado de estudios?
- ¿A qué se dedica?

1.- ¿Cuál es su lugar de residencia actual?

- Atlampa
- Tlatilco
- Otro:

2.- ¿Desde cuándo habita la colonia?

4.- ¿Ud., o algún miembro de su familia pertenece a alguna asociación religiosa/congregación o grupo parroquial?

- a) Si () Cual
- b) No ()

5.- ¿Qué tradición o festividad religiosa practica/ha seguido Ud. y su familia?

6.- ¿Ud. sabe quién es el santo niño Jesús limosnerito?

- a) Si ()
- b) No ()

7.- ¿Desde cuándo y por quién se enteró de esta imagen?

8.- ¿Conoce su historia?

- a) Si ()
- b) No ()

9.- ¿Qué datos históricos conoce de esta figura?

10.- De las siguientes imágenes: ¿Cuál es la que identifica como la figura del santo niño Jesús limosnerito?



1



2



3



4

11.- Para Ud. ¿Qué significa la figura del santo niño Jesús limosnerito?

12.- ¿cuenta con algún objeto religioso alusivo al santo niño Jesús limosnerito?

- a) Si () Cual
- b) No ()

13.- ¿Conoce el lugar en el que se venera al santo niño Jesús limosnerito?

- a) Si ()
- b) No ()

14.- Asiste con que regularidad/frecuencia a la parroquia/templo del niño limosnerito?

- a) Si () ¿qué día?
- b) No ()

opción múltiple

Diario- casi diario, Cada semana, Cada mes, Ocasionalmente (celebraciones importantes) o Nunca

15.- ¿Qué busca al asistir a este lugar?

16.- Ante qué situación recurría al santo niño Jesús limosnerito

17.- ¿Se considera devoto (a) del santo niño Jesús Limosnerito?

- a) Si ()
- b) No ()

18.- ¿Sabe cuándo es su festividad patronal?

- a) Si ()
- b) No ()

19.- Considera importante la realización de la festividad patronal

- a) Si ()
- b) No ()

20.-Cuál es su opinión/percepción de la festividad patronal de años anteriores (80's-2000) y la festividad patronal en la actualidad

21.- Ud., ¿Participa o ha participado en actividades relacionadas con la figura del santo niño Jesús limosnerito?

- a) Si () ¿Cuáles?
- b) No ()

22.- ¿Quién cree que es el responsable del cuidado de esta figura?

- a) Gobierno
- b) Iglesia -Feligreses
- c) Comité vecinal
- d) Otro

23.- ¿Sabe a qué se le llama patrimonio cultural?

- a) Si ()
- b) No ()

24.- ¿Considera a la figura del Santo Niño patrimonio cultural de su comunidad?

- a) Si () ¿Por qué?
- b) No ()